



Nacimiento, Silvana Vanesa

El rol de la universidad pública en el desarrollo territorial durante el período 2013-2022. Caso: Universidad Nacional del Alto Uruguay en la comunidad de San Vicente, Misiones



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Nacimiento, S. V. (2026). *El rol de la universidad pública en el desarrollo territorial durante el período 2013-2022. Caso: Universidad Nacional del Alto Uruguay en la comunidad de San Vicente, Misiones. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes*
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/6164>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

El rol de la Universidad Pública en el desarrollo territorial durante el período 2013-2022. Caso: Universidad Nacional del Alto Uruguay en la comunidad de San Vicente, Misiones

TESIS DE MAESTRÍA

Silvana Vanesa Nacimiento

silnacimiento20@gmail.com

Resumen

La presente tesis explora el impacto de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU) en la comunidad de San Vicente, Misiones. El estudio analiza cómo esta institución educativa ha transformado la región desde su creación en 2015, contribuyendo al desarrollo socioeconómico y cultural local. La metodología empleada es descriptiva con un enfoque cualitativo, utilizando entrevistas y análisis de documentos para recolectar datos de diversos actores involucrados, como funcionarios públicos, docentes, graduados y ciudadanos locales. Se examina el proceso político de creación de la UNAU, destacando las políticas educativas implementadas por diferentes niveles de gobierno. Además, se investiga el rol de los actores locales y el impacto de la universidad en la comunidad, evaluando cambios en la accesibilidad educativa, la formación de capital humano, y la promoción de la investigación y la innovación. La tesis concluye que la UNAU ha sido un motor de desarrollo regional, reduciendo desigualdades y mejorando la calidad de vida en San Vicente y sus alrededores.

Palabras clave: Política Pública, Desarrollo regional, Políticas educativas, Impacto territorial.

Universidad Nacional de Quilmes

Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades

Orientación en Política y Gestión Pública

El rol de la Universidad Pública en el desarrollo territorial durante el período 2013-2022

Caso: Universidad Nacional del Alto Uruguay en la comunidad de San Vicente, Misiones

Autora: Nacimiento, Silvana Vanesa

Directora: Merlí, Maria Carolina

Co-Directora: Galmarini Mara

Fecha: Septiembre /2025

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que, de una u otra manera, contribuyeron a la realización de esta tesis.

A mi directora de tesis Merli Carolina, por su orientación académica y apoyo constante durante todo el proceso. Asimismo, extendo mi reconocimiento a los docentes, cuyas enseñanzas fueron fundamentales en mi formación.

A mi familia, gracias por su respaldo incondicional y por brindarme la fortaleza necesaria para culminar esta etapa.

INDICE

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1.2 Definición del Problema | 3 |
| 1.3 Objetivos de Investigación | 5 |
| 1.4. Alcance y Limitaciones del Estudio | 5 |
| 1.5. Organización de la Tesis | 6 |
| CAPÍTULO II ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN | 8 |
| 2.1. Estado de la Cuestión | 8 |
| 2.2. Marco Teórico | 11 |
| 2.2.1. Políticas públicas | 12 |
| 2.2.2. Actores: capacidades e intereses | 14 |
| 2.2.3. Corrientes y enfoques para el análisis de las políticas públicas | 16 |
| 2.2.4. El enfoque procesal de la política publica | 20 |
| 2.2.5. Desarrollo territorial: Consecuencias e impacto sociales, económicos y políticos | 22 |
| 2.2.6. Políticas Educativas | 23 |
| 2.2.7. Evolución del Sistema Universitario | 25 |
| 2.3. Marco Contextual | 27 |
| 2.3.1. San Vicente: Centro de Desarrollo y Educación | 27 |
| 2.3.2. Distribución de Competencias en las Políticas Públicas en Argentina | 31 |
| 2.3.3. Niveles educativos | 33 |
| 2.3.4. La universidad en América Latina | 34 |
| 2.3.5. El Sistema Universitario Argentino | 35 |
| 2.3.6. Leyes educativas en Argentina | 38 |

| | |
|--|-----------|
| 2.3.7. Evolución de las Políticas Educativas en la Universidad Nacional del Alto Uruguay | 40 |
| CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO | 42 |
| 3.1. Diseño de Investigación | 42 |
| 3.2. Método | 42 |
| 3.3. Muestra | 42 |
| 3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos | 43 |
| 2.5. Síntesis de Objetivos, Categorías de Análisis y Documentos Analizados | 43 |
| CAPÍTULO IV LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY | 45 |
| 4.1. Proceso Político y Contexto Regional en la Creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay | 45 |
| 4.2. Poblema, Desarrollo y Selección de alternativas | 49 |
| 4.3. Implementación de la Política Pública: UNAU | 51 |
| 4.4. La evaluación de la Política Pública | 57 |
| 4.4.1. Contexto Histórico y Justificación | 57 |
| CAPÍTULO V ROL DE LOS ACTORES E IMPACTO TERRITORIAL | 60 |
| 5.1. Identificación del Rol de los Distintos Actores en el Proceso de Creación de la UNAU | 61 |
| 5.1.1. Actores Gubernamentales | 61 |
| 5.1.2. Actores Sociales | 63 |
| 5.1.3. Actores Económicos | 66 |
| 5.2. Análisis del Impacto Territorial Local de la UNAU | 70 |
| 5.2.1. Impacto Educativo | 70 |
| 5.2.2. Impacto Socioeconómico | 73 |
| 5.2.3. Impacto Cultural | 78 |

| | |
|---|-----|
| 5.2.4. Impacto Político | 82 |
| CAPÍTULO VI DISCUSION CON LA BIBLIOGRAFÍA | 84 |
| 6.1. Discusión con las categorías teóricas. | 84 |
| 6.2. Discusiones con el estado de la cuestión | 87 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 91 |
| BIBLIOGRAFIA | 102 |
| ANEXO DOCUMENTOS-ENTREVISTAS (FRAGMENTOS SELECCIONADOS PARA LA INVESTIGACIÓN) | 108 |
| Entrevistado:1 | 108 |
| Entrevistado:2 | 111 |
| Entrevistas a otros actores involucrados en el proceso de creacion | 111 |

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

La existencia de instituciones educativas destinadas a la formación de profesionales transforma la vida de una comunidad (De La Puente, 2005). Las universidades, como centros de conocimiento y desarrollo, desempeñan un papel crucial en el progreso social y económico de las regiones en las que se encuentran. En la construcción de una comunidad de conocimiento, es fundamental el rol de los distintos actores locales que participan en el proceso; gestión local, políticas públicas y educativas, teniendo como referencia la identificación de la problemática, la formulación de alternativas e implementación de las políticas públicas (De La Puente, 2005). Este enfoque holístico de la gestión educativa, que incluye múltiples dimensiones, es esencial para el desarrollo integral del ser humano y el avance de la sociedad (Mezher, et al., 2016).

En Argentina, existen tentativamente 65 centros universitarios de gestión estatal distribuidos en diferentes regiones del país. Estas instituciones no solo proporcionan educación superior, sino que también actúan como motores de desarrollo regional, fomentando la innovación, la investigación y el progreso socioeconómico. Uno de los períodos esenciales para la creación de estas instituciones fue el comprendido entre 2003 y 2015, durante el cual se aprobaron en el Congreso de la Nación las leyes de creación de diecinueve universidades. Este esfuerzo legislativo y político reflejó un compromiso significativo con la expansión y democratización del acceso a la educación superior en el país.

La Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU) es una de estas instituciones, creada por la ley 27.074 del 8 de enero de 2015. La UNAU está emplazada en la localidad de San Vicente, en el Departamento Guaraní, Provincia de Misiones. Esta ubicación estratégica busca garantizar

el acceso a la educación superior en una región históricamente postergada, fomentando así el desarrollo integral de toda la región del Alto Uruguay. La creación de esta universidad no solo representa una oportunidad educativa para los jóvenes de la región, sino que también simboliza un esfuerzo por reducir las desigualdades regionales y promover un desarrollo más equilibrado en todo el país.

Además, es importante considerar el contexto de las políticas públicas desarrolladas en el ámbito local. Estas políticas se refieren a “procesos de descentralización que han convertido a los municipios en actores protagónicos del desarrollo local, con el propósito de presentar a sus gobiernos como propulsores de la evolución de los espacios locales hacia territorios competitivos y generadores de cohesión social” (Mendicao y Lizitza, 2016, p. 4). Este proceso de descentralización ha permitido que los gobiernos locales desempeñen un papel más activo y significativo en la promoción de la educación superior y el desarrollo regional. Al empoderar a los municipios, estas políticas han facilitado la creación de universidades como la UNAU, que se adaptan mejor a las necesidades y características específicas de sus comunidades.

El presente trabajo tiene como objetivo principal describir y analizar el proceso político de creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay, con un énfasis especial en las políticas educativas implementadas por los diferentes gobiernos para la creación de esta institución. Para ello, se examinarán las distintas gestiones locales y las políticas públicas que hicieron posible la concreción de este proyecto educativo. Además, se indagará acerca de las transformaciones e impacto que ha producido la creación de la universidad en el territorio, tanto desde una perspectiva social como económica.

La metodología utilizada en este estudio es de diseño descriptivo con un abordaje cualitativo. Este enfoque permite una comprensión profunda y detallada del proceso de creación de la UNAU, así como de los efectos que esta institución ha tenido en la comunidad local y en la región en general. A través de entrevistas, análisis de documentos y revisión de literatura relevante, se buscará identificar los factores clave que han influido en el éxito de esta iniciativa educativa y las lecciones que se pueden extraer para futuros proyectos similares.

En el contexto de la gestión educativa, la UNAU se presenta como un caso de estudio relevante para comprender cómo las políticas públicas y la participación de actores locales pueden contribuir al desarrollo de una región. La experiencia de San Vicente y del Departamento Guaraní en general puede ofrecer valiosas perspectivas sobre los desafíos y oportunidades asociados con la creación de nuevas universidades en áreas rurales y semi-rurales. La implicación activa de la comunidad local, la articulación efectiva entre diferentes niveles de gobierno y la implementación de políticas educativas inclusivas son algunos de los aspectos que se explorarán en detalle en este trabajo.

1.2 Definición del Problema

La localidad de San Vicente se encuentra ubicada en el centro de la provincia de Misiones, en la región noreste de la República Argentina. Hasta el año 2015, no contaba con una oferta educativa universitaria pública o privada diversa; únicamente disponía de la Escuela Normal Superior N°13, donde en el turno vespertino se dicta desde los años 90 hasta la actualidad, la carrera de Magisterio a través del Instituto Superior de Formación Docente, restringiendo las posibilidades de estudios universitarios para los residentes de la localidad, obligando a muchos jóvenes a desplazarse hacia otras localidades, especialmente a Posadas, la capital provincial, donde

se encuentra la Universidad Nacional de Misiones (UNAM), la única universidad nacional y pública de Misiones y el principal centro de estudios universitarios de la provincia.

La creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU) en San Vicente, en el año 2015, representa un cambio fundamental para la región. En este trabajo se analizan y comprenden las políticas públicas que permiten la creación de la UNAU, resaltando el desarrollo del territorio local a partir de políticas públicas municipales, provinciales y nacionales. Se sustenta en el nuevo paradigma sobre la participación activa de la universidad pública para el desarrollo local.

Como plantea Scomparin (2005):

La necesidad de contar con una Universidad Pública capaz de asumir un rol protagónico en la sociedad. Este paradigma permitirá contribuir a prevenir el desarraigo de la población, la cual debe emigrar del territorio que la vio nacer al no poder contar con una estructura educativa productiva que la pueda contener. (p. 2).

Es destacable que Misiones es una de las provincias del noreste argentino con mayor recuperación económica en los últimos años. Esto se refleja tanto en el aspecto económico como en el político, registrando en los últimos tres años el menor descenso del PBI, incremento de la inversión en infraestructura, reactivación del turismo y crecimiento de la actividad comercial (CEPAL, 2022). En este contexto, la creación de la UNAU no solo proporciona acceso a la educación superior, sino que también impulsa el desarrollo económico y social del territorio.

En el ámbito educativo, se observan acciones identificables como políticas públicas educativas vinculadas a la gestión nacional, provincial y local. La gestión y puesta en marcha de la UNAU se destaca por ser la segunda universidad pública de la provincia. A partir de lo expuesto, surgen las siguientes interrogantes: ¿Qué importancia conlleva el desarrollo de universidades

públicas en localidades pequeñas? ¿Qué instrumentos de política pública nacional, provincial y municipal favorecen la creación de la universidad pública en San Vicente? Es importante analizar cuáles son las funciones y competencias que tienen los gobiernos municipales, provinciales y nacionales en Argentina en relación con la educación universitaria y cómo actúan como agentes de desarrollo territorial.

Además, es relevante considerar el contexto de las políticas públicas desarrolladas en el ámbito local. Estas políticas se refieren a "procesos de descentralización que han convertido a los municipios en actores protagónicos del desarrollo local, con el propósito de presentar a sus gobiernos como propulsores de la evolución de los espacios locales hacia territorios competitivos y generadores de cohesión social" (Mendicão y Lizitza, 2016, p. 4). Este proceso de descentralización permite que los gobiernos locales desempeñen un papel más activo y significativo en la promoción de la educación superior y el desarrollo regional. Al empoderar a los municipios, estas políticas facilitan la creación de universidades como la UNAU, que se adaptan mejor a las necesidades y características específicas de sus comunidades.

En definitiva, en este trabajo se analizan las políticas públicas implementadas por los diferentes niveles de gobierno que contribuyen a la creación de la UNAU, así como se indaga el rol del gobierno local en la promoción de la universidad como oportunidad de desarrollo económico y social del territorio, abordando el impacto que tiene la creación de la universidad en el territorio local. A través de este análisis, se espera proponer medidas que permitan mejorar la articulación y el aprovechamiento de los recursos y capacidades de la universidad para el crecimiento territorial. Asimismo, el estudio sirve como referencia para otros municipios y universidades interesados en fortalecer sus lazos y maximizar su impacto en el desarrollo local.

1.3 Objetivos de Investigación

Objetivo general

- Analizar las políticas públicas implementadas por el gobierno Nacional, provincial y local que contribuyeron a la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay en San Vicente – Misiones en el período 2013- 2022 inclusive.

Objetivos específicos

- a) Describir el proceso político de creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay en la Ciudad de San Vicente Misiones
- b) Indagar las políticas educativas implementadas durante diferentes gestiones de gobierno vinculadas a la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay.
- c) Identificar el rol de los distintos actores que participaron en el proceso de toma de decisiones para la concreción y creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay.
- d) Analizar el impacto a nivel territorial local que se obtuvo a partir de la creación de la Universidad del Alto Uruguay.

1.4. Alcance y Limitaciones del Estudio

Tal como ya se mencionó, el presente estudio se centra en la región de San Vicente, Misiones, y abarca el período de estudio desde el año 2013 al año 2022 inclusive. El análisis se focaliza en las políticas públicas y su implementación a nivel nacional, provincial y local, que han influido en la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU). El objetivo principal es entender cómo estas políticas han contribuido al desarrollo de la universidad y, en consecuencia, al progreso socioeconómico de la región.

El alcance del estudio incluye:

- La descripción del proceso de creación de la UNAU.
- El examen de las políticas educativas implementadas durante diferentes gestiones gubernamentales.
- La identificación del rol de los actores clave en el proceso de toma de decisiones.
- El análisis del impacto de la UNAU en los estudiantes egresados y en la comunidad local.

Sin embargo, el estudio presenta ciertas limitaciones. Entre ellas, la disponibilidad y el acceso a datos específicos pueden ser restringidos, lo que podría afectar la exhaustividad del análisis. Además, la accesibilidad a los actores clave para entrevistas y recopilación de información puede estar limitada aunque se tomarán medidas para mitigarlas.

1.5. Organización de la Tesis

La presente tesis está organizada en seis capítulos que estructuran el análisis y los hallazgos de la investigación sobre el impacto de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU) en la comunidad de San Vicente, Misiones.

El primer capítulo de la tesis presenta aspectos introductorios como la definición del problema, la justificación del estudio, los objetivos de la investigación y el alcance y las limitaciones del estudio. Se establecen las bases teóricas y contextuales necesarias para entender la importancia de la creación de la UNAU y su impacto en la región.

En el capítulo 2, se presentan los Antecedentes de Investigación y el Marco Teórico. Este capítulo abarca los antecedentes relacionados con la educación pública y las transformaciones implicadas, profundizando en las políticas públicas educativas en el contexto argentino. Además, se presenta el estado del arte y se contextualiza el caso de estudio dentro de un marco teórico-

conceptual que incluye políticas públicas, desarrollo territorial y el sistema universitario en Argentina y América Latina.

El tercer apartado describe el diseño metodológico de la investigación, las técnicas de recolección de datos y el método de análisis empleado. Se detalla el enfoque cualitativo del estudio y las herramientas utilizadas para recopilar y analizar la información, proporcionando una base sólida para el análisis de los datos.

El cuarto capítulo, titulado "La Creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay", aborda el proceso político de creación de la UNAU, incluyendo la problemática inicial, el desarrollo y selección de alternativas, la implementación de la política pública y la evaluación de la misma. Se analiza el contexto histórico y la justificación de la creación de la universidad, destacando las políticas educativas implementadas por los diferentes niveles de gobierno.

El quinto capítulo se divide en dos secciones principales: el rol de los actores y el impacto territorial. En la primera sección, se examinan los roles de los distintos actores gubernamentales, sociales y económicos en el proceso de creación de la UNAU. En la segunda sección, se analiza el impacto educativo, socioeconómico y cultural de la universidad en la región de San Vicente. Este análisis se basa en datos recopilados a través de entrevistas y observaciones de campo, proporcionando una visión detallada de cómo la UNAU ha influido en diversos aspectos de la vida local.

En el último capítulo, se ofrecen las conclusiones basadas en los hallazgos del estudio y se proponen recomendaciones para futuras investigaciones y para la implementación de políticas públicas efectivas en el contexto educativo y regional. Se reflexiona sobre los logros alcanzados y los desafíos pendientes, proporcionando una visión integral de la contribución de la UNAU al desarrollo local. Esta organización facilita la comprensión y el seguimiento del contenido,

proporcionando una estructura clara y lógica que guía al lector a través de los distintos aspectos de la investigación

CAPÍTULO 2

ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

2.1. Estado de la Cuestión

A continuación, se presentan los antecedentes vinculados a la educación pública y las transformaciones que implica, los cuales profundizan en el análisis de las políticas públicas educativas en el contexto de las grandes transformaciones del Estado argentino en los últimos años. Los textos pertenecen, en su mayoría, a trabajos argentinos, con algunas excepciones que se consideraron relevantes, por su planteo, para antecedente de la tesis que aquí se desarrolla.

En primer lugar, se puede recuperar el trabajo elaborado por Bonicatto (2013), el cual resalta que existen numerosos factores por los cuales el diseño y la ejecución de una política pública no logran contribuir de manera óptima a la solución del problema original. Utilizando un enfoque analítico, destaca la importancia de la universidad como entidad política y bien público, social y colectivo. Argumenta que la universidad tiene la responsabilidad de buscar las mejores soluciones a los problemas regionales mediante la investigación científica, la orientación de su oferta académica y el uso cuidadoso y racional de los recursos asignados, así como la diversificación de la búsqueda de recursos extrapresupuestarios.

Por otro lado, Belmonte (2015) realizó un estudio sobre el rol de la universidad en la evaluación de políticas públicas, expresando que las universidades desempeñan un papel importante en estos procesos, los cuales necesitan ser estudiados con mayor profundidad. Utilizando un enfoque de estudio de caso, describió las experiencias de evaluación de políticas públicas llevadas adelante por la Universidad Nacional de Cuyo en Argentina. Destacó dos funciones centrales de las universidades: la formación de profesionales y la investigación, y

concluyó que la universidad debe desempeñar un papel activo en la evaluación y mejora de las políticas públicas.

Feldfeber y Gluz (2016) sostienen que el estudio de las políticas educativas, en tanto política pública, implica posicionar el análisis de fenómenos de poder que se desenvuelven en la sociedad en cada contexto económico, político, social, jurídico y cultural. A través de un enfoque cualitativo, los autores destacan la necesidad de comprender cómo estas políticas afectan y son afectadas por las estructuras de poder existentes.

Otro trabajo pertinente como antecedente, en este caso de Venezuela, es "La gestión educativa: proceso de transformación social", de Mezher, et.al. (2016), texto que se apoyan en diversos postulados legales y teóricos, incluyendo la Constitución Nacional de 1999 y la Ley Orgánica de Educación de 2009, para argumentar que la gestión educativa implica una serie de gestiones directivas, pedagógicas y académicas de la comunidad, así como administrativas y financieras. Utilizando un enfoque interpretativo fenomenológico-hermenéutico, concluyen que en Venezuela no se aplica una gestión educativa completamente eficaz. El estudio subraya que la gestión educativa abarca múltiples dimensiones que contribuyen al desarrollo integral del ser humano y al progreso de la sociedad. A través de una investigación documental, los autores analizan cómo las políticas y prácticas educativas deben adaptarse y mejorar para lograr una verdadera transformación social. En su conclusión, señalan la necesidad de una gestión educativa más efectiva en Venezuela, sugiriendo que existen áreas críticas que requieren atención y mejora para maximizar su impacto positivo en la sociedad.

Freitas Carneiro (2017), en su estudio sobre el impacto de la eficiencia de la gestión de políticas públicas de educación en el nivel medio de los estados brasileños en el índice de desarrollo humano durante el período 2005 a 2017, señala que el Estado tiene un papel primordial

frente a la población: el de poner a disposición bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades sociales. Utilizando una metodología cuantitativa, concluye que la educación es un derecho social de todos y un deber tanto del Estado como de la familia, según el artículo n°205 de la Constitución Federal de Brasil (1988). Esta investigación resalta que la educación es fundamental para la construcción de una conciencia ciudadana y la formación del bien común social, involucrando no solo a la familia sino también al Estado en el proceso educativo. Aunque Freitas Carneiro se refiere principalmente al nivel medio de educación en Brasil, es relevante en el contexto argentino, donde la Constitución expresa que el Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable sobre la educación superior. En Argentina, la educación y el conocimiento son considerados un bien público y un derecho humano personal y social, en el marco de lo establecido por la Ley N°26.206. Esta legislación subraya el compromiso del Estado argentino con la provisión de una educación superior inclusiva y equitativa, esencial para el desarrollo integral de la sociedad y la promoción del bienestar común.

El trabajo "Las universidades públicas y su impacto en el desarrollo regional: el caso de San Vicente, Misiones" (Otero, Corica y Merbilhaá, 2018) examina el rol transformador de las universidades en las comunidades locales, centrandó su análisis en la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU) en San Vicente, Misiones. Utilizando una metodología cualitativa basada en entrevistas y análisis de documentos, el estudio explora cómo la UNAU contribuye a la reducción de desigualdades regionales mediante la educación inclusiva.

El propósito de este estudio es comprender las políticas públicas y el proceso político que llevaron a la creación de la UNAU y evaluar su impacto en el desarrollo local desde una perspectiva social y económica. A través de un enfoque descriptivo, el estudio demuestra que la

UNAU ha desempeñado un papel crucial en la mejora de la calidad de vida en San Vicente, promoviendo oportunidades educativas y fomentando el desarrollo local. Las conclusiones subrayan la importancia de la participación activa de la comunidad y la articulación entre diferentes niveles de gobierno para el éxito de las iniciativas educativas en regiones desfavorecidas (Otero, Corica y Merbilhaá, 2018).

A su vez Suasnábar (2018) en su libro “La universidad en disputa: políticas y debates en la Argentina reciente” “Política universitaria en la Argentina” (coautor) quien analiza las transformaciones del sistema universitario argentino con un enfoque: Histórico-político y sociológico de la universidad; considerando el contexto político y económico, analizando las universidades desde la Reforma Universitaria de 1918 hasta el presente, pasando por dictaduras, neoliberalismo y la posdictadura. Así como el rol del Estado: cómo se ha modificado su participación en la regulación, financiamiento y orientación de las universidades.

En esta línea, Chiroleau (2002) quien analiza las políticas públicas universitarias desde una mirada institucional y pedagógica con Interés en la relación entre evaluación, inclusión y calidad. Características de sus estudios: Analiza la evaluación institucional y sus usos para el mejoramiento continuo centrandose en políticas de acceso, permanencia y egreso, considerando los desafíos de la inclusión educativa. Aporta a la comprensión de las transformaciones institucionales y la gobernanza universitaria. Explora cómo las universidades han respondido a demandas sociales y estatales desde los 90 hasta hoy.

Rivero (2020) realiza un trabajo de gran relevancia sobre el rol de la universidad en los procesos de desarrollo local, analizando diversas conceptualizaciones de Dávila y Soto (2011). Aunque se aplican a modelos políticos de otros países, estas conceptualizaciones son compatibles con el caso argentino. Rivero sostiene que las políticas públicas adecuadas y pertinentes no se

quedan simplemente en el entramado burocrático, sino que, a pesar de las dificultades de tiempo y espacio, propician los mecanismos necesarios para la participación de la sociedad en general y de las organizaciones sociales en particular. Concluye que las universidades deben desempeñar un papel activo en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. Además, Rivero hace referencia a los actores académicos, afirmando que la universidad tiene un rol importante en todo el proceso de política pública. Este estudio busca afirmar el potencial de la universidad, no solo como formadora de profesionales, sino también como un actor fundamental en todo el conjunto de políticas públicas gestionadas a nivel local.

Por último, merece la pena recuperar el libro "Hacia una política pública latinoamericana de Responsabilidad Social Universitaria: Innovación social, calidad y pertinencia de la educación superior", coordinado por François Vallaey, se enfoca en redefinir el rol de las instituciones de educación superior (IES) en América Latina a través de la responsabilidad social universitaria (RSU). El propósito del libro es establecer un marco conceptual y metodológico que permita a las IES convertirse en agentes activos de desarrollo sostenible. La metodología utilizada se basa en un enfoque heurístico y transformador, denominado modelo URSULA, que incluye la autoevaluación y la gestión socialmente responsable de impactos organizacionales a través de 12 metas y 66 indicadores específicos. El libro abarca un análisis de políticas públicas y marcos regulatorios en diez países latinoamericanos, destacando tanto avances como carencias. Las conclusiones subrayan la necesidad de una política pública integral que incorpore indicadores de RSU en los sistemas de evaluación y acreditación, promoviendo la innovación social y la integración de las IES en la solución de problemas sociales y ambientales.

2.2. Marco Teórico

En la construcción del marco teórico de esta tesis, se utilizan como referencias

fundamentales diversas concepciones que proporcionan una base sólida para el análisis propuesto. Entre estas conceptualizaciones destacan las políticas públicas, el enfoque procesal de las políticas públicas y las políticas educativas. Estas perspectivas permiten una comprensión integral del contexto en el cual se enmarcan las acciones y decisiones en el ámbito educativo.

Además, se aborda la perspectiva de la universidad como una entidad comprometida con la formulación y ejecución de políticas públicas, subrayando su papel activo en la construcción de una sociedad más equitativa y desarrollada. La universidad no solo es un espacio de formación académica, sino también un actor clave en el diseño e implementación de políticas que impactan a nivel local, regional y nacional. En este sentido, se exploran las competencias asignadas a los diferentes niveles de gobierno y cómo estas interactúan con las instituciones educativas.

Un énfasis particular se coloca en los actores locales, con especial atención a los gobiernos municipales. Estos actores desempeñan un papel crucial al ejecutar y desarrollar políticas que inciden directamente en el entorno educativo. La participación de los gobiernos municipales es fundamental, ya que sus acciones tienen un impacto inmediato en la comunidad. Se explora la estrecha relación entre los gobiernos locales y la implementación de políticas, destacando su función en el desarrollo territorial. Este desarrollo territorial se encuentra intrínsecamente ligado al crecimiento tanto a nivel local como regional, influyendo en la calidad de vida de los ciudadanos y en la prosperidad de la región en su conjunto.

De este modo, el marco teórico no solo proporciona un contexto académico y conceptual, sino que también subraya la importancia de la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y actores locales en la mejora del sistema educativo y el desarrollo comunitario.

2.2.1. Políticas públicas

En primer lugar, se puede mencionar que las políticas públicas son acciones o decisiones adoptadas por los gobiernos para abordar problemas o necesidades de la sociedad (Oszlak, 2006). Es importante destacar que el proceso de formulación e implementación de políticas públicas puede variar según los autores y las perspectivas teóricas, reflejando la diversidad de enfoques y metodologías en el estudio de estas políticas. En este sentido, se torna sumamente relevante recuperar la propuesta de Clausen y Foglia (2012), quienes señalan que:

Las políticas públicas ocupan un espacio destacado en la compleja articulación entre el Estado y la sociedad civil. Las políticas públicas son formuladas por el Estado y se proponen impactar en la sociedad. La administración pública está a cargo de las acciones necesarias y posee los recursos para la implementación de las políticas y programas gubernamentales (Clausen y Foglia, 2012, p.9).

El campo de las políticas públicas es vasto y diverso, lo que dificulta la adopción de una definición universalmente aceptada. Sin embargo, se pueden identificar diversas conceptualizaciones que ofrecen una comprensión integral de este campo.

Según Jean-Claude Thoenig (1997), "Las políticas públicas se definen como un conjunto de acciones y decisiones gubernamentales que se desarrollan para abordar problemas específicos de interés público"(p.32). Destaca que estas políticas son un campo de estudio crucial tanto para los responsables públicos como para las ciencias sociales, dado que implican una serie de procesos complejos que incluyen la identificación de problemas, la formulación de soluciones, la implementación de políticas y la evaluación de resultados.

Thoenig subraya la importancia de distinguir entre las políticas públicas y la acción pública. Mientras que las políticas públicas se refieren a los programas y decisiones formuladas y

ejecutadas por el gobierno, la acción pública abarca también la participación y respuesta de los actores no gubernamentales, como organizaciones sociales y la ciudadanía en general. Este enfoque permite comprender la interacción y las dinámicas entre el Estado y la sociedad en la gestión de los asuntos públicos. Además, enfatiza que las políticas públicas no son estáticas; evolucionan con el tiempo y están sujetas a la influencia de factores políticos, económicos y sociales. La capacidad de adaptación y la eficacia de estas políticas dependen en gran medida de la colaboración entre diferentes niveles y sectores de gobierno, así como de la participación activa de la sociedad civil (Thoenig, 1997).

En este contexto, es relevante entender la política pública como "el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios" (Tamayo, 1997, p. 281). Este enfoque subraya la naturaleza pragmática y prioritaria de las políticas públicas, enfocándose en la resolución de problemas específicos percibidos como urgentes por la sociedad y el gobierno.

Aguilar (2010) aporta una perspectiva detallada al distinguir cinco rasgos característicos de las políticas públicas: son un conjunto de acciones intencionales y causales orientadas a la realización de un objetivo de interés o beneficio público, están definidas por el tipo de interlocución que tiene lugar entre el gobierno y sectores de la ciudadanía, son decididas por las autoridades públicas legítimas, lo que las convierte en públicas y legítimas, son llevadas a cabo por actores gubernamentales o en asociación con actores sociales, y configuran un patrón de comportamiento tanto del gobierno como de la sociedad. Asimismo, Dahl y Wolfson (1992) definen las políticas públicas como decisiones colectivas tomadas por los seres humanos que utilizan el poder del gobierno para afectar todos o algunos aspectos de la vida pública. Esta

definición destaca el carácter colectivo y el impacto amplio de las políticas públicas en diversos aspectos de la vida social.

En este marco, Saaty (2014), en su trabajo sobre la toma de decisiones para líderes, describe las políticas públicas como la suma total de decisiones tomadas por un gobierno para llevar a cabo sus programas. Añade, en este marco, que las políticas públicas son cualquier cosa que el gobierno elige hacer o no hacer. Esta definición resalta la amplitud y flexibilidad de las políticas públicas, abarcando tanto las acciones como las inacciones del gobierno.

Finalmente, Vallaey (2021) aborda la política pública desde la perspectiva de la responsabilidad social universitaria (RSU), sumamente pertinente para la tesis aquí desarrollada, proponiendo un enfoque integral y transversal para gestionar los impactos sociales y ambientales de las instituciones de educación superior (IES). En este sentido, define la política pública como una estrategia que no solo abarca las funciones académicas y administrativas de las IES, sino también sus relaciones internas y externas, con el objetivo de cumplir plenamente su rol como agentes de desarrollo sostenible. Enfatiza la importancia de integrar indicadores de responsabilidad social en los sistemas de evaluación y acreditación de las IES, argumentando que esto puede transformar significativamente el papel social de las universidades, permitiéndoles contribuir de manera más eficaz al desarrollo sostenible y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 (Vallaey, 2021).

2.2.2. Actores: capacidades e intereses

Para identificar a los actores que intervienen en el proceso político de gestión e implementación del estudio de caso, es crucial conceptualizar y caracterizar sus atribuciones específicas. Los actores son individuos o colectivos que, a partir de sus intereses, determinan sus

objetivos y diseñan estrategias de acción que serán ejecutadas de manera autónoma para lograr dichos objetivos.

Fox (1993) define a los actores como "Grupos de personas con intereses comunes que comparten ideas sobre cómo satisfacer esos intereses "(p.23). Para que estos grupos o sujetos puedan ser efectivos, deben tener la capacidad de crear e implementar estrategias colectivas (capacidad de organización) y estar condicionados por el contenido de las reglas

Pírez (1995) ofrece una clasificación , definiendo a los "actores locales" como:

Aquellos individuos o colectivos cuyo comportamiento se determina por una lógica local y que, a su vez, influyen los procesos locales. Esta clasificación divide a los actores en sociales, económicos y políticos. Los actores sociales son las unidades de acción en la sociedad, los que toman y ejecutan decisiones que impactan la realidad local. Estos actores son parte de la base social, definidos por ella, pero actúan como individuos o colectivos que también están sujetos a otras condiciones culturales, étnico-culturales, políticas y territoriales.(p.13)

Los actores económicos, por su parte, reproducen su capital a través de relaciones dentro del ámbito territorial local, como comerciantes o productores que tienen como mercado predominante a la población local. Se asume que estos actores locales tienen la capacidad de influir en los procesos locales, ya que pueden incidir en el mercado local. Por último, los actores políticos reproducen su poder en relación con otros actores locales y con el gobierno local, influyendo en decisiones fundamentales a nivel local (Pírez, 1995).

Entender una ciudad como sociedad local implica suponer que lo que sucede en ella depende de las acciones de los actores que inciden en ella y de sus decisiones. Estas decisiones surgen de relaciones concretas entre actores particulares en términos económicos, sociales y

culturales, y se toman dentro de un contexto formado por los ámbitos globales de la realidad, tanto nacional como internacional (Pírez, 1995).

A su vez, Acuña y Repetto (2007) proponen observar la presencia de tres elementos que permiten analizar la naturaleza del actor y su lógica de comportamiento. En otras palabras, expresan:

- Intereses: Estos intereses pueden ser de naturaleza económica, política, social, cultural, entre otros. Los intereses de un actor influyen en las decisiones que toma y en las estrategias que utiliza para alcanzar sus objetivos.
- Recursos y capacidades: Medios y habilidades que un actor posee para alcanzar sus intereses. Estos recursos pueden ser de diversa naturaleza, como recursos financieros, tecnológicos, humanos, materiales, entre otros.
- Ideas/entendimiento: Hace referencia a la forma en que un actor entiende el mundo y cómo se relaciona con los demás actores. Incluye su visión sobre la realidad, sus valores, su cultura, su ideología y su capacidad para aprender y adaptarse a los cambios. Las ideas y el entendimiento de un actor influyen en su comportamiento y en su capacidad para cooperar o competir con otros actores.

Para comprender plenamente el impacto y las dinámicas de los actores en el proceso político de gestión e implementación, es fundamental considerar sus intereses, recursos, capacidades e ideas. Estos elementos no solo moldean las acciones y estrategias de los actores, sino que también determinan cómo interactúan y afectan el contexto local y global. Esta comprensión integral permite un análisis más preciso y holístico de los procesos políticos y sociales en estudio.

2.2.3. Corrientes y enfoques para el análisis de las políticas públicas

El estudio de las políticas públicas es un campo multidisciplinario a través del cual se busca comprender cómo se toman, implementan y evalúan las decisiones gubernamentales destinadas a abordar problemas sociales específicos. Existen diversas corrientes y enfoques, cada uno con sus propias perspectivas teóricas y metodologías.

| | | |
|--|---|--|
| <p>Enfoque Tradicional o de Gestión Pública:</p> | <p>se centra en la eficiencia y la efectividad en la implementación de políticas. Se preocupa por la gestión eficiente de los recursos públicos y la toma de decisiones basada en criterios técnicos</p> | <p>- Taylor, F. W. (1911). The Principles of Scientific Management. Harper & Brothers. - Weber, M. (1978). Economy and Society: An Outline of Interpretive Sociology</p> |
| <p>Enfoque del Análisis de Políticas:</p> | <p>se centra en el análisis de las políticas públicas desde una perspectiva más técnica y científica. Examina cómo se diseñan, implementan y evalúan las políticas, y se basan en métodos cualitativos.</p> | <p>- Lasswell, H. D. (1956). The Decision Process: Seven Categories of Functional Analysis. University of Maryland Press. - Mazmanian, D. A., & Sabatier, P. A. (1989). Implementation and Public Policy. - Wildavsky, A. (1979). Speaking Truth to Power: The Art and Craft of Policy Analysis.</p> |
| <p>Enfoque del Ciclo de Políticas:</p> | <p>Considera las políticas públicas como procesos que pasan por etapas distintas, como el establecimiento de agenda, la formulación, la implementación y la</p> | <p>- Easton, D. (1965). A Framework for Political Analysis.</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | evaluación. Se centra en comprender las dinámicas y los actores involucrados en cada etapa. | - Simon, H. A. (1997). Administrative Behavior: A Study of Decision-Making Processes in Administrative Organizations. |
| Enfoque del Neo institucionalismo: | Destaca la importancia de las instituciones en la formación y ejecución de políticas. Examina cómo las reglas, normas y estructuras organizativas afectan el comportamiento de los actores en el proceso de políticas públicas. | - Lowi, T. J. (1979). The End of Liberalism: The Second Republic of the United States. - Sabatier, P. A., & Jenkins-Smith, H. C. (1993). Policy Change and Learning: An Advocacy Coalition Approach. |
| Enfoque Feminista en Políticas Públicas: | Analiza las políticas públicas desde una perspectiva de género, destacando las desigualdades de género y buscando integrar las experiencias y preocupaciones de las mujeres en el proceso de toma de decisiones. | - Bacchi, C. (2009). Analysing Policy: What's the Problem Represented to Be? - Hartmann, S. M. (1999). The Home Front and Beyond: American Women in the 1940s. |

Resulta pertinente mencionar el enfoque institucionalista, que se centra en las instituciones gubernamentales y cómo estas afectan la formulación de políticas. Este enfoque examina cómo las estructuras, reglas y procedimientos institucionales influyen en la toma de decisiones políticas, destacando la importancia de las reglas formales e informales en la política y la manera en que las instituciones afectan el comportamiento de los actores políticos. Sin embargo, estos enfoques representan solo algunas de las numerosas corrientes existentes en el estudio de políticas públicas.

La intersección y evolución de estas perspectivas continúan enriqueciendo la comprensión de cómo se desarrollan, implementan y evalúan las políticas públicas en diferentes contextos. No son mutuamente excluyentes; a menudo se combinan en la investigación para obtener una

comprensión más completa y matizada de la formulación y ejecución de políticas públicas. Cada una ofrece una perspectiva única que contribuye al amplio campo del estudio de políticas públicas (Parsons 2007).

Para esta investigación, se consideran las siguientes teorías que respaldan los objetivos del trabajo: la Teoría de Políticas Públicas y el enfoque de Análisis de Políticas. La Teoría de Políticas Públicas permite examinar el proceso de creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay desde una perspectiva política, proporcionando un marco sólido para entender cómo las decisiones políticas a nivel nacional, provincial y local han influido en la creación de la universidad.

Según Parsons (2007), "La Teoría de Políticas Públicas es un campo de estudio multidisciplinario que se enfoca en comprender cómo se formulan, implementan y evalúan las políticas gubernamentales"(p.45). Esta área de investigación aborda preguntas fundamentales sobre cómo los gobiernos identifican y abordan los problemas públicos, toman decisiones sobre las acciones a emprender y asignan recursos para alcanzar objetivos específicos. La Teoría de Políticas Públicas se basa en una combinación de disciplinas como la ciencia política, la economía, la sociología, la administración pública, entre otras.

En cuanto al enfoque de Análisis de Políticas, es una perspectiva dentro de la Teoría de Políticas Públicas que se centra en entender cómo se toman las decisiones políticas y cómo se implementan. Este enfoque implica examinar los procesos de formulación de políticas, la interacción entre actores gubernamentales y no gubernamentales, y los factores que influyen en la adopción y ejecución de políticas.

| |
|--|
| Autores clave en la Teoría de Políticas Públicas y el enfoque de Análisis de Políticas |
|--|

| | |
|---------------------------------|---|
| Dunn, WN (2017) | En su libro "Análisis de políticas públicas: una introducción", Dunn proporciona una introducción integral al análisis de políticas públicas. |
| Weimer, DL y Vining, AR (2017). | Autores de "Policy Analysis: Concepts and Practice", que ofrece una guía práctica sobre el análisis de políticas. |
| Lasswell, HD (1956) | Uno de los pioneros en la Teoría de Políticas Públicas, Lasswell contribuyó con conceptos clave sobre la toma de decisiones políticas. |
| Kingdon, JW (2014). | Con su obra "Agendas, alternativas y políticas públicas", Kingdon destaca la importancia de múltiples corrientes de acción que convergen para dar forma a la agenda política. |

Estos autores han contribuido significativamente al desarrollo teórico y metodológico en el campo de la Teoría de Políticas Públicas y el Análisis de Políticas. Cada uno aborda aspectos específicos del proceso de políticas públicas, proporcionando diversas perspectivas para entender cómo se formulan, implementan y evalúan las políticas gubernamentales.

2.2.4. El enfoque procesal de la política pública

Como se plantea en el apartado anterior, toda política pública atraviesa diversos momentos, etapas y fases, entendiéndola como un "proceso". Si bien este proceso de clasificación comenzó con Lasswell (1956), quien propuso siete etapas, posteriormente dicho modelo fue perfeccionado por otros autores. Además, existen varios modelos que permiten analizar el proceso de las políticas públicas. Uno de ellos es el propuesto por Easton (1965), quien describe un "Modelo de sistema político a partir de establecimiento de la agenda, formulación de políticas, adopción de políticas, implementación de políticas y evaluación de políticas"(p. 34)

Otro modelo es propuesto por Palumbo y Calista (1989), quienes describen el enfoque en cinco etapas: problema, desarrollo de alternativas, selección, implementación y evaluación. Es

importante destacar que estos modelos son simplificaciones y que el proceso de políticas públicas puede ser más complejo en la realidad, con interacciones y retroalimentaciones entre las etapas. Además, las políticas públicas están influenciadas por una variedad de actores, intereses y valores en la sociedad.

Aguilar Villanueva (1996) realiza una clasificación que se toma para el análisis del presente trabajo. Primero, la definición del problema, que implica determinar cuál es el problema, cuáles son sus dimensiones o componentes y cuáles son sus causas. Luego, la formación de la agenda, que consiste en analizar qué factores contribuyen a que una situación se convierta en problema y cuáles actores intervienen en el proceso. La construcción de opciones implica analizar cuáles son las alternativas disponibles y viables para resolver el problema y qué riesgos, beneficios y costos acompañan a cada una de ellas. La toma de decisión es determinar cuál de todas las alternativas disponibles constituye la mejor opción. La implementación de la política se refiere a analizar cuáles son las acciones conducentes para llevar a cabo exitosamente la decisión y alcanzar los objetivos y metas propuestos. La evaluación de la política implica decidir qué y cómo evaluar y para qué fines. Finalmente, la terminación o continuación de la política consiste en decidir, a la luz de los insumos que brinda la evaluación, si la política debe continuar, finalizar o revisarse (Aguilar Villanueva, 1996).

En base al marco teórico para el análisis del proceso de las políticas públicas, se consideran los autores Villanueva (1996) y Parsons (2007), quienes entienden, en términos generales, que este enfoque abarca diferentes etapas o fases que los actores gubernamentales siguen para identificar, formular, implementar y evaluar políticas destinadas a abordar problemas sociales o desafíos específicos.



Fuente: Elaboración propia

Este proceso, a menudo representado como un ciclo con etapas secuenciales, puede variar dependiendo del contexto y de cómo se conceptualice. En general, los ciclos de políticas públicas no son necesariamente rígidos y pueden replantearse o adaptarse en función de una serie de factores. Parafraseando a Parsons (2007), el análisis del proceso de las políticas tiene fines heurísticos y se concentra, sobre todo, en explicar cómo se definen los problemas, cómo se establecen las agendas, cómo se formulan las políticas, cómo se toman las decisiones y cómo se implementan y evalúan las políticas. Ambas teorías y análisis de procesos desarrollados tanto por Villanueva (1996) como por Parsons (2007) son considerados desde esta perspectiva para el análisis de caso propuesto. Por lo tanto, se presenta una fusión de ambas, ya que, aunque varían en aspectos y cuestiones generales, son complementarias.

2.2.5. Desarrollo territorial: Consecuencias e impactos sociales, económicos y políticos

Para este trabajo, es fundamental concebir el territorio desde una mirada amplia, fluida y flexible, reconociéndolo como una construcción social y simbólica, compuesta por múltiples capas de significado que incluyen aspectos políticos, económicos, culturales y simbólicos. La universidad pública desempeña un rol significativo en el desarrollo territorial de una región, extendiendo su influencia más allá de la educación académica para abarcar aspectos económicos, sociales y culturales. En este sentido, se enfoca en entender cómo los diferentes actores, recursos y procesos contribuyen al desarrollo de una región específica, analizando cómo la presencia de la universidad pública impacta en la dinámica socioeconómica y cultural de San Vicente. Al combinar diversas teorías y enfoques, se obtiene una visión integral de las políticas públicas, el proceso de creación, el conjunto de actores y el impacto territorial relacionado con la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay en San Vicente, Misiones, en el período 2013-2022.

La concepción de territorio ha evolucionado significativamente desde una perspectiva tradicional hacia una más posmoderna y actual, diferenciándose en términos de enfoque y comprensión. Tradicionalmente, el espacio geográfico se consideraba como un soporte de sistemas de relaciones determinadas por elementos del medio físico y las sociedades humanas. Estos ordenaban el espacio en función de la densidad del poblamiento, la organización social y económica, el nivel técnico y el tejido histórico que constituye una civilización (Dollfus, 1975).

Sin embargo, esta visión tradicional ha sido desafiada por diversos autores que destacan la importancia de considerar las dimensiones sociales y políticas en la comprensión de los territorios. Milton Santos introdujo la idea de que el territorio no es solo físico, sino también social y político, viéndolo como un constructo social que refleja las relaciones de poder y las interacciones humanas

(Santos, 1999). En la actualidad, el concepto de territorio se entiende como un producto social, resultado de la creación e interacción de los actores sociales que habitan en él. Los territorios ya no se perciben como desconectados, estáticos o neutrales; se reconoce su conectividad e interconexión constante con otros territorios, más allá de las distancias, y su renovación e intercambio de información continua.

El territorio se concibe como un sistema espacial que abarca tanto aspectos físicos como humanos, viéndolo como un campo de acción donde tienen lugar interacciones complejas. Estas definiciones resaltan la diversidad de enfoques sobre el concepto de territorio, ya sea desde una perspectiva física, política, social o simbólica, implicando una combinación de estos elementos. En cuanto a las transformaciones que ocurren en el territorio, Santos destaca la dimensión social del territorio, argumentando que es un espacio socialmente construido y que las transformaciones en él pueden afectar directamente la vida de las personas, sus identidades y sus formas de organización (Santos, 1996).

En esta línea el concepto de impacto es abordado desde una perspectiva que destaca las complejidades y las interconexiones de los fenómenos en el espacio.(Massey, s.f) Massey sugiere que el espacio debe verse como un campo de relaciones en constante cambio, donde los impactos resultan de interacciones complejas entre diversos elementos, incluidas las estructuras de poder y las dinámicas sociales y económicas. Soja, E 2010 también enfatiza la importancia de entender el territorio como un "Espacio estratégico donde se libran batallas políticas, económicas y sociales" (p.21). Estas perspectivas permiten comprender las complejas interacciones entre el territorio y los aspectos sociales, económicos y políticos.

2.2.6. Políticas Educativas

La política educativa, vista desde el enfoque de la política pública, ha privilegiado una mirada técnica, permitiendo considerarla como una cuestión de racionalidad aplicada a la toma de decisiones. Según Cruz Vadillo (2021) "El objetivo principal es llegar a acuerdos que guíen el procedimiento hacia el diseño, implementación y evaluación de políticas educativas" (p.11). Este enfoque técnico facilita un proceso sistemático y estructurado para abordar los desafíos en el ámbito educativo.

Puelles (1997) al estudiar las relaciones entre educación y política, presenta "La política educativa como una actividad del poder público dirigida a resolver problemas sociales en el ámbito educativo"(p.75) . En esencia, la política educativa se convierte en un conjunto de medidas de política general con un objetivo educativo específico en todas sus dimensiones (Ardoino, 1980). Las acciones emprendidas por el gobierno en relación con las prácticas educativas y la oferta de educación abarcan desde la producción de contenidos hasta su distribución y aplicación.

Es importante reconocer que la política educativa no solo es organizada por el gobierno, sino también por actores privados, instituciones, organismos internacionales y ONG's (Viennet y Pont, 2017). Estas políticas son programas desarrollados por autoridades públicas, informados por valores e ideas, y dirigidos a actores del ámbito educativo, implementados por administradores y profesionales de la educación.

En esta línea, Rovelli, L (2021) quien realiza un aporte significativo en torno a Educación superior, políticas públicas, derechos humanos a partir de su Investigación sobre políticas universitarias desde una mirada crítica, situada y latinoamericana, con foco en derechos, inclusión y gobernanza y su participación en debates sobre la universidad como bien público y derecho humano, no como servicio o mercancía. Analiza cómo las reformas universitarias post-dictadura en Argentina

intentaron ampliar el acceso, pero también enfrentaron tensiones con la calidad, financiamiento y autonomía.

Emilia Di Piero, E (2022) hace énfasis en la inclusión educativa universitaria desde una perspectiva que combina análisis institucional, político y pedagógico. Examina las políticas de acceso, permanencia y egreso desde una visión crítica sobre cómo las universidades efectivamente acompañan (o no) a los sectores históricamente excluido analizando los dispositivos de acompañamiento estudiantil, los cambios en la configuración de la vida universitaria y los desafíos institucionales para garantizar trayectorias reales y exitosas.

En base a marcos normativos, diseño e implementación de las políticas educativas desarrolladas por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la República Argentina (2019), se subraya que las políticas educativas son directrices y estrategias establecidas para orientar el sistema educativo de un país o región. Estas políticas abarcan una amplia gama de áreas, desde la estructura curricular hasta la financiación de la educación. Algunas dimensiones clave incluyen:

- Currículo y Contenidos: Define qué se enseña y cómo se enseña, incluyendo la selección de materias, la metodología de enseñanza y la integración de nuevas tecnologías.
- Evaluación y Exámenes: Establece los métodos de evaluación del rendimiento estudiantil y los estándares para exámenes y pruebas.
- Inversión y Financiamiento: Determina la asignación de recursos financieros para la educación, incluyendo presupuestos para escuelas, salarios de profesores, infraestructura y programas educativos.

- Formación y Desarrollo Docente: Define las políticas relacionadas con la capacitación y desarrollo profesional de los educadores.
- Inclusión y Diversidad: Aborda cómo se manejan las necesidades de estudiantes con diferentes habilidades, antecedentes culturales y necesidades especiales.
- Acceso y Equidad: Busca garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad, independientemente de su origen socioeconómico, ubicación geográfica u otras variables.
- Tecnología en la Educación: Establece directrices para la integración de tecnologías educativas en el aula y en la administración educativa.
- Vinculación con el Mercado Laboral: Define la relación entre la educación y las necesidades del mercado laboral, preparando a los estudiantes para futuras oportunidades de empleo.

Las políticas educativas específicas pueden variar según el contexto nacional e internacional y son el resultado de la interacción de diversas influencias políticas, económicas y sociales.

2.2.7. Evolución del Sistema Universitario

El origen y la evolución del sistema universitario es un tema complejo que ha sido objeto de estudio por diversos académicos a lo largo del tiempo. Las primeras instituciones precursoras de las universidades modernas surgieron en la Europa medieval durante los siglos XI y XII. La Universidad de Bolonia, fundada alrededor del año 1088 en Italia, es a menudo considerada la más antigua del mundo occidental en funcionamiento continuo. Estas primeras universidades

medievales surgieron como centros de aprendizaje donde se impartían enseñanzas en diversas disciplinas, como teología, derecho, medicina y artes liberales (Weinberg, 2008).

Durante la Edad Media y el Renacimiento, las universidades se expandieron por toda Europa y se convirtieron en centros importantes de conocimiento y cultura. El modelo universitario se caracterizaba por su autonomía académica, gobierno colegiado y el otorgamiento de grados académicos. Este modelo permitió el desarrollo de una estructura organizativa que ha perdurado a lo largo de los siglos y se ha adaptado a los cambios sociales y culturales. John Henry Newman, en su obra "The Idea of a University" de 1852, proporciona una referencia clásica sobre la naturaleza y el propósito de la educación superior, enfatizando la importancia de la educación liberal y la formación integral de los individuos (Church, 2009).

La Ilustración del siglo XVIII trajo consigo cambios significativos en el sistema universitario, con una mayor influencia de la ciencia y la razón en la educación superior. Las ideas ilustradas promovieron el pensamiento crítico, la investigación científica y la secularización del conocimiento, aspectos que transformaron profundamente las universidades de la época. El enfoque en la racionalidad y el empirismo amplió las áreas de estudio y fomentó un ambiente de innovación y descubrimiento (Church, 2009, p 36).

En el siglo XIX, con el surgimiento de la Revolución Industrial y los cambios sociales, las universidades experimentaron transformaciones importantes, adaptándose a las necesidades de una sociedad en rápida evolución. La demanda de formación técnica y profesional creció, impulsando la creación de nuevas facultades y programas académicos. Las universidades comenzaron a colaborar más estrechamente con la industria y el gobierno, desempeñando un papel crucial en el desarrollo económico y social (Church, 2009).

En el siglo XX, la expansión masiva de la educación superior llevó a la creación de numerosas universidades nuevas en todo el mundo, así como a la diversificación de programas y enfoques educativos. Este período se caracterizó por una mayor accesibilidad y democratización de la educación superior, con el objetivo de atender a una población estudiantil más amplia y diversa. Las políticas de inclusión y equidad se convirtieron en prioridades, y las universidades empezaron a enfocarse en la investigación y la internacionalización (Altbach, 2010). La globalización, en este sentido, ha permitido una mayor movilidad de estudiantes y académicos, fomentando el intercambio cultural y el desarrollo de programas conjuntos entre universidades de diferentes países.

La digitalización ha revolucionado la forma en que se imparte la educación, con la introducción de tecnologías de la información y la comunicación que facilitan el aprendizaje a distancia y el acceso a recursos educativos en línea. La comercialización de la educación superior ha planteado retos y oportunidades, con universidades que compiten en un mercado global para atraer a estudiantes y personal académico. La búsqueda de la excelencia académica y la relevancia social sigue siendo una prioridad, con un enfoque en la calidad de la enseñanza, la investigación innovadora y la contribución al desarrollo sostenible y la justicia social.

De esta manera, el sistema universitario ha evolucionado significativamente desde sus orígenes medievales hasta convertirse en una red global de instituciones dedicadas a la educación, la investigación y el servicio a la sociedad. Esta evolución ha sido moldeada por un complejo conjunto de factores históricos, culturales, políticos y económicos, y continuará adaptándose a los desafíos y oportunidades del futuro.

2.3. Marco Contextual

Este capítulo tiene como objetivo proporcionar un contexto integral al problema de estudio de la tesis, explorando diversas características del entorno. Se examinarán aspectos como la micro-región del Alto Uruguay, las competencias de los distintos niveles de gobierno, y los niveles educativos en la región. Estos elementos contextuales son cruciales para entender las dinámicas y desafíos que enfrenta la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU) y cómo estos influyen en la educación superior en la provincia de Misiones. A través de este análisis, se busca establecer un marco de referencia que permita abordar de manera más efectiva las problemáticas y oportunidades presentes en el ámbito de la educación universitaria en esta región.

2.3.1. San Vicente: Centro de Desarrollo y Educación

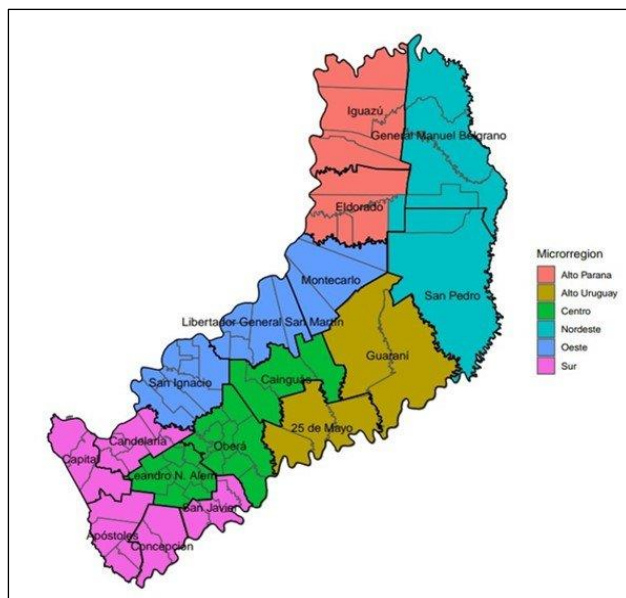
La localidad de San Vicente se encuentra en el centro de la provincia de Misiones, en la región noreste de la República Argentina. Este municipio es relativamente joven, con los primeros pobladores asentándose en espacios rurales en la década de 1920. En las décadas de 1950 y 1960, comenzó a consolidarse el primer tejido urbano.

Misiones, con una superficie de 29.801 km², es la penúltima de las veintitrés provincias argentinas en tamaño. Aunque el territorio tiene una larga historia de ocupación por los pueblos guaraníes y las reducciones jesuíticas, la creación del territorio nacional se formalizó en 1884 y la constitución de la provincia se estableció en 1953, durante el gobierno del General Perón. En la primera década del siglo XXI, la población de Misiones creció un 13%, alcanzando 1.097.829 habitantes, lo que la convierte en la provincia más densamente poblada del Noreste Argentino (NEA).

El departamento Guaraní, que limita al sur con el río Uruguay, fue creado en 1915, antes de la provincialización de Misiones. Tiene una superficie de 330.522 hectáreas y una población

actual de 77.160 habitantes (INDEC,2022). Sus principales ciudades son El Soberbio y San Vicente, además de varias pequeñas localidades rurales como Fracrán, Puerto Paraíso, Monteagudo y Capitán Antonio Morales.

El entorno de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU) está conformado por los departamentos que integran la denominada microrregión Alto Uruguay: Guaraní, Caingúas, 25 de Mayo y San Pedro. El nodo neurálgico de esta microrregión es la ciudad de San Vicente, localizada en el departamento de Guaraní. Esta denominación responde a construcciones de contenido histórico, ya que agrupa a sociedades que se han organizado históricamente en torno a determinadas actividades económicas y comparten características demográficas y productivas similares. Además, estos departamentos comparten la costa del Río Uruguay, lo que facilita vínculos políticos, culturales y sociales, así como flujos comerciales con Brasil (Proyecto de factibilidad, 2012).



Fuente: <https://agromisiones.com.ar/>

Aunque los departamentos de Iguazú y Gral. Manuel Belgrano, ubicados al norte de la provincia, no forman parte de la región del Alto Uruguay, son considerados áreas de influencia para la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU) debido a la limitada oferta de estudios superiores en esas jurisdicciones. La formación académica desarrollada por la UNAU es de particular relevancia para estas áreas.

La microrregión del Alto Uruguay está estrechamente vinculada a la posición estratégica de Misiones, ubicada en el corazón del Mercado Común del Sur (Mercosur).

Esta entidad supranacional, de la cual Argentina es miembro, promueve la articulación comercial y política con los socios regionales y otros países de América del Sur. Además, la microrregión refleja condiciones históricas, sociales y culturales, así como un proceso vigente de diversificación productiva que los municipios de la región han emprendido. Estas características sugieren un futuro prometedor para esta trascendental microrregión (Proyecto de Factibilidad, 2012 p.3).

La economía de Misiones se basa en tres pilares fundamentales: el sector foresto-industrial, el turismo y las agroindustrias. La zona noreste de la provincia, caracterizada por una inmigración reciente y predominio de cultivos anuales gestionados por pequeños productores familiares, es un claro ejemplo de esta diversificación económica. El Alto Uruguay misionero cuenta con más de 392 establecimientos educativos de niveles inicial, primario y secundario, distribuidos en cuatro modalidades principales: escuelas de gestión estatal rural y urbana, y de gestión privada urbana y rural. Estos establecimientos educan a más de 54,000 alumnos, con el departamento Guaraní siendo el más poblado y albergando el mayor número de establecimientos y estudiantes. En este departamento, la modalidad rural destaca con más de 322 escuelas, constituyendo el 92% de las instituciones de la microrregión (Proyecto de factibilidad, 2012) .

El municipio de San Vicente, cabecera del departamento Guaraní, se sitúa en el centro de la provincia de Misiones. Conocida como la Capital Nacional de la Madera, es uno de los municipios con mayor crecimiento y desarrollo, reflejado en sus instituciones, obras públicas y privadas, así como en sus actividades sociales y productivas. Según resultados provisorios del INDEC¹ (2022), San Vicente tiene una población estimada de 100,000 habitantes, dividida equitativamente entre zonas urbanas y rurales.

La economía de San Vicente se basa principalmente en la agricultura, la ganadería y la industria forestal, destacando cultivos como la yerba mate, el té y el tabaco. La explotación forestal también es significativa, produciendo madera y productos derivados como papel y muebles. La ciudad posee una rica herencia cultural, influenciada por la población indígena guaraní y la inmigración europea, especialmente de origen polaco y ucraniano. Esta diversidad se refleja en festivales, celebraciones, artesanías y gastronomía local (Proyecto de Factibilidad, p. 33-34)

En términos educativos, San Vicente cuenta con instituciones públicas y privadas, ofreciendo educación primaria, secundaria y universitaria. Hasta 2015, la oferta educativa universitaria pública era limitada, con la única excepción de la Escuela Normal Superior N°13, que ofrecía formación docente desde los años 90 con un cupo limitado y examen de ingreso. Esta situación restringía las oportunidades de educación universitaria, obligando a los jóvenes a desplazarse a otras localidades, especialmente a Posadas, donde se encuentra la Universidad Nacional de Misiones (UNAM), el principal centro de estudios universitarios de la provincia.

¹ El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) es un organismo público desconcentrado de carácter técnico, dentro de la órbita del Ministerio de Economía de la Nación, que ejerce la dirección superior de todas las actividades estadísticas oficiales que se realizan en la República Argentina

Además, Misiones alberga varias universidades privadas con sede en Posadas, como la Universidad Gastón Dachary, Universidad Kennedy, Universidad de La Cuenca del Plata y la Universidad Católica de Salta, con presencia también en Oberá, Eldorado y San Vicente. La creación de una universidad en San Vicente y la región del Alto Uruguay misionero busca promover el desarrollo económico, social y educativo. Este proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los habitantes a través de la educación universitaria y la investigación, impulsando el desarrollo regional y descentralizando la educación superior. Se pretende aprovechar el potencial académico y los recursos naturales de la región para formar profesionales y fomentar la investigación científica.

2.3.2. Distribución de Competencias en las Políticas Públicas en Argentina

En el análisis de las políticas públicas, resulta esencial considerar la distribución de competencias entre los distintos niveles de gobierno. Este enfoque permite examinar de manera detallada cómo las responsabilidades y facultades se distribuyen entre el ámbito local, regional y nacional, influyendo directamente en la formulación, implementación y evaluación de las políticas. En la República Argentina, las políticas públicas se desarrollan y ejecutan en diferentes niveles y competencias de gobierno. El sistema político argentino se organiza en tres niveles: nacional, provincial y municipal. Cada uno de estos niveles tiene competencias y responsabilidades específicas en la formulación e implementación de políticas públicas. A continuación, se describen las competencias de cada nivel de gobierno en relación con las políticas públicas:

| Niveles | Competencias | Políticas Publicas |
|-------------------|---|--|
| Gobierno Nacional | Política exterior, defensa, relaciones internacionales, comercio exterior, emisión de | Seguridad nacional, la política económica y la legislación sobre cuestiones interprovinciales. |

| | | |
|------------------------|---|---|
| | moneda, seguridad nacional, entre otras. | |
| Gobiernos Provinciales | Educación, salud, seguridad, justicia, obras públicas, medio ambiente, entre otras. | Políticas específicas en áreas como la educación, la salud, la seguridad, el transporte y la infraestructura dentro de sus jurisdicciones. |
| Gobiernos Municipales: | Urbanismo, servicios locales, transporte público, seguridad ciudadana, desarrollo local, entre otras. | Se centran en cuestiones locales, como el urbanismo, la planificación del desarrollo local, la gestión de servicios públicos locales, la seguridad ciudadana y la promoción de actividades culturales y deportivas. |

Fuente: Elaboración Propia a partir de información oficial obtenida del portal de gobierno de Argentina (www.casarosada.gob.ar/) y de la Constitución Nacional (servicios.infoleg.gob.ar/)

La coordinación entre los diferentes niveles de gobierno en Argentina es fundamental para asegurar la coherencia y efectividad de las políticas públicas. La colaboración entre el gobierno nacional, provincial y municipal evita la duplicación de esfuerzos y mejora la implementación de políticas en diversas áreas. La creación de una universidad, por ejemplo, es un proceso complejo que requiere una planificación y coordinación estrecha entre estos niveles de gobierno, impactando no solo en el ámbito educativo, sino también en el desarrollo socioeconómico local.

En Argentina, las competencias de los gobiernos municipales están claramente diferenciadas de las de los gobiernos provinciales y nacionales. Cravacuore (2007) explica "Algunas competencias son exclusivas de un nivel de gobierno, mientras que otras son

concurrentes, permitiendo la articulación entre los distintos niveles para resolver problemas públicos"(p,27) . Por ejemplo, las responsabilidades del gobierno nacional incluyen la política exterior, defensa, relaciones internacionales, comercio exterior, emisión de moneda y seguridad nacional. Las provincias tienen competencias en áreas como educación, salud, seguridad, justicia, obras públicas y medio ambiente, gestionando políticas específicas dentro de sus jurisdicciones. Los gobiernos municipales, por su parte, se centran en cuestiones locales como el urbanismo, servicios locales, transporte público, seguridad ciudadana y desarrollo local.

Es crucial encontrar un equilibrio operativo entre los objetivos y los medios disponibles para resolver problemas públicos, lo que implica una colaboración estrecha entre los diferentes niveles de gobierno para garantizar la eficacia de las políticas públicas. Villar (2007) "Concibe el gobierno local como una estructura política del Estado en una sociedad que se autogobierna" (p,51). Cravacuore (2007) añade que a" En los últimos años, el municipio argentino ha visto ampliada su agenda debido a las crecientes demandas ciudadanas y la desconcentración de funciones desde las provincias y la nación" (p,28) .

2.3.3. Niveles educativos

Al abordar las políticas educativas, es esencial comprender la estructura del sistema educativo en la República Argentina. El Artículo 17 de la Ley N° 26.206 establece el Sistema Educativo Nacional, que comprende cuatro niveles y ocho modalidades de educación formal: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior (Ley N° 26.206, 2006).

- Educación Inicial: Esta etapa atiende a niños desde los 45 días hasta los cinco años. La escolaridad es obligatoria a partir de los cuatro años, aunque se debate una ley para hacerla

obligatoria desde los tres años. Hay una amplia oferta de escuelas para niños de tres años, especialmente en áreas urbanas.

- Educación Primaria: Obligatoria y comienza a los seis años, con una duración de entre seis y siete años, dependiendo de la provincia. Hay una amplia oferta de escuelas en todo el país, tanto en áreas urbanas como rurales. También se ofrece educación primaria para adultos analfabetos.

- Educación Secundaria: Obligatoria y dividida en dos ciclos: un ciclo básico común a todas las orientaciones y un ciclo orientado cuya duración varía según la provincia.

- Educación Superior: Accesible para todos los que completan la educación secundaria, incluye carreras universitarias y tecnicaturas. El sistema de educación superior universitario en Argentina cuenta estimativamente con 131 instituciones públicas y privadas con cobertura en todo el país.

Es fundamental reconocer que la educación en Argentina es responsabilidad tanto del gobierno nacional como de los gobiernos provinciales, lo que puede resultar en variaciones en la implementación y estructura del sistema educativo en diferentes regiones del país (Tedesco y Tenti Fanfani, 2001).

La educación superior es un fenómeno social complejo que requiere un análisis que trascienda los enfoques puramente economicistas o parciales (Landinelli, 2008). Es necesario equilibrar las necesidades del sector productivo y la economía, la sociedad en su conjunto y las necesidades individuales en un contexto histórico, social y cultural determinado. Las instituciones universitarias juegan un papel crucial en el desarrollo económico y social de las naciones.

Boisier (2005) sostiene que, en tiempos donde el conocimiento, la transferencia tecnológica y la innovación son fundamentales para el desarrollo territorial, la función de la universidad es

esencial. Las universidades apoyan el desarrollo de su entorno territorial. La universidad está mejor preparada para recrear valores en una época en que otras instituciones, como los partidos políticos y el propio Estado, son cuestionadas. La universidad argentina debe recuperar el gran proyecto político de democratizar la ciencia, la técnica y la cultura, ubicándolas en un lugar de excelencia y al alcance de los más capacitados. Esto implica cambios profundos en la relación entre la universidad, el conocimiento avanzado, el Estado y el sistema político.

Las políticas educativas a nivel municipal abordan necesidades específicas de las comunidades locales y son parte de la agenda y discursos de distintas gestiones municipales. Aunque pueden influir enfoques nacionales, los municipios adaptan las políticas a sus realidades locales.

En el municipio de San Vicente, Misiones, la Carta Orgánica Municipal establece en el Artículo 38-39 la prioridad de las políticas públicas, que busca desarrollar programas y políticas para el desarrollo educativo, social y económico de los jóvenes, incentivando su potencial intelectual, artístico y deportivo. La implementación exitosa de políticas educativas a nivel municipal requiere la colaboración entre diversos actores, como autoridades políticas y educativas locales, instituciones y miembros de la comunidad. La adaptabilidad y la atención a las necesidades específicas de la comunidad son aspectos clave en el desarrollo y ejecución de estas políticas.

2.3.4. La universidad en América Latina

La educación universitaria en América Latina ha experimentado significativas transformaciones a lo largo del tiempo, influenciada por factores históricos, sociales, políticos y económicos. Las primeras universidades fueron establecidas durante la época colonial por colonizadores europeos, principalmente de España y Portugal. La Universidad de San Marcos en

Perú, fundada en el año 1551, es una de las más antiguas de la región. Inicialmente, estas universidades estaban orientadas hacia la enseñanza de la teología y la formación de clérigos, pero con el tiempo ampliaron su oferta académica (Gasparini, 2022).

Durante el siglo XX, se produjo una expansión significativa de la educación superior en la región, con la creación de numerosas universidades públicas y privadas. A pesar de los avances, la educación universitaria en América Latina enfrenta diversos desafíos, incluyendo la falta de financiamiento adecuado, la baja calidad educativa en algunas instituciones, la desigualdad en el acceso a la educación superior, la brecha entre la academia y las necesidades del mercado laboral, y la corrupción en algunas instituciones (Levy, 1995).

En las últimas décadas, ha habido un creciente interés en la internacionalización de la educación superior en América Latina, con un aumento en la movilidad estudiantil y la colaboración académica internacional. La creación de programas de intercambio y la colaboración entre gobiernos, instituciones académicas y la sociedad en general son fundamentales para abordar estos desafíos y promover un sistema universitario más inclusivo y de alta calidad en la región.

2.3.5. El Sistema Universitario Argentino

El sistema universitario argentino tiene sus orígenes en la época colonial, con la fundación de la Universidad de Córdoba en el año 1613 por los jesuitas, siendo la primera institución de educación superior en el territorio que hoy conocemos como Argentina. Sin embargo, su estructura moderna se consolidó en el siglo XIX con la influencia de las corrientes intelectuales de la Ilustración y los procesos de independencia (Puiggrós, 2018).

La historia del sistema universitario argentino es compleja y está marcada por procesos de reforma, luchas estudiantiles y políticas educativas. Durante el período 1885-1976, la configuración normativa de las universidades estuvo sujeta a los sucesivos cambios en el régimen

político, que oscilaba entre gobiernos de facto y constitucionales. En este contexto, se puede observar el grado de incidencia de la centralización político-burocrática de las universidades y su consiguiente variación en el margen de maniobra como organizaciones autónomas (Armagno, 2019).

Durante los gobiernos de facto (1966-1973 y 1975-1983), el sistema universitario argentino creció en términos cuantitativos, pero estuvo sujeto al control gubernamental, mientras que en el resto de la región latinoamericana los sistemas crecían y se modernizaban siguiendo el patrón norteamericano. Es importante destacar que el aumento en el número de instituciones y de la matrícula no estuvo acompañado por el desarrollo de procesos de innovación que actualizaran sus estructuras académicas, así como tampoco la orientación de sus carreras, al mismo tiempo que la investigación tendió a ser localizada fuera de la universidad (Armagno, 2019).

A partir del año 1983, las políticas universitarias del gobierno de Alfonsín se enmarcaron en un clima caracterizado por las tensiones entre los condicionantes heredados de la dictadura militar y las expectativas generadas por el advenimiento de la democracia. Cuando inició el proceso de transición democrática, las universidades fueron intervenidas y, mediante un decreto del Poder Ejecutivo, se dispuso que volvieran a funcionar bajo los estatutos vigentes previos al golpe de 1966, congruentes con los ideales de la Reforma de 1918. Además, se determinó un incremento del sector educativo dentro del presupuesto nacional (Armagno, 2019).

Posteriormente, con la sanción de la Ley de Educación Superior en Argentina, también conocida como Ley N° 24.521, sancionada el 20 de julio de 1995 y promulgada el 8 de agosto del mismo año, el sistema universitario fue objeto de diversos debates y modificaciones a lo largo de los años en respuesta a los cambios en el contexto educativo y social (Armagno, 2019).

| | | |
|---------------------|--|--|
| 1613- 1820 | | Creación de las confesionales universidades de Córdoba. Creación de las confesionales universidades Buenos Aires |
| 1820 - 1918) | | Configuración del sistema universitario, promulgación de la Ley 1597, más conocida como Ley Avellaneda |
| 1918 | | Reforma Universitaria |
| 1870 y 1930. | | Antecedentes del desarrollo científico |
| (1943 - 1955) | | Llegada del Peronismo al poder; se crea la universidad obrera y se replantea la función de la universidad en términos de desarrollo nacional y científico. |
| (1955 - 1966) | | Golpe de Estado. Creación de universidades privadas, acompañando el reclamo sostenido de la Iglesia Católica y algunas organizaciones empresariales. |
| 1973 y 1976 | | Procesos políticos del país: ideas de liberación, la violencia. Terrorismo de Estado. |
| 1983 - 1989 | | Recuperación de la democracia; transformaciones en el sistema científico y universitario que afectan a la enseñanza y a la investigación. |
| 1990 en Adelante | | - Sanción de la Ley de Educación Superior (24521) - expansión del sistema universitario en el marco de la ampliación de derechos y del modelo de país al que se aspira. |

Fuente: elaboración propia en base al Libro Historia del sistema Universitario Argentino. Autores Juan Carlos Del Bello y Osvaldo Barsky año:2019

Entre 2013 y 2022, Argentina implementó diversas políticas educativas bajo diferentes gestiones gubernamentales, cuyo análisis detallado se ampliará en los próximos capítulos.

2.3.6. Leyes educativas en Argentina

En Argentina, las universidades públicas están reguladas tanto a nivel nacional como provincial; rigiéndose principalmente por la legislación nacional que establece el marco general para el funcionamiento de las instituciones de educación superior, así como por las normativas

provinciales específicas que pueden complementar estas disposiciones. A nivel nacional, la Ley de Educación Superior (Ley 24.521) establece el marco normativo para el sistema universitario argentino. Su objetivo fundamental se centra en la regulación de la educación superior en todas sus formas y modalidades, tanto en instituciones estatales como privadas. Algunos puntos importantes de la Ley de Educación Superior 24.521 incluyen:

- **Autonomía Universitaria:** Reconoce y garantiza la autonomía de las universidades nacionales, las cuales gozan de autonomía académica, económica, financiera y administrativa. Esto significa que las universidades tienen la facultad de autogobernarse y definir sus políticas académicas y administrativas.
- **Creación y Reconocimiento de Universidades:** La ley establece los procedimientos para la creación, reconocimiento y autorización de universidades y carreras universitarias, tanto a nivel nacional como provincial.
- **Organización y Funcionamiento de las Universidades:** La LES define la estructura y el funcionamiento de las universidades, incluyendo la conformación de los órganos de gobierno, la elección de autoridades universitarias, la organización académica, entre otros aspectos.
- **Evaluación y Acreditación de Carreras:** La legislación establece los mecanismos para la evaluación y acreditación de carreras universitarias, con el objetivo de garantizar la calidad de la educación superior.
- **Financiamiento:** Establece los principios y criterios para el financiamiento de las universidades nacionales por parte del Estado, así como la posibilidad de que las universidades generen recursos propios a través de diversas actividades.

Sin embargo, esta ley ha sido modificada y complementada por otras normativas a lo largo del tiempo para adaptarse a las necesidades cambiantes del sistema universitario argentino.

En el ámbito provincial, se crea la Ley General de Educación de la Provincia de Misiones Ley VI N° 104 (antes, 4026) que establece los principios y los objetivos de la educación y organiza el sistema educativo, en el marco de las constituciones Nacional y Provincial, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Superior N° 24.521.

De esta manera, se puede entender que el sistema universitario en América Latina y específicamente en Argentina ha pasado por diversas etapas de transformación y adaptación a lo largo de los años. Sin embargo, a pesar de los avances logrados, aún persisten desafíos significativos que requieren una continua evolución y ajuste de las políticas y normativas para asegurar un sistema universitario inclusivo, de alta calidad y alineado con las demandas del contexto actual. Sobre estos aspectos se profundizará en el análisis, a partir del cuarto capítulo.

CAPÍTULO 3

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Diseño de Investigación

El diseño metodológico de este trabajo es de tipo descriptivo con enfoque cualitativo. Este enfoque permite explorar en profundidad las percepciones, experiencias y significados atribuidos por los actores sociales involucrados en el proceso de creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU). Según Denzin y Lincoln (2005), la investigación cualitativa se centra en interpretar fenómenos en sus contextos naturales, intentando dar sentido a los significados que las personas les atribuyen. En el ámbito de las ciencias sociales y políticas, este enfoque es particularmente útil para captar la complejidad de procesos sociales, institucionales y culturales (Maxwell, 2013).

3.2 Método

Se adopta el método de estudio de caso como estrategia principal de investigación. Este método permite analizar de manera integral un fenómeno dentro de su contexto real, especialmente cuando los límites entre fenómeno y contexto no están claramente definidos (Yin, 2018). En este caso, el fenómeno en estudio es la creación y consolidación de la UNAU, considerada como una unidad de análisis singular. Según Mertens (2005), el estudio de caso es adecuado cuando se pretende comprender procesos complejos y se requiere una descripción rica y contextualizada.

3.3 Muestra

La muestra es intencional y teóricamente dirigida (Patton, 2002), ya que se seleccionaron actores clave que participaron directa o indirectamente en la gestación, promoción e implementación del proyecto de la UNAU. Las unidades de relevamiento incluyen:

Intendente Municipal y/o su representante

Funcionarios públicos (municipales, provinciales y nacionales)

Autoridades universitarias

Docentes

Graduados

Ciudadanos de la comunidad local

Se priorizó la diversidad de perspectivas, buscando una representación amplia de los distintos niveles de implicación y experiencia en el proceso.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La investigación se apoya en fuentes primarias y secundarias, combinando técnicas cualitativas que permiten triangular la información y fortalecer la validez del estudio (Flick, 2004).

a) Entrevistas semi-estructuradas

Se llevaron a cabo entrevistas semi-estructuradas con preguntas abiertas que sirvieron como guía para la conversación, pero que permitieron flexibilidad en el desarrollo de los temas abordados. Esta técnica, según Kvale (2011), favorece la obtención de información profunda y contextualizada, permitiendo explorar tanto discursos explícitos como significados subyacentes. Las entrevistas se realizaron en modalidad presencial y virtual, según la disponibilidad de los entrevistados, y fueron registradas con consentimiento informado. Los perfiles entrevistados incluyeron actores políticos, institucionales, técnicos y sociales involucrados en la creación de la UNAU. El guion de entrevista se encuentra en el Anexo I.

b) Análisis documental

Se realizó un análisis documental exhaustivo de normativas, leyes, decretos y otros documentos oficiales vinculados al proceso de creación de la universidad. Esta técnica permite contextualizar históricamente el fenómeno y comprender los marcos normativos y administrativos que lo sustentan (Bowen, 2009). Los documentos analizados incluyeron:

Ley de Educación Superior N° 24.521

Ley de creación de la UNAU N° 27.074

Ley General de Educación de la Provincia de Misiones (LEY VI - N° 104)

Expediente 2981-D-2011

Carta Orgánica Municipal

Decretos y Ordenanzas municipales relacionados

Proyectos institucionales y comunicados oficiales

Todos los documentos fueron sistematizados y codificados para su posterior análisis temático.

3.5 Síntesis de Objetivos, Categorías de Análisis y Documentos Analizados

| Objetivos Específicos | Dimensiones | Fuentes |
|-----------------------|-------------|---------|
|-----------------------|-------------|---------|

| | | |
|--|---|--|
| <p>Describir el proceso político de creación de la UNAU en San Vicente, Misiones</p> | <p>Problemática, Desarrollo de Alternativas, Selección, Implementación y Evaluación</p> | <p>Leyes y decretos Nacionales, Provinciales y locales, legislación específica. Ordenanzas relacionadas a la Educación pública. Carta orgánica municipal. Normativas provinciales y locales.</p> |
| <p>Indagar las políticas educativas implementadas durante diferentes gestiones de gobierno vinculadas a la creación de la UNAU</p> | <p>Políticas municipales, provinciales y nacionales de gobierno. Análisis del contexto político y social durante cada gestión</p> | <p>Decretos y resoluciones, ordenanzas, entrevistas</p> |
| <p>Identificar el rol de los distintos actores que participaron en el proceso de toma de decisiones para la concreción y creación de la UNAU</p> | <p>Actores sociales, políticos, económicos. Intereses, recursos y capacidades</p> | <p>Documentos, entrevistas.</p> |
| <p>Analizar el impacto a nivel territorial local que se obtuvo a partir de la creación de la UNAU</p> | <p>Cambios en el territorio: impacto económico, político, social</p> | <p>Documentos, entrevistas, Observación directa del campo de estudio.</p> |

CAPÍTULO 4

LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY

4.1 Proceso Político y Contexto Regional en la Creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay

Este capítulo se centra en el desarrollo del proceso político que llevó a la concepción y ejecución del proyecto educativo de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU), con especial atención a los elementos contextuales territoriales y la participación activa de los actores clave en la configuración institucional. A lo largo de este apartado, se analiza cómo las dinámicas políticas, sociales y económicas de la región del Alto Uruguay influyeron en la creación de la UNAU, y se destacan las estrategias y decisiones que fueron fundamentales para materializar este proyecto educativo.

El contenido de este capítulo se basa en un análisis exhaustivo de diversas fuentes legales y documentales que proporcionan un marco comprensivo para entender la creación de la UNAU. Entre los documentos analizados se incluyen la Ley de Educación Superior (Ley N°24.521), la Ley de Creación de la UNAU (Ley N° 27.074), la Ley General de Educación de la Provincia de Misiones (Ley VI - N° 104), así como decretos, ordenanzas y comunicados oficiales relacionados con el proceso de creación de la universidad. Estos textos han sido fundamentales para reconstruir el proceso político y administrativo que dio origen a la UNAU y para contextualizar su importancia en el desarrollo educativo y social de la región.

Se destaca que las citas corresponden a entrevistas personales realizadas en el proceso de investigación, y se encuentran en el Anexo I.

4.1 Definición de la Problemática

El proceso político de creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay está caracterizado por una conjunción de factores que abarcan dimensiones políticas, socioculturales y económico-productivas específicas de su entorno regional. Aunque no se puede señalar una influencia política específica en la creación de una universidad sin conocer el contexto local, se pueden mencionar un gran número de políticas y tendencias generales que han influido en la expansión de la educación superior durante ese período, como ser la creación y expansión de universidades públicas:

1. Universidad Nacional de Avellaneda (UNA) - Creada en 2014.
2. Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) - Creada en 2014.
3. Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) - Creada en 2014.
4. Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) - Aunque fue fundada en 1992, se expandió significativamente en este periodo.
5. Universidad Nacional de Pilar (UNP) - Creada en 2015.
6. Universidad Nacional de Río Tercero (UNRT) - Creada en 2015.
7. Universidad Nacional de La Defensa (UNDEF) - Creada en 2015.
8. Universidad Nacional de Formosa (UNAF) - Aunque fue fundada en 1992, también tuvo un crecimiento notable en este periodo.(Informes UBA 2018).

"Era un periodo de gobierno nacional en que la mayoría coincidía en que se debería crear más universidades nacionales que estén más cerca de la gente, para una mayor accesibilidad a la educación superior de toda la población" (E.1). La creación de la UNAU respondió a una serie de problemáticas y necesidades específicas en la región que requerían atención mediante la oferta de educación superior. Entre estas problemáticas se encontraba el

acceso limitado a la educación superior debido a la distancia geográfica y la falta de opciones locales, lo que repercutía en la baja tasa de matriculación en la educación terciaria y obligaba a los estudiantes a viajar largas distancias para acceder a universidades fuera de la región. Otro aspecto crucial está íntimamente ligado al desarrollo de la región del Alto Uruguay, la cual ha experimentado un rezago en términos de desarrollo económico y social en comparación con otras áreas del país.

La falta de acceso a los estudios superiores en la región ha sido un factor determinante que ha limitado significativamente las oportunidades de formación y empleo para los residentes locales. Según manifiesta una entrevistada incluida en el Anexo de esta tesis *“Esta carencia ha contribuido al estancamiento del desarrollo regional, dejando a muchas personas sin la posibilidad de continuar sus estudios y mejorar sus condiciones de vida”*. La diputada señala que la creación de la universidad se vislumbró como una respuesta integral a esta problemática:

"Se necesitaba abordar con la UNAU el desarrollo de toda la región" (E.2).

De esta manera, vino a contribuir a esta necesidad educativa, y se proyectó como una herramienta para impulsar el desarrollo económico y social del Alto Uruguay, ofreciendo a la población local nuevas perspectivas de formación académica y oportunidades laborales que antes les estaban vedadas. La universidad, por tanto, se posiciona como un agente de cambio, cuyo impacto se extiende más allá del ámbito educativo, abarcando también la revitalización del tejido socioeconómico de la región.

De acuerdo a las fuentes consultadas, la creación de una universidad en la región es vista como una estrategia para promover el desarrollo regional al brindar acceso a una educación de calidad y alentar la retención de talento local. Además, las necesidades específicas de la comunidad están relacionadas con su contexto socioeconómico, cultural y

ambiental. *La universidad, en el ámbito local, se crea con el objetivo de establecer programas académicos adaptados a estas necesidades, como estudios ambientales, agrícolas y relacionados con la cultura y las tradiciones locales.*(E.7)

Precisamente en su Artículo 2° (Ley 27.074) establece:

"Será objetivo de la UNAU que las carreras que constituyen su oferta académica no se superpongan con las de otras casas de altos estudios instaladas en el territorio de la provincia, adecuando los programas y las currículas de estudio a un perfil específico vinculado a las características socioeconómicas y culturales del distrito en particular y de la región en general".

A su vez, el Proyecto de Factibilidad sustenta que “La UNAU surge como respuesta a la necesidad de abordar problemas de acceso a la educación superior, promover el desarrollo regional y satisfacer las necesidades educativas específicas de la comunidad” (P.22) Refleja, tal como se plantea en dicho proyecto, la demanda de continuación de espacios de formación en las regiones centro-este y norte de la Provincia de Misiones, la necesidad cada vez más notoria de contar con unidades de formación de los profesionales que esta microrregión precisa en función de un proyecto de desarrollo productivo.

El crecimiento poblacional, el porcentaje de jóvenes con respecto a la población social, la dimensión que adquiere el analfabetismo y la escolarización en la zona, la alta presencia de actividades agrícolas, hacen necesario tanto la instalación de este centro de estudios superiores como el incremento de una masa crítica de profesionales, investigadores, tecnólogos y técnicos que supongan una mejora o un cambio en el escenario social y productivo.(Proyecto de Factibilidad, 2022, p 23).

La necesidad de una oferta educativa de nivel superior que mejore el perfil cultural y social de la comunidad, que ponga en valor los recursos sociales y productivos provocando una verdadera inclusión social. La reducida oferta académica de educación superior en la ciudad de San Vicente no hace posible que los jóvenes misioneros de esa zona continúen formándose en su lugar de origen.

Esta institución estará enfocada a revalorizar el lugar de pertenencia de los hombres y a potenciar las posibilidades de desarrollo en el lugar de origen, a convertirse en el motor de iniciativas de políticas públicas, productivas y sociales, que coadyuven en revitalizar el potencial productivo de esta microrregión y genere impactos sociales positivos en términos de desarrollo”. (Proyecto de Factibilidad, 2022, p.5)

Como expresa Saenz (1997): "Toda política pública abarca el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios" (p.9). La creación de la UNAU es una iniciativa basada en el reconocimiento de que la educación superior desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico, social y cultural de una comunidad.

Se advierte que existe potencialidad y es posible contribuir con la seguridad alimentaria, a través de la producción de alimentos, pero es imprescindible la tecnología apropiada y disponible para producirlos en forma intensiva y lo más importante la imperiosa necesidad de contar con hombres y mujeres con conocimientos que articulen en esa dirección. (Ley N°27.074)

En base a los documentos analizados, desde sus inicios, la UNAU está orientada a la generación de capital humano cualificado y la formación de profesionales en áreas específicas

de acuerdo con las necesidades y características de la región, proporcionando a las empresas locales y a la economía regional el capital humano necesario para crecer y prosperar. *Esto puede incluir la formación en sectores esenciales para el desarrollo local, como la agricultura, la tecnología, el turismo sostenible u otras industrias relevantes para la región.*

(E 6)

Otra cuestión mencionada anteriormente se encuentra vinculada a la innovación y la investigación aplicada, con el propósito de que la UNAU se involucre en actividades de investigación y desarrollo que puedan conducir a la innovación y la creación de nuevas empresas y oportunidades económicas en la región. Los programas de investigación aplicada pueden abordar problemas específicos que enfrenta la comunidad local, como la sostenibilidad ambiental, entre otros que puedan efectivizarse.

La formación universitaria proporciona a los estudiantes las habilidades y el conocimiento necesarios para iniciar sus propios negocios o contribuir al crecimiento de empresas existentes en la región.” (UNAU, 2019) Así también, desempeñar un rol importante en el fortalecimiento de la identidad y la cultura local al ofrecer programas académicos y actividades extracurriculares como emprendimientos, que celebren la diversidad cultural y promuevan la participación comunitaria, preservando y promoviendo el patrimonio cultural local y de la región del Alto Uruguay.

4.2 Desarrollo y Selección de alternativas

Ubicada en una región estratégica del noreste argentino, este proyecto universitario fue el resultado de un análisis exhaustivo y la evaluación de diversas opciones para promover la educación superior en la zona. Inicialmente, se identificaron las crecientes demandas de educación universitaria en la provincia de Misiones, especialmente en áreas remotas y rurales

del Alto Uruguay. La falta de acceso a instituciones de educación superior limitaba las oportunidades de formación académica y profesional para los habitantes de la región, lo que a su vez obstaculizaba el desarrollo socioeconómico local. Al respecto los entrevistados expresan:

“Esta idea comenzada con un proyecto del Ingeniero Rubén Zalazar un Ingeniero Agrónomo” (E.2).

“se crea la comisión académica para una carrera de Ingeniería Agronómica, Entre el año 2007-2009 estábamos solicitando desde San Vicente por distintos medios una facultad de Ingeniería. En el 2009 cuando se crearon universidades en el País decidimos cambiar la caratula y no pedir más carreras universitarias sino una Universidad” (E.1)

Los antecedentes surgen de una solicitud por parte de la comunidad sanvicentina a través de una comisión pro universidad que fue inmediatamente acompañada por el intendente de ese entonces y el concejo deliberante porque se había pedido una extensión universitaria de la UNAM con carreras que se relacionara a la agroindustria y a la producción” (E.2)

Ante esta realidad, se llevaron a cabo estudios de factibilidad y análisis de necesidades para determinar la viabilidad de establecer una casa de estudios superiores. Como mencionan en varias oportunidades los entrevistados, se consideraron varias alternativas, incluida la creación de una extensión de una universidad existente, la colaboración con instituciones educativas locales o la fundación de una nueva universidad independiente.

Un informe correspondiente al 23 de diciembre del año 2008 expresa: “El Proyecto de Ingeniería se inscribe como parte de un proyecto de desarrollo estratégico para la Subregión del Alto Uruguay y en un marco de integración

productiva donde se espera que esta facultad se constituya en una herramienta fundamental.”(p.2)

Es decir, en el contexto de una decisión política en el año 2009 que propició la creación de nuevas universidades en el país, como la Universidad de Comechingones, entre otras ya mencionadas, surgió la reflexión sobre la conveniencia de en lugar de solicitar una carrera universitaria específica, abogar por la fundación de una institución universitaria completa. Esta consideración fue motivada por las dificultades crecientes para acceder a programas universitarios específicos en la región. Entre estos programas, se destacaba la Ingeniería Agronómica, sobre la cual se participó activamente en el consejo social de la Universidad Nacional de Misiones, dado que la viabilidad de esta carrera estaba vinculada al “presupuesto” de dicha institución. Se identificó que la dispersión de recursos entre sedes en Posadas, Eldorado y Oberá constituía un obstáculo significativo para el acceso a la educación universitaria en la región propuesta, generando así una complejidad adicional en el proceso.

“Surge entonces la idea de iniciar acciones para la creación de una universidad hecho que dio participación a gran número de personas de toda la comunidad sin distinción. Se elaboraron proyectos que fue presentado al consejo interuniversitario que es un requisito indispensable que menciona las normas que se debe cumplir” (E.1).

“La propuesta que, en un primer momento, estructuraba la creación de una Facultad de Agronomía al interior de las Universidades ya existentes. En 2008 se conforma una Comisión Pro- Creación de la Facultad de Ingeniería Agronómica”. En 2011, el cambia de tenor: se propone la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay, ampliando el alcance de la oferta educativa de la casa de estudios. (Expediente 2981-D-2011). Consecuentemente, la Comisión creada cambia de nombre y se denomina

“Comisión Pro – Universidad Nacional del Alto Uruguay” (Proyecto de factibilidad, p.35).

Luego de este proceso de consulta con autoridades locales, como Intendentes de la Región del Alto Uruguay, Escuelas, expertos en educación y representantes de la comunidad, se optó por el Proyecto de creación de la institución como la mejor opción para satisfacer las necesidades específicas de la región. *Entre los años 2006 y 2011 se llevan adelante gestiones ante diversos organismos nacionales y provinciales, se logran apoyos institucionales de diferentes Universidades Nacionales que colaboran con el proyecto final. (E,2)*

Las convocatorias por parte de autoridades locales y representantes que posteriormente forman parte de la comisión pro-universitaria están respaldadas con actas (anexo). Se menciona como antecedente el acta de acuerdo Pro creación de la Facultad de Ingeniería Agronómica suscripto el 25 de marzo de 2011 por los Intendentes de la Región. Se deja constancia en este acto de las numerosas gestiones realizadas por la Municipalidad de San Vicente y la comisión pro facultad: *“ Ante la Inminente presentación del Proyecto Legislativo, en la cámara de Diputados de la Nación, propiciando la sanción de una ley para la Creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay, se hace preciso avalar dicha presentación , motivos por lo cual se hace necesaria la adhesión de las autoridades mencionadas”.(Acta 25-11-2011)*

Cabe aclarar la capacidad de la universidad para adaptarse a las características locales, cuyo objetivo sería ofrecer programas académicos relevantes y brindar oportunidades de investigación y desarrollo a nivel regional.

Precisamente en el proyecto de factibilidad se menciona el objetivo de las carreras que constituyan la universidad: “No se superpongan con las de otras casas de altos estudios instaladas en el territorio de la provincia” reza el art. n°2 de la Ley n°27.074s”. Con la

promulgación de esta ley, se cumplen todos los pasos formales para su funcionamiento en la provincia de Misiones.

4.3 Implementación de la Política Pública: UNAU

Este proceso complejo involucró como se expresa anteriormente, diversas etapas y actores: una vez identificada la necesidad de una institución universitaria en la región, se procede a la planificación detallada del proyecto. La etapa de implementación también implicó la coordinación y colaboración entre diversos actores gubernamentales, académicos y comunitarios estableciéndose comités de trabajo interdisciplinarios para abordar aspectos del proceso, como la infraestructura universitaria, la oferta académica, el financiamiento y la participación de la comunidad.

“En primer momento, Creación de una Carrera de Ingeniería, posteriormente solicitud de una Facultad de Ingeniería y luego una Universidad.” (E.1)

“Al no tener respuestas de las universidades, en este caso de la UNAM para dividir el presupuesto, decidimos cambiar, dar un giro y en vez de enviar notas al Ministerio del Interior, enviamos al Ministerio de Educación, donde si tuvimos eco en esa oportunidad y hemos logrado la creación de un Centro Regional de Estudios Superiores (CRES), que tenía un presupuesto del Ministerio de Educación de la Nación.” (E.2)

La implementación de la política pública para la posterior creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay implicó varios pasos, incluyendo la creación de carreras de pregrado como requisito previo. En primer lugar, se estableció un comité interinstitucional conformado por representantes del gobierno, instituciones educativas, sector privado y sociedad civil para definir los lineamientos y prioridades del proyecto. Este comité elaboró

un plan de acción detallado que incluía la creación gradual de carreras de pregrado como parte de la estrategia para sentar las bases de la futura universidad.

De acuerdo a los testimonios de los actores involucrados en este proceso, para llevar a cabo la implementación de este plan, se realizaron convenios y alianzas con universidades y centros de educación superior ya establecidos, tanto a nivel nacional como regional, para ofrecer programas de pregrado en el Alto Uruguay, entre los cuales se menciona el Convenio Marco entre la Secretara de Políticas Universitarias, La Universidad Nacional de Misiones y *el Municipio de San Vicente*.

Que las partes se comprometen a desarrollar acciones de cooperación en el marco de Programa de Expansión de la Educación Superior creado por Resolución Ministerial N°1368 del año 2012, con la finalidad de constituir un ámbito académico en la Localidad de San Vicente, Provincia de Misiones. Que el Municipio se compromete a apoyar toda iniciativa tendiente a la promoción de la Educación Superior y a los Programas de Capacitación que pudiera impartir la Universidad y que surgen del presente convenio.” (Convenio Secretara de Políticas Universitarias, 2012, p,15).

Estas instituciones colaboraron proporcionando recursos humanos, materiales y académicos para el desarrollo de las carreras.

Cabe agregar, en Argentina la creación de carreras de pregrado como requisito previo para la creación de carreras de grado está regulada por la Ley de Educación Superior (Ley 24.521). Esta ley establece los lineamientos generales para el funcionamiento y la organización de las universidades en el país. Por otro lado, en su artículo N° 42, menciona que las universidades nacionales podrán dictar carreras de pregrado, grado y posgrado.

Asimismo, en el artículo n° 43 se establece que para la creación de carreras de grado, las universidades nacionales deben cumplir con ciertos requisitos, entre los cuales se incluye la acreditación de la carrera de pregrado correspondiente.

“En un primer momento hemos logrado la creación de un Centro Regional de Estudios Superiores (CRES). Obtuvimos la matrícula de una institución Instituto Tecnológico Cooperativa Alto Uruguay (ITECAU), llamamos así comisión UNAU”. (E.2)

Como se menciona anteriormente rigiéndose por la Ley de Educación Superior, antes de crear una carrera de grado, las universidades deben contar con carreras de pregrado acreditadas en el área de conocimiento o disciplina correspondiente. Esto asegura que exista una base académica y una estructura curricular previa sobre la cual desarrollar programas de grado, garantizando la calidad y pertinencia de la oferta educativa.

La creación del Centro Regional Estudios Superiores del Alto Uruguay se enmarca en el Programa de Expansión de la Educación Superior. Este centro, si bien dependía de los recursos ejecutados desde la UNAM, contaba con presupuesto proveniente del Ministerio de Educación, en contraposición al esquema tradicional donde las universidades reciben financiamiento del Ministerio del Interior.

Dado que la iniciativa era llevada a cabo de manera conjunta entre la institución universitaria y la Municipalidad de San Vicente, se establecieron acuerdos políticos para designar coordinadores académicos y políticos para cada una de las carreras ofrecidas. Entre estas carreras se incluían Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas, y diversas tecnicaturas en áreas como Mantenimiento Industrial, Enfermería y Producción Agropecuaria, asociadas a la Facultad de Humanidades de las UNAM.

Con la expansión territorial de la educación superior a través de este centro regional, se logró establecer una sede permanente del Profesorado en Ciencias Agrarias en San Vicente,

dependiente de la Facultad de Ciencias Forestales de la UNAM. Este avance representa un hito significativo en el acceso a la educación superior en la región, así como un impulso al desarrollo académico y socioeconómico de la misma para la posterior creación de la Universidad.

En base a los antecedentes, y a documentos analizados ha continuado la presentación de documentación y el trabajo para avanzar en la creación de una universidad, lo cual constituye un nuevo desafío presupuestario. En el proceso de implementación de esta política, los actores que se evidencian con mayor protagonismo son la comisión pro universitaria integrada por el gobierno local, una Diputada Provincial; el respaldo fundamental de una Senadora, así como una Diputada Nacional, siendo todos los actores partes del bloque Frente Renovador de la Concordia de la Provincia de Misiones.

“La subcomisión pro universidad que se inicia allá por el 2003 en san Vicente, logra el apoyo del concejo deliberante, cámara de representante de la provincia, las comunas vecinas, todos los Intendentes del Alto Uruguay, logrando su objetivo presentándose el proyecto le ley” (E.I)

El proyecto es presentado para interés parlamentario por parte del bloque Frente Renovador de la Concordia, respaldado por las carreras que serán ofrecidas, tales como las tecnicaturas y el profesorado en el Centro Regional de Estudios Superiores Alto Uruguay. Este proceso responde a los requisitos establecidos por la Ley de Educación Superior y la CONEAU, donde la aprobación de carreras de grado requiere previamente la presentación de carreras de pregrado, como las mencionadas tecnicaturas y el profesorado. Posteriormente, se procederá a la aprobación de las carreras de grado en colaboración con la UNAM.

“De tantas idas y venidas hemos tenido la alegría de tener a la diputada Nacional S. M. L (fallecida), en la cámara de diputados y con la firma de otros diputados Misioneros del

Frente Renovador de la Concordia se presenta el proyecto para crear la UNAU, esta iniciativa además cuenta con el apoyo de la presidenta de la comisión de educación de la cámara de diputados de la Nación A. P.”.(E.2)

Con la Ley N° 27.074 sancionada el 10/12/2014 y promulgada el 06/01/2015, establece en su ARTÍCULO 1° Creación y sede. “Créase la Universidad Nacional del Alto Uruguay —en adelante UNAU— con sede central en la ciudad de San Vicente, provincia de Misiones, siendo éste el lugar de asiento de sus autoridades centrales. Esta universidad estará sujeta al régimen jurídico aplicable a las universidades nacionales”.

En su estatuto Universitario establece: Art. N°1 “La Universidad Nacional del Alto Uruguay se rige por su Ley de creación N° 27.074, la Ley de Educación Superior N° 24.521 y demás normas nacionales de aplicación, el presente estatuto y las reglamentaciones que en consecuencia se dicten. Tiene su sede central en la Avenida Tejeda N° 1042, en la ciudad de San Vicente, departamento Guaraní, Provincia de Misiones”.

Con la reciente fundación de La Universidad Nacional del Alto Uruguay, a partir de la Ley N° 27.074 sancionada el 10 Diciembre del año 2014 y Promulgada en 06 de enero del año 2015. Como establece en el artículo n°1, la ciudad de san Vicente es el lugar de asiento de sus autoridades centenales.

La universidad había sido establecida, el siguiente paso es el trabajo colaborativo comunitario para llevar a cabo su implementación en San Vicente. En el año 2015, comienza un proceso burocrático que sumado al cambio de gobierno repercutió en la designación de varios rectores en el periodo menor a un año. *“Se designa a un rector; sin embargo, con el cambio de gobierno nacional bajo la administración de Mauricio Macri, se produjo un cambio en la dirección académica, siendo M. G, nombrada como rectora en año 2016 en lugar de su predecesor.”* (E.3)

Por su parte, la comisión pro universidad no observaba respuestas concretas respecto a los objetivos para los cuales se había creado la UNAU, se han solicitado varias reuniones desde la cámara de diputados. *“La diputada C. N quien les habla, ha solicitado explicaciones al respecto de porqué no se estaba cumpliendo la ley de creación, uno de los puntos es la sede, varias son las cuestiones de las legislaciones que fui presentando en relación a que se dé cumplimiento a la ley por la que fue creada la UNAU” (Acta)*

“Finaliza con la renuncia de la rectora . Posteriormente a partir del año 2016 hasta el 2022 se nombra al Medico Magno I. I.”.(E.2)

Al respecto el siguiente entrevistado expresa: *“Hubieron tres rectores organizadores uno era de Oberá, que fue el primero en septiembre del 2015, poco antes de las elecciones . Después de las elecciones al asumir Macri cambia inmediatamente el rector organizador , asumiendo A. M. quien ha hecho el gran esfuerzo del relevamiento general para ver cómo se elaboraba el proyecto institucional, trabajo con un equipo hasta diciembre del 2016, fecha en que renunció y fui designado como rector”E,2)*

Es importante destacar que una vez establecida UNAU, no se involucró a la comisión pro universitaria, la cual había trabajado incansablemente previamente para su creación. Además, es pertinente mencionar que la sede de la universidad se ubicó en la ciudad de Posadas, lo cual genera interrogantes sobre la coherencia con los objetivos regionales previamente establecidos en el proyecto aprobado por ley N° 27.074, que establece sede central en la Avenida Tejeda N° 1042, en la ciudad de San Vicente, departamento Guaraní . Este hecho requirió una revisión cuidadosa y una posible adaptación para asegurar que los esfuerzos destinados a la creación de la universidad estén alineados con las expectativas y necesidades de la comunidad.

Como se observa, de acuerdo a los testimonios y documentos analizados, una vez promulgada la ley de creación, existieron diferentes situaciones burocráticas relacionadas en parte al cambio de gobierno y a políticas partidarias que se debieron resolver y finalmente lograr la puesta en marcha de la Universidad. Dado el retraso significativo desde su promulgación en el año 2015 hasta el año 2017, existía una urgencia imperante para proceder con la presentación correspondiente. En este sentido, se identificaron dos documentos de vital importancia que debían ser presentados al Ministerio de Educación, paso fundamental para garantizar la implementación de la ley y evitar que caiga en desuso, considerando que han transcurrido cuatro años desde su aprobación. Para alcanzar este objetivo se llevó a cabo un arduo trabajo en equipo, dirigido a la presentación inicial del estatuto universitario. Posteriormente, tras recibir comentarios y sugerencias, se procedió a realizar las correcciones pertinentes y se volvió a presentar el documento.

“hay dos documentaciones importantes que hay que presentar al ministerio de educación para que se dé la puesta en marcha y para que no caiga la ley que tiene 4 años de plazo, hubo que trabajar intensamente con un equipo para presentar en primer momento el estatuto universitario, luego nos mandaron para hacer correcciones, lo volvimos a presentar venia luego la elaboración del proyecto institucional,” (E.2)

A continuación, se emprendió la elaboración del proyecto institucional abarcando las carreras a desarrollar tanto en el inicio como en un horizonte temporal de cinco años: integrada por 3 departamentos: Departamento de Ciencias Aplicadas, Departamento de Ciencias de la Salud, Departamento de Ciencias Humanas y Sociales.

Oferta académica:

Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría (5 años)

Licenciatura en Administración de Negocios (4 años)

Tecnicatura Universitaria en Instrumentación quirúrgica (3 años)

Tecnicatura Universitaria en Desarrollo Agropecuario para Pequeños y Medianos Productores (3 años)

Es importante destacar que este proyecto fue sometido a evaluación por parte del Ministerio de Educación y la Comisión de Evaluación y Acreditación Universitaria, resultando en su aprobación. El 23 de enero de 2019, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación aprobó el Proyecto Institucional Universitario (PIU) y autorizó oficialmente la puesta en marcha de la UNAU, a través de la Resolución Ministerial 145/2019.

Como consecuencia de este proceso, se ha logrado la habilitación para iniciar las actividades de la universidad: El 24 de agosto de 2019, la universidad realizó la primera Asamblea Universitaria culminando el Proceso de Normalización institucional.

4.4 La evaluación de la Política Pública

La evaluación de la política pública detrás de la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay aborda una amplia gama de aspectos, desde su contexto histórico hasta su impacto socioeconómico y su sostenibilidad a largo plazo. Esta evaluación permite identificar los logros alcanzados, los desafíos pendientes y las áreas de mejora para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la institución y su contribución al desarrollo regional y nacional.

La creación de la universidad surge de una necesidad identificada en la región, vinculada con la falta de acceso a la educación superior, la descentralización de la educación universitaria y la promoción del desarrollo regional. Se debe destacar, en este marco, que la región del Alto Uruguay en Argentina ha sido históricamente una zona con características

socioeconómicas particulares, marcada por su ubicación geográfica, su diversidad cultural y su potencial económico. Durante muchos años, esta región enfrentó desafíos en términos de acceso a la educación superior, con una oferta limitada de instituciones educativas de nivel universitario.

“La demanda de educación superior en la zona era evidente. Muchos estudiantes tenían que abandonar sus hogares para buscar oportunidades educativas en otras partes del país, lo que generaba una fuga de talentos y recursos humanos”. (E.7)

A su vez como expresa el Proyecto de Factibilidad, “Esta región cuenta con recursos naturales, culturales y económicos que pueden ser objeto de estudio e investigación” (p.16). Su presencia en la región ha fomentado la investigación y el desarrollo de proyectos que benefician tanto a la comunidad local como al país en su conjunto. Además, la universidad es vista como un centro de innovación y emprendimiento, impulsando la economía regional.

Diseño Institucional:

En base al diseño institucional de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU), el mismo se centra en la promoción de educación superior de calidad y el desarrollo regional, estableciendo carreras orientadas a responder las necesidades del contexto local y regional, cuyo objetivo es la formación de profesionales competentes en :

_Ciencias de la Salud: Licenciatura en Nutrición; Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría; Tecnicatura Universitaria en Instrumentación Quirúrgica.

_ Ciencias Aplicadas: Tecnicatura Universitaria en Desarrollo Agropecuario; Licenciatura en Ciencias Ambientales.

_Ciencias Humanas y Sociales: Licenciatura en Administración de Negocios.

En cuanto a Gobernanza, está estructurada en un consejo superior y diferentes organismos que garantizan la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en la toma de decisiones.

_ Secretaría Académica

_ Secretaría Extensión Cultural y Relaciones Institucionales

_ Secretaría de Ciencia y Tecnología

_ Secretaría de Hacienda y Administración

_ Secretaría General

_ Secretaría Técnica Institucional

Investigación y Extensión: Promueve proyectos de investigación relacionado a problemáticas locales y actividades de extensión que fomentan la vinculación con la comunidad. Está a cargo de la Secretaría Ciencia y Tecnología, cuya misión es impulsar el desarrollo integral y la promoción de los mecanismos necesarios para su fomento y ejecución, así como la coordinación de políticas de desarrollo en conjunto con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Desde el área de Extensión Universitaria, se pretende generar una comunicación permanente desde los distintos actores de la vida universitaria con la sociedad general, permitiendo que, a través de los diversos proyectos, se logre un ida y vuelta que pueda ser trasladado a las áreas académicas y de investigación. Propuestas de trabajo tendientes al intercambio y construcción del conocimiento entre actores internos de la

universidad y/o entre éstos y la sociedad que nos rodea (Secretaría Universitaria, 2022,p17).

La región del Alto Uruguay, históricamente, ha enfrentado desafíos en términos de acceso a la educación superior, con muchas localidades distantes de las principales universidades.

“La creación de la UNAU ha permitido que más jóvenes accedan a la educación sin desplazarse grandes distancias; ofreciendo carreras que responden a las demandas del mercado laboral local, como agronomía, tecnología de alimentos y ciencias de la salud”.
(E.5)

“Nuestra primera cohorte de ingresantes eran personas de San Vicente, que quizás no tuvieron el acceso a la educación superior. Entonces, al abrirse la universidad en la ciudad, por fin tuvieron una opción”.(E.6)

Se observa que la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU) representa un hito significativo en el ámbito educativo y social de la región. Fundada con el propósito de democratizar el acceso a la educación superior, se ha posicionado como un pilar para el desarrollo local, ofreciendo carreras que responden a las demandas del mercado laboral y las necesidades de la comunidad.

Desde su establecimiento, la UNAU ha promovido la formación integral de los estudiantes, fomentando no solo el aprendizaje académico, sino también el compromiso social y el desarrollo de habilidades prácticas. La universidad se caracteriza por su enfoque en la investigación y la vinculación con el entorno, estableciendo convenios con organizaciones y

empresas locales que permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en situaciones reales. (Secretaría Universitaria UNAU, 2021)

Además, la implementación de programas de inclusión y becas, asegurando que jóvenes de diversos contextos socioeconómicos tengan la oportunidad de acceder a una educación de calidad. Esto ha contribuido a la reducción de la brecha educativa en la región, empoderando a las comunidades y fomentando el desarrollo sostenible.

Infraestructura y Sostenibilidad Financiera:

“La mayor parte de su financiamiento proviene del gobierno nacional, a través de transferencias y asignaciones presupuestarias destinadas a la educación superior”. (E.1) Esto incluye fondos para funcionamiento, infraestructura y salarios de docentes y personal administrativo.

“La universidad también es abierta a percibir subsidios para proyectos específicos, tanto del gobierno nacional como de organismos internacionales o fundaciones que apoyan la educación y el desarrollo regional. (E.3) A través de la presentación de proyectos a programas de financiamiento, tanto nacionales como internacionales puede obtener recursos adicionales para investigación y desarrollo.

“Los recursos físicos y financieros son, por un lado, aquellos especificados por la Ley de presupuesto de la Administración Pública Nacional, en especial los programas y proyectos bajo jurisdicción del Ministerio de Educación” (Proyecto de Factibilidad, P 21)

La UNAU también establece convenios con empresas, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones educativas, lo que puede resultar en financiamiento para proyectos específicos o actividades de extensión. *Ocasionalmente, la universidad puede recibir donaciones de particulares o empresas que deseen apoyar la educación en la región,*

como el caso del terreno” (E.7) A su vez, la realización de cursos, talleres y capacitaciones dirigidos a la comunidad y a profesionales puede generar ingresos adicionales que contribuyan al sostenimiento de la universidad.

En términos de infraestructura, *la universidad ha invertido en la construcción de espacios modernos y funcionales que facilitan el aprendizaje y la interacción (E.4)*. A través de un enfoque interdisciplinario, la UNAU también ha promovido el trabajo colaborativo entre diferentes áreas del conocimiento, enriqueciendo la formación de sus estudiantes.

En síntesis, se evidencia como los gobiernos locales y regionales identificaron la falta de oferta universitaria en el Alto Uruguay, lo que significó una brecha en términos de desarrollo y acceso a la educación superior respecto a otras regiones del país. Frente a esta problemática, movimientos y organizaciones de la sociedad civil, incluyendo estudiantes, docentes, empresarios locales y líderes comunitarios, impulsaron activamente la idea de la creación de la universidad. Sus demandas y acciones de incidencia visibilizaron la necesidad y generaron el respaldo social necesario para el proyecto.

El apoyo político de los gobiernos municipales, provinciales y nacionales, en coordinación con legisladores y funcionarios, fue determinante para promover la formulación y promulgación de políticas públicas específicas que sentaron las bases para la creación de la UNAU. La asignación de recursos financieros y el establecimiento de marcos legales y administrativos fueron pasos esenciales en este proceso, reflejando un compromiso conjunto para abordar las necesidades educativas del Alto Uruguay.

La dimensión territorial influyó significativamente en la formación de la UNAU, proporcionando información sobre las necesidades locales y ayudando a diseñar programas académicos y enfoques pedagógicos adecuados. La contextualización de la oferta educativa determinó la relevancia de ciertos campos de estudio o áreas de investigación alineados con

las características y demandas del entorno. La vinculación con el territorio no solo fortaleció el sentido de identidad y pertenencia de la comunidad académica, sino que también promovió la integración con el entorno.

En palabras de los actores involucrados en todo el proceso, *la Universidad Nacional del Alto Uruguay se identifica como un centro educativo y cultural clave, comprometido con el fortalecimiento del tejido social y económico del Alto Uruguay y sus alrededores (E.6)*. Su enfoque en la inclusión, y la vinculación con la comunidad posicionó a la universidad como un motor de progreso y desarrollo sostenible en la región, contribuyendo al crecimiento y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Cuadro síntesis

| Etapas | Actores Relevantes | Datos |
|---|---|--|
| Formulación de problema | Gobierno local, provincial y nacional. Movimientos y organizaciones de la sociedad civil (estudiantes, docentes, empresarios). Comunidad local. | Acceso limitado y creciente demanda de educación superior; baja tasa de matriculación en la educación terciaria; desarraigo, estancamiento económico de la región. |
| Desarrollo y selección de alternativas | Legisladores y funcionarios gubernamentales. - Expertos en educación superior y desarrollo regional. - Universidades y organismos educativos nacionales | Extensión universitaria de la UNAM; Carrera de Ingeniería Agronómica; Facultad de Ingeniería ; Creación de una universidad completa. |

| | | |
|------------------------------|---|---|
| <p>Implementación</p> | <p>Comisión pro universitaria integrada por una Diputada Provincial , Gobierno local ; así como al respaldo fundamental de una Senadora Nacional Sandra Giménez y de una Diputada Nacional .</p> | <p>Creación de un Centro Regional de Estudios Superiores (CRES; obteniendo la matrícula del Instituto Tecnológico Cooperativa Alto Uruguay (ITECAU); Creación de la UNAU Ley N° 27.074 sancionada el 10/12/2014 y promulgada el 06/01/2015 .</p> |
| <p>Evaluación</p> | <p>Comunidad académica (estudiantes, docentes, personal administrativo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno local, provincial y nacional (seguimiento de políticas públicas y asignación de recursos). - Sociedad civil (evaluación del impacto social y económico). | <p>Democratización y acceso a la educación Superior evitando desplazamiento a grandes distancias, Oferta educativa respondiendo a las demandas del mercado laboral local; desarrollo local; enfoque en la investigación y la vinculación con el entorno</p> |

Fuente : Elaboración propia en base a fuentes de investigación

4.5 Políticas educativas implementadas durante diferentes gestiones de gobierno vinculadas a la creación de la UNAU

En la República Argentina, la Ley de Educación Superior (Ley 24.521) establece el marco normativo para el sistema universitario argentino. Su objetivo fundamental se centra en la regulación de la educación superior en todas sus formas y modalidades, tanto en instituciones estatales como privadas, así como fortalecer el sistema de educación superior y garantizar el acceso a una educación de calidad. La LES promovió la creación de nuevas universidades en regiones con baja oferta educativa, como el caso de la provincia de Misiones, fomentando un enfoque de inclusión y descentralización

Es de destacar, entre los años 2007-2015 a nivel nacional se produjo un importante impulso en el ámbito educativo durante el periodo de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner; este avance incluyó la creación y expansión de universidades públicas; citando el ejemplo de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNA) - Creada en 2014; Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) - Creada en 2014; Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) - Creada en 2014; Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) - Aunque fue fundada en 1992, se expandió significativamente en este periodo; Universidad Nacional de Pilar (UNP) - Creada en 2015; Universidad Nacional de Río Tercero (UNRT) - Creada en 2015; Universidad Nacional de La Defensa (UNDEF) - Creada en 2015; Universidad Nacional de Formosa (UNAF) - Aunque fue fundada en 1992, también tuvo un crecimiento notable en este periodo.(Informes UBA 2018).

Además, continuaron algunas políticas iniciadas anteriormente, como el programa Conectar Igualdad, que proporciona computadoras portátiles a estudiantes de escuelas

secundarias públicas para promover la inclusión digital; con el objetivo de reducir la brecha digital y fomentar el acceso a tecnologías en la educación, sentando una base importante para las políticas educativas de los años siguientes.

Posteriormente, con la llegada al Gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), se lanzó el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente, orientado a mejorar la calidad educativa y la capacitación docente en todo el país. Este plan introdujo cambios significativos en la evaluación docente promoviendo la autonomía de las provincias en la gestión educativa, marcando un cambio de enfoque hacia una mayor descentralización y responsabilidad local en la educación (Instituto Nacional de Formación Docente, 2017) . Estas políticas reflejan una intención de adaptar la educación a las necesidades específicas de cada región, estableciendo un marco que continuaría evolucionando en la administración siguiente.

Durante el gobierno de Alberto Fernández (2019-2023), se propusieron reformas a la Ley de Educación Nacional, centradas en la revisión de contenidos curriculares y la promoción de una educación más inclusiva y equitativa. Además, se lanzaron programas para abordar la brecha digital y mejorar la conectividad en las escuelas, especialmente durante la pandemia de COVID-19. Este enfoque en la inclusión y la equidad educativa busca asegurar que todos los estudiantes tuvieran acceso a una educación de calidad, independientemente de su ubicación o circunstancias socioeconómicas (Informe sobre Educación Inclusiva, 2022).

La educación superior estuvo presente en la agenda de las diferentes gestiones de gobierno: *con el Plan Nacional de Educación Superior, se han implementado planes que priorizan la expansión de la educación superior en las provincias, cuyo objetivo es la descentralización de la oferta educativa (E,2);* contemplando la creación de nuevas universidades nacionales y la expansión de la infraestructura educativa en las provincias. A

su vez, programas de Inclusión, con Iniciativas como "Argentina Beca" y "Progresar" han fomentado el acceso a la educación superior para estudiantes de sectores vulnerables, apoyando su permanencia en la universidad.

En el ámbito provincial, la Ley General de Educación de la Provincia de Misiones N°4026, (actualmente Ley VI - N° 104), en su Artículo n°1 establece: La presente ley regula en el ámbito de la Provincia de Misiones el derecho de enseñar y aprender, establece los principios y los objetivos de la educación en tanto bien social y responsabilidad común y organiza el sistema educativo, en el marco de las constituciones Nacional y Provincial, la Ley General de Educación N°26.206 y la Ley de Educación Superior N° 24.521. Si bien, la provincia establece leyes y decretos específicos que regulen aspectos adicionales relacionados con las universidades públicas abordando cuestiones como la creación y organización de universidades provinciales, el financiamiento, la autonomía universitaria, entre otros temas, sigue rigiéndose por la Ley de Educación Superior Ley N° 24.521.

Entre los años 2007 y 2015, en consonancia con los gobiernos nacional de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, la provincia de Misiones estuvo gobernada por Mauricio Closs, quien cumplió dos mandatos consecutivos como gobernador. A partir de 2015, asumió el cargo Hugo Passalacqua, cuyo mandato se extendió hasta 2019, siendo sucedido por Oscar Herrera Ahuad, quien se desempeñó en la función hasta el 2023. En dicho año, Passalacqua volvió a ocupar la gobernación. Todos estos dirigentes pertenecen al Frente Renovador de la Concordia, fuerza política que ha consolidado su hegemonía en la provincia a lo largo de estos años, manteniéndose en el poder de manera continua y estable desde mediados de la primera década del siglo XXI.

En este contexto, las políticas impulsadas han estado orientadas al fortalecimiento de la educación como eje estratégico para el desarrollo local. Particularmente, el gobierno de

Misiones ha promovido la creación de instituciones educativas con un fuerte énfasis en la educación superior, con el objetivo de garantizar el acceso equitativo a la formación universitaria en todas las localidades de la provincia, especialmente en aquellas regiones históricamente postergadas o con menores oportunidades de desarrollo.

“Se llevaron a cabo iniciativas para expandir la infraestructura educativa, creando sedes de universidades nacionales en ciudades clave, lo que facilitó la transición hacia la creación de una universidad propia.” (E.4)

Como se menciona en el apartado anterior, se llevó a cabo la articulación con Universidades Nacionales a partir de convenios para ofrecer carreras y programas de formación en Misiones. Esta articulación permitió evaluar la demanda educativa y las necesidades formativas de la población, preparando el terreno para la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay. Se implementaron programas para fomentar la investigación en universidades y centros de educación superior, priorizando áreas estratégicas para la provincia.

En el ámbito local, el municipio de San Vicente ha experimentado una continuidad política sostenida desde el año 2007, lo que ha permitido la implementación de políticas públicas con una orientación estratégica hacia el desarrollo social, particularmente en materia educativa. Entre 2007 y 2019, Valdomiro Dos Santos ejerció la intendencia en mandatos consecutivos, consolidando una gestión alineada con los lineamientos provinciales. A partir de 2019, asumió Ceferino Rodríguez, exdiputado provincial, inicialmente integrante del Partido Agrario y Social, quien posteriormente se incorporó al Frente Renovador de la Concordia, siendo reelecto en 2023. Esta estabilidad política favoreció la promoción de políticas orientadas a garantizar el acceso a la educación superior en la localidad, con un marcado interés en la descentralización de la oferta educativa y en la inclusión de sectores

históricamente relegados. En este contexto, las políticas educativas implementadas en San Vicente entre los años 2010 y 2024 fueron fundamentales para la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU). A través de la identificación de necesidades locales, la articulación con universidades nacionales y el fomento de la inclusión educativa, se sentaron las bases para una institución que responde a las demandas específicas de la comunidad y que busca contribuir activamente al desarrollo social, económico y productivo de la región.

“La creación de la universidad fue impulsada por la demanda de la comunidad de San Vicente, que buscaba mayor acceso a la educación superior”.(E.3)

El art. N°57 de la carta orgánica municipal expresa: Reconoce a la educación como un bien social, un derecho imprescriptible e inalienable de la persona, un deber de la familia como agente primario y natural de la misma y una obligación del estado en crear, mantener y supervisar los servicios necesarios; facilitando a toda la población el acceso, permanencia y promoción en los distintos niveles y modalidades bajo los principios de igualdad, equidad, libertad, solidaridad y gratuidad (p.21).

En sus incisos agrega, la promoción de una educación que afiance los principios que orienten la necesidad de preservación del medio ambiente, los recursos naturales y la defensa ecológica; Impulsa la educación cooperativa como instrumento de desarrollo y promoción social. Las políticas públicas del municipio también contempla como eje fundamental la promoción de la educación técnica, y de oficios en todos sus niveles. Así también, el apoyo a la educación no formal, la instalación de centros educativos superiores y/o universitarios en su ámbito ya sean públicos o privados.

El municipio ejecuta programas y políticas para el desarrollo educativo, social y económico de los jóvenes, incentivando su potencialidad intelectual, artística o deportiva con el objetivo de lograr su plena formación personal, democrática,

cultural, laboral y social. A tal fin acuerda con el gobierno nacional, provincial y entidades intermedias convenios para la ejecución de estas políticas. Promueve encuentros juveniles: artísticos, científicos, políticos, culturales, deportivos, estudiantiles, laborales y sociales (Carta Orgánica Municipa ,2016, p.11).

Es decir, desde el municipio se incentivan proyectos de investigación en áreas relevantes para la región, lo que permitió visibilizar la necesidad de una universidad que articule la investigación con el desarrollo local y regional. A su vez, el establecimiento de Alianzas con centros de investigación y otras universidades facilitó el desarrollo de programas que integran la investigación en la formación académica. Por lo tanto, la propuesta de carreras universitarias se diseñó teniendo en cuenta la diversidad cultural de la población de San Vicente y localidades aledañas, asegurando que todos los grupos se sintieran representados.

“Actualmente, la población universitaria mayoritaria son chicos que recién salen del secundario, “muchos son de San Vicente, pero también llegan de San Pedro, El Soberbio, Dos de Mayo, 25 de Mayo, Aristóbulo del Valle”, entre otros lugares” (E.4)

En cuanto a Desarrollo de Tecnologías y Capacitación establece:

“El municipio reconoce la importancia de la ciencia y la tecnología, como instrumentos adecuados para la promoción humana, el desarrollo sustentable y el mejoramiento de la calidad de vida. El municipio organiza, ejecuta y difunde acciones de aplicación científico tecnológica, promueve la participación vecinal en el conocimiento y evaluación de sus riesgos y beneficios” (Art.60-61 Carta Org. Municipal)

La vinculación entre la educación técnica y la futura oferta universitaria ayudó a construir un perfil educativo adaptado a las necesidades, a partir de la promoción de cursos de capacitación técnica que respondieron a las demandas del mercado laboral local. La colaboración de entidades locales y organizaciones sociales fue fundamental para visibilizar la necesidad de una universidad en la zona.

De esta manera, la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU) implicó la participación de diversos actores que desempeñaron roles claves. Este proceso mostró una participación activa de actores territoriales, tanto gubernamentales como de la sociedad civil, que trabajaron juntos para movilizar recursos y tácticas con el fin de abordar las necesidades específicas de la comunidad.

CAPÍTULO V

ROL DE LOS ACTORES E IMPACTO TERRITORIAL

5. Identificación del Rol de los Distintos Actores en el Proceso de Creación de la UNAU

La presente tesis, tal como ya se ha mencionado, se propuso analizar el impacto de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU) en la comunidad de San Vicente, Misiones, desde su creación en el año 2015. Este análisis se estructuró en torno a diversos objetivos específicos que buscan comprender no solo los efectos educativos y socioeconómicos de la universidad, sino también el papel desempeñado por distintos actores en su proceso de creación e implementación. Es necesario, para el desarrollo del presente apartado, y siguiendo con los últimos dos objetivos específicos, avanzar sobre la identificación del rol de los distintos actores que participaron en el proceso de toma de decisiones para la concreción y creación de la mencionada institución de altos estudios, y analizar el impacto territorial local que se obtuvo a partir de dicha creación. Estos objetivos son fundamentales para entender las dinámicas y colaboraciones que permitieron la materialización de la universidad, así como para evaluar los efectos de su presencia en la región.

Pensar el rol de los actores y el impacto territorial, en este marco, es relevante porque permite desentrañar las complejidades y los desafíos enfrentados durante el proceso de creación de la UNAU. Tal como se explicó en el marco teórico, los procesos de descentralización han convertido a los municipios en actores protagónicos del desarrollo local, permitiendo que los gobiernos locales desempeñen un papel activo y significativo en la promoción de la educación superior y el desarrollo regional (Mendicoa y Lizitza, 2016). Cabe recordar que, tal como plantearon Rodríguez y García (2018), y se mencionó en el marco teórico, la participación de

actores locales en proyectos educativos es crucial para asegurar la relevancia y sostenibilidad de dichas iniciativas, fomentando un desarrollo integrado y cohesionado.

Se destaca que gran parte de la construcción de este apartado, tiene como fuente las entrevistas realizadas en el marco del proceso de investigación realizadas, y presentes en el Anexo I del material de la tesis.

5.1 Actores Gubernamentales

Se considera, tras la investigación, que la creación de la casa de estudios implicó un complejo y dinámico proceso que involucró la participación activa de diversos actores gubernamentales. Estos actores desempeñaron roles en cada etapa del proceso, desde la concepción inicial hasta la implementación final de la universidad. En este sentido, el gobierno nacional fue fundamental en su gestación, desempeñando un papel determinante en la aprobación de la ley que estableció la universidad.

Tal como expresan los entrevistados, *“La diputada L, M y la senadora G, S fueron actores fundamentales en este proceso”*.(E.2) La primera de ellas, oriunda de Misiones, presentó el proyecto de ley en la Cámara de Diputados, mientras que Giménez apoyó la iniciativa en el Senado. Este apoyo legislativo derivó en la aprobación de la ley N° 27.074, sancionada el 10 de diciembre del año 2014 y promulgada el 6 de enero del año 2015.

"Era un periodo de gobierno nacional en que la mayoría coincidía en que se debería crear más universidades nacionales que estén más cerca de la gente para una mayor accesibilidad a la educación superior de toda la población" (E1, 2023).

Otro actor político se centra en el gobierno provincial de Misiones, que también desempeñó un rol fundamental en la creación de la UNAU, proporcionando apoyo logístico y recursos necesarios para la implementación del proyecto. *“El entonces gobernador de Misiones, fue un*

defensor activo de la universidad, reconociendo su potencial para promover el desarrollo regional".(E.6) La colaboración entre el gobierno provincial y los legisladores nacionales fue esencial para asegurar que los recursos necesarios estuvieran disponibles y que las políticas educativas provinciales apoyaran la nueva institución.

Por otra parte, la participación del gobierno provincial se reflejó en la disposición de terrenos y la facilitación de trámites administrativos necesarios para la construcción de la universidad. Además, el gobierno provincial coordinó con otros niveles de gobierno y con actores locales para asegurar una implementación fluida del proyecto.

"Al asumir la nueva gestión municipal en el año 2007, el intendente empezó a trabajar en varias cuestiones, una de ellas fue la educación por sobre todo una educación pública debido a que venía justamente de una zona rural" (E.2). Esta cita evidencia el esfuerzo coordinado y la importancia del apoyo provincial y local en la promoción del proyecto.

Se destaca que el gobierno municipal de San Vicente fue uno de los pilares en la creación de la UNAU. Desde los primeros momentos, el intendente en función y el concejo deliberante respaldaron activamente la iniciativa. La creación de la universidad fue vista como una oportunidad para revitalizar la región, mejorar el acceso a la educación superior y promover el desarrollo socioeconómico local.

En otras palabras los actores locales expresan: La Municipalidad brindó apoyo logístico para la movilización de la comunidad, así como la creación de una base de apoyo local para la universidad a partir de la organización de reuniones comunitarias, recolección de firmas y participación en la formulación y presentación del proyecto. *"Las decisiones primero fueron de los vecinos y toda la comunidad y luego el poder legislativo y ejecutivo municipal, acompañados por los legisladores nacionales y la provincia también a través de la cámara de representantes"*

(E.1). Este testimonio subraya la importancia de la participación comunitaria y el liderazgo del gobierno municipal en el proceso. *El municipio facilitó la donación de terrenos y proporcionó recursos para las primeras etapas de construcción de la universidad.* (E.7) estas acciones permitieron que la UNAU tuviera una infraestructura adecuada desde sus inicios.

De esta manera, se observa que la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay fue un esfuerzo conjunto que involucró a actores gubernamentales en todos los niveles demostrando la acción coordinada a la realización de iniciativas significativas de desarrollo educativo y regional. El gobierno nacional proporcionó el marco legislativo y el apoyo político necesario; el gobierno provincial aseguró la coordinación y la disponibilidad de recursos, mientras que el gobierno municipal movilizó a la comunidad y facilitó la implementación local del proyecto.

La creación de la UNAU no solo ha mejorado el acceso a la educación superior en San Vicente y sus alrededores, sino que también ha sentado las bases para un desarrollo socioeconómico sostenible en la región, demostrando ser un elemento clave en la promoción de la educación inclusiva y en la generación de oportunidades para las comunidades locales.

5.2 Actores Sociales

Este proyecto educativo involucró actores gubernamentales, como una amplia gama de actores sociales que desempeñaron roles esencial en la movilización comunitaria, la formulación de demandas educativas y la configuración de un apoyo colectivo. Este análisis se centra en los líderes comunitarios, la comisión pro universidad, los estudiantes y sus familias, y las organizaciones civiles, destacando cómo cada uno de estos grupos contribuyó de manera significativa al proceso.

Uno de los actores sociales más importantes fueron los líderes comunitarios que luego conformaron la comisión pro universidad. *Desde las primeras etapas del proyecto, estos líderes*

jugaron un papel fundamental en la sensibilización y movilización de la comunidad local respecto a la necesidad de una universidad en la región”.(E.5) La comisión pro universidad, compuesta por miembros de la comunidad, organizó reuniones, recolectó firmas y presentó proyectos a diferentes niveles de gobierno. Este grupo fue instrumental en mantener un diálogo constante con los actores gubernamentales, asegurando que las demandas y necesidades de la comunidad fueran escuchadas y consideradas en la formulación del proyecto. La comisión también organizó diversas actividades para aumentar la visibilidad y el apoyo del proyecto, incluyendo reuniones periódicas con representantes del gobierno y viajes a Buenos Aires para presentar sus propuestas al Ministerio de Educación. En palabras de uno de los entrevistados:

"Las decisiones primero fueron de los vecinos y toda la comunidad y luego el poder legislativo y ejecutivo municipal, acompañados por los legisladores nacionales y la provincia también a través de la cámara de representantes" (E1, 2023).

Otro grupo esencial fueron los estudiantes y sus familias, quienes representaron la demanda directa de educación superior en la región. Los estudiantes locales, junto con sus familias, participaron en manifestaciones, firmaron peticiones y asistieron a reuniones organizadas por la comisión pro universidad. Esto permitió la visibilización de la demanda educativa en la región.

"El acceso a la educación superior fue lo más importante y se evidencia ya que el 80% de los alumnos son de San Vicente y sus alrededores, comunidades vecinas como San Pedro, Aurora, El Soberbio y comunidades más pequeñas" (E.2). Esta cita subraya cómo la demanda local de educación superior fue un factor determinante en la justificación de la creación de la universidad.

Es importante mencionar que la colaboración con organizaciones civiles también fue un componente para éxito del proyecto. Diversas organizaciones de la sociedad civil se involucraron en la formulación de programas y actividades que respondieran a las necesidades específicas de la

comunidad, proporcionando apoyo técnico y logístico, ayudando a estructurar propuestas y a coordinar acciones con otros actores. La participación de estas organizaciones aseguró que los programas educativos de la UNAU estuvieran alineados con las realidades y aspiraciones locales, lo que a su vez aumentó la relevancia y el impacto potencial de la universidad.

Un aspecto significativo de los actores sociales fue su capacidad para construir una base de apoyo amplio y diverso, que incluía a ciudadanos, líderes comunitarios, estudiantes, familias y organizaciones civiles. Esta base de apoyo fue esencial para crear un frente unido que pudiera presionar de manera efectiva a los actores gubernamentales y asegurar la aprobación del proyecto. La movilización comunitaria y la creación de alianzas estratégicas con actores externos fueron estrategias clave utilizadas por estos grupos para avanzar en sus objetivos. En palabras del entrevistado n°1:

"Toda la comunidad de San Vicente y sus alrededores jugó un rol crucial en el proceso. La colaboración fue amplia y complementaria, y las decisiones importantes siempre contaron con el apoyo de una gran cantidad de personas. Hubo un esfuerzo conjunto para organizar reuniones, viajes a Buenos Aires y reuniones con el Ministerio de Educación. Esta cooperación permitió presentar un proyecto sólido que reflejara las necesidades y aspiraciones de la comunidad" (E.1).

Destacar finalmente, la participación activa y comprometida de estos actores sociales sentó las bases para un desarrollo continuo y sostenible de la universidad. *"Este caso ilustra cómo una comunidad unida y organizada puede lograr objetivos significativos y transformar su entorno a través de la educación y el desarrollo comunitario".(E.7)*

5.3 Actores Económicos

Este proceso implicó la participación activa de diversos actores económicos, los cuales desempeñaron roles en la provisión de recursos financieros, materiales y logísticos para la implementación y desarrollo inicial de la universidad.

A su vez, la colaboración de las empresas locales fue crucial para superar algunas de las limitaciones financieras que enfrentaba el proyecto, estas empresas ofrecieron servicios a precios reducidos o en forma de donaciones. Este tipo de apoyo permitió avanzar con la construcción de las instalaciones universitarias y equipar las aulas adecuadamente. Así mismo se destaca que

"Toda la comunidad, incluyendo a los comerciantes, las librerías y los empresarios, ha apoyado en todo momento la idea de la universidad y sigue apoyando" (E.1).

Un ejemplo notable de esta colaboración fue la participación de la comunidad empresarial en la donación de terrenos para la construcción de la universidad. *"El predio que tiene la universidad fue por esfuerzo, por ahorro; se hizo un predio muy pequeño, pero hoy tiene 6 aulas propias con áreas administrativas en un terreno de 2 hectáreas y media que fue donado por un vecino de San Vicente. La comunidad empresarial mostró su apoyo no solo en la fase de construcción, sino que continúa contribuyendo con recursos y servicios necesarios para el funcionamiento de la universidad" (E.1)*

Además de las donaciones directas, el apoyo de las empresas locales también se manifestó en la generación de empleos y oportunidades económicas derivadas de la presencia de la universidad. La llegada de estudiantes y personal académico incrementó la demanda de bienes y servicios, estimulando así la economía local. *Comercios, servicios de alojamiento, restaurantes y otros negocios experimentaron un crecimiento significativo debido al aumento de la población estudiantil y al personal asociado con la universidad. (E.6)*

Otro actor económico fue el sector productivo, que desempeñó un rol en la definición de las carreras y programas de formación ofrecidos por la UNAU. La colaboración con el sector productivo aseguró que los programas académicos estuvieran alineados con las necesidades del mercado laboral local, lo cual es esencial para garantizar la relevancia y la empleabilidad de los graduados. Este enfoque colaborativo permitió diseñar currículos que respondieran a las demandas específicas de la industria y la agroindustria, sectores predominantes en la región.

El sector productivo también participó activamente en la planificación y desarrollo de proyectos de investigación y extensión que beneficiaran tanto a la universidad como a la comunidad local. Estas iniciativas incluyeron proyectos conjuntos de investigación aplicada, prácticas profesionales para estudiantes y programas de formación continua para trabajadores locales. La integración de la universidad con el sector productivo no solo fortaleció la relevancia de la oferta académica, sino que también promovió el desarrollo económico y social de la región.

El impacto político fue importante y un éxito de una gestión coordinada en lo social. Representa un hito trascendente en el desarrollo local y regional; en lo económico comienza a verse su impacto por la integración de la universidad a la comunidad por el gran movimiento de jóvenes, por la necesidad habitacional que tiene San Vicente" (E.2).

La colaboración entre la UNAU y los actores económicos locales continúa siendo una parte integral de su funcionamiento y desarrollo. La universidad sigue trabajando estrechamente con las empresas y el sector productivo para desarrollar programas educativos y proyectos de investigación que respondan a las necesidades cambiantes del mercado laboral y de la comunidad local. También ha sido fundamental para el desarrollo de programas de formación continua y capacitación laboral. *“Estos programas han sido diseñados para responder a las necesidades*

específicas del mercado laboral local y para mejorar las competencias y habilidades de los trabajadores de la región”. (Secretaria Universitaria UNAU, 2023).

En términos de sostenibilidad, la colaboración con el sector productivo ha permitido a la UNAU desarrollar proyectos de investigación y extensión que abordan desafíos locales y promueven prácticas sostenibles en la agroindustria y otros sectores clave. Estos proyectos benefician a la comunidad local y contribuyen al desarrollo de soluciones innovadoras que pueden ser aplicadas en otras regiones. *La UNAU ha demostrado ser un catalizador para el desarrollo económico y social en San Vicente, y su modelo de colaboración con los actores económicos locales puede servir como ejemplo para otras regiones que buscan promover el desarrollo a través de la educación superior.* (E.7)

De esta manera, el análisis de campo permitió entender que los actores económicos desempeñaron un papel esencial en la creación y desarrollo inicial de la Universidad Nacional del Alto Uruguay. Las empresas locales proporcionaron los recursos financieros y materiales necesarios, mientras que el sector productivo colaboró en la definición de programas académicos y en el desarrollo de proyectos conjuntos. La colaboración entre la universidad y los actores económicos ha sido fundamental para asegurar la relevancia y sostenibilidad del proyecto, demostrando cómo una acción coordinada puede conducir al desarrollo de iniciativas educativas que promuevan el crecimiento económico y social de una región.

5.4 Cuadro Síntesis

| Tipo de Actor | Representación en el proceso | Intereses |
|-----------------|---|--|
| Gubernamentales | Gobierno Nacional: Aprobación de la Ley | Expandir el acceso a la educación superior |

| | | |
|-------------------|--|--|
| | Gobierno provincial: apoyo logístico y recursos | Desarrollo regional y mejor acceso a educación superior |
| | Gobierno municipal: Movilización comunitaria y donación de terrenos. | Impulsar el desarrollo local y acceso a educación superior. |
| Sociales | Comisión pro universidad: Organización de actividades y gestión de apoyo. | Lograr la creación de la universidad para la comunidad. |
| | Estudiantes y familias: Manifestaciones y apoyo al proyecto. | Acceso cercano a la educación superior |
| Económicos | Empresas y actores locales: Donación de recursos y servicios | Impulsar la economía local a través del proyecto universitario. |
| | Sector productivo: Definición de programas académicos y proyectos conjuntos., - | Asegurar la capacitación de profesionales para el mercado local. |

Elaboración propia en base fuentes de investigación.

5.4.1 Análisis del Impacto Territorial Local de la UNAU

El análisis del impacto territorial de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU) es fundamental para comprender cómo la creación de esta institución educativa ha transformado la región de San Vicente, Misiones. Tal como se mencionó en el marco teórico, se entiende aquí que el impacto territorial implica cambios significativos en las dimensiones educativas, socioeconómicas y culturales de una comunidad (Rodríguez y García, 2018). Este capítulo se

enfoca en tres áreas clave: el impacto educativo, socioeconómico y cultural. A través de una exhaustiva investigación de campo que incluye entrevistas y observaciones directas, se busca desentrañar los efectos profundos y multifacéticos de la UNAU en la comunidad local.

Al examinar estas dimensiones, se pretende proporcionar una visión integral de cómo la universidad ha contribuido al desarrollo local, mejorando el acceso a la educación, dinamizando la economía y enriqueciendo la vida cultural de la región.

5.4.2 Impacto Económico

La universidad ha dinamizado la economía local, generado empleo, incrementado el valor de la propiedad y mejorado la calidad de vida de la comunidad. Además, ha promovido la formación de capital humano, la colaboración estratégica y el desarrollo sostenible, consolidándose como un motor de desarrollo socioeconómico en San Vicente, transformando positivamente su entorno a través de la educación, la innovación y el compromiso con las necesidades locales. Este fenómeno ha posicionado a San Vicente como una ciudad universitaria, donde la presencia de estudiantes y personal académico ha dinamizado sectores clave de la economía local, como el mercado inmobiliario y los servicios de alojamiento, restauración y comercio. La creciente demanda de vivienda, en particular, ha generado un aumento en la construcción y en el alquiler de propiedades, beneficiando tanto a propietarios como a empresarios del sector.

En términos de desarrollo económico, ha sido un motor de innovación y emprendimiento. La universidad ha fomentado una cultura de innovación y ha apoyado a los estudiantes y a la comunidad en la creación de nuevos negocios y proyectos emprendedores. *“A través de programas de apoyo al emprendimiento, como el denominado “De la Chacra a la UNAU, con el objetivo de*

generar un espacio donde los productores puedan ofrecer sus productos y los consumidores lo puedan adquirir alimentos de la zona a un precio accesible.” (E.8).

Otro testimonio clave de este impacto es el de un empresario local que destacó cómo la universidad ha proporcionado las herramientas y el apoyo necesarios para que su negocio creciera: *"La UNAU me proporcionó la educación que necesitaba, y me conectó con mentores y recursos que fueron cruciales para el desarrollo de mi empresa" (Entrevista a empresario local, 2023).*

Se puede decir, además, que la creación de una organización destinada a la formación de grado ha contribuido al desarrollo económico a través de la investigación y la transferencia de tecnología. Los proyectos de investigación desarrollados en la universidad han generado conocimientos y tecnologías que han sido transferidos a la industria local, mejorando la productividad y la competitividad. Esta transferencia de tecnología ha sido particularmente relevante en sectores como la agroindustria, donde la investigación de la UNAU ha llevado a la implementación de prácticas más sostenibles y eficientes.

El impacto económico de la UNAU también se extiende a la mejora de la infraestructura local y el aumento del valor de la propiedad en San Vicente y sus alrededores. *“La presencia de la universidad ha llevado a un incremento en la construcción de viviendas, tanto para estudiantes como para el personal académico” (E.6)* estimulando inversiones en infraestructura local, como el mejoramiento de caminos y servicios públicos. Este desarrollo ha creado un entorno más favorable para los negocios locales y ha mejorado la calidad de vida de los residentes.

Otro aspecto relevante del impacto económico es la creación de oportunidades de empleo tanto directas como indirectas. La construcción y operación de la UNAU han generado empleos en sectores como la construcción, la educación, el comercio y los servicios. *“La universidad ha creado oportunidades para que los estudiantes realicen prácticas profesionales y proyectos de*

investigación en colaboración con empresas locales” (E.7), fomentando la transferencia de conocimientos y habilidades entre la academia y el sector productivo.

La calidad de la educación impartida en la UNAU también ha sido un factor crucial en su impacto educativo. La universidad ha desarrollado programas académicos que están alineados con las necesidades del mercado laboral local y las expectativas de la comunidad. En una entrevista se comentó que *"Los programas académicos fueron diseñados para responder a las demandas específicas de la región, asegurando que los graduados tengan las competencias necesarias para contribuir al desarrollo local" (E.1).*

Además, la UNAU ha contribuido significativamente a la formación de capital humano en San Vicente y sus alrededores. *La universidad ofrece, además de programas de grado, cursos de formación continua y capacitaciones específicas que permiten a los trabajadores locales mejorar sus habilidades y competencias. (Secretaría Académica UNAU, 2020).*

Estas iniciativas han tenido un impacto positivo en la empleabilidad y el desarrollo profesional de los residentes locales, fomentando una cultura de aprendizaje permanente en la comunidad. Otro impacto inmediato y visible de la UNAU ha sido la creación de empleo: La construcción de las instalaciones universitarias y el funcionamiento diario de la universidad han generado una demanda considerable de mano de obra. Además, la universidad ha creado empleos permanentes para docentes, personal administrativo y de servicios, contribuyendo así a la estabilidad económica de muchas familias locales. Así mismo se mencionó que *"La universidad no solo ha creado empleo directo, sino que también ha generado una serie de oportunidades laborales indirectas a través de la demanda de servicios y productos locales" (E.1).* Este testimonio resalta cómo la presencia de la UNAU ha dinamizado la economía local, estimulando el crecimiento de comercios y servicios en San Vicente y sus alrededores. Así también, la llegada

de estudiantes y personal académico ha incrementado significativamente la demanda de alojamiento, alimentación, transporte y otros servicios básicos. *“Comercios locales, restaurantes, librerías y otros negocios han experimentado un crecimiento notable debido a la mayor afluencia de personas asociadas con la universidad. Este crecimiento ha generado un efecto multiplicador en la economía local, beneficiando a una amplia gama de sectores económicos”.* (E.6)

En este eje, se destacó el impacto positivo en la economía local al afirmar: *“El impacto político fue importante y un éxito de una gestión coordinada en lo social. Representa un hito trascendente en el desarrollo local y regional; en lo económico comienza a verse su impacto por la integración de la universidad a la comunidad por el gran movimiento de jóvenes, por la necesidad habitacional que tiene San Vicente”* (E.2). Esta cita evidencia cómo la integración de la universidad en la comunidad ha sido un catalizador para el desarrollo económico local.

Otro aspecto importante es el aumento del valor de la propiedad en San Vicente. *“La presencia de la universidad ha llevado a un incremento en la construcción de viviendas y otros desarrollos inmobiliarios, tanto para estudiantes como para el personal académico. Este aumento en la demanda de viviendas ha generado un alza en el valor de la propiedad, beneficiando a los propietarios locales y estimulando inversiones en el sector inmobiliario.”* (E.6)

Al hablar del impacto socioeconómico de la UNAU también se extiende a la formación de capital humano: La universidad no solo ofrece programas de grado, sino también cursos de formación continua y capacitaciones específicas que permiten a los trabajadores locales mejorar sus habilidades y competencias. Estas iniciativas han tenido un impacto positivo en la empleabilidad y el desarrollo profesional de los residentes locales, fomentando una cultura de aprendizaje permanente en la comunidad.

“En términos de sostenibilidad, la colaboración con el sector productivo ha permitido a la UNAU desarrollar proyectos de investigación y extensión que abordan desafíos locales y promueven prácticas sostenibles en la agroindustria y otros sectores clave.” (E.7). Estos proyectos benefician a la comunidad local, a su vez contribuyen al desarrollo de soluciones innovadoras que pueden ser aplicadas en otras regiones.

"La universidad ha sido un motor de innovación y desarrollo sostenible en la región. Los proyectos de investigación y extensión están enfocados en soluciones prácticas y efectivas que benefician a la comunidad y promueven un desarrollo económico y social sostenible" (E.2).

Un aspecto adicional que destaca en el análisis del impacto socioeconómico de la UNAU es el fortalecimiento del tejido social a través de la participación comunitaria en actividades universitarias. La universidad ha actuado como un punto de encuentro donde diferentes sectores de la comunidad pueden interactuar y colaborar. Esto ha fomentado la cohesión social y ha creado un sentido de pertenencia entre los residentes. Las actividades culturales, deportivas y recreativas organizadas por la universidad han proporcionado oportunidades para que la comunidad se reúna y participe en eventos colectivos, fortaleciendo así los lazos sociales.

5.2.3 Impacto Social

Los efectos más significativos de la institución universitaria ha sido el aumento del acceso a la educación superior para los jóvenes de San Vicente y sus alrededores: *“Antes de la creación de la universidad, muchos estudiantes locales se veían obligados a migrar a otras ciudades para continuar sus estudios, lo que generaba costos adicionales y, en muchos casos, imposibilitaba el acceso a la educación superior para familias de bajos recursos” (E.2).*

Según datos recogidos en el campo, el 80% de los estudiantes de la UNAU provienen de San Vicente y comunidades vecinas como San Pedro, Aurora y El Soberbio Esta cercanía ha

facilitado que más jóvenes puedan acceder a una educación superior de calidad sin tener que abandonar sus hogares.

El enfoque de la UNAU en la educación inclusiva y accesible ha permitido la creación de un entorno educativo diverso y representativo de la comunidad local, implementando políticas de admisión y apoyo estudiantil que facilitan el acceso a la educación superior para estudiantes de diferentes contextos socioeconómicos.

“Esto ha llevado a una mayor inclusión y representación de estudiantes de áreas rurales y comunidades indígenas, promoviendo la equidad educativa en la región.” (E.5)

Otro aspecto relevante del impacto educativo de la universidad es la promoción de la investigación y la innovación:

“La universidad ha establecido diversos centros de investigación y laboratorios que abordan problemáticas locales y regionales. Estos centros generan conocimiento relevante, también fomentan la colaboración entre académicos, estudiantes y actores locales.” (E.5) Esta sinergia ha resultado en proyectos de investigación que benefician directamente a la comunidad, contribuyendo a la resolución de problemas locales y al desarrollo sostenible de la región.

“La UNAU ha permitido la creación de un entorno de investigación y desarrollo que no existía anteriormente en San Vicente. Los proyectos de investigación están enfocados en las necesidades locales, lo que ha resultado en soluciones prácticas y efectivas para la comunidad” (E.2).

La UNAU ha desempeñado un rol mejorando la calidad de vida de la comunidad local, a partir de la implementación de programas de extensión; se ha implementado proyectos que abordan diversas áreas, como la salud, la educación, el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental.

Estos programas benefician a la comunidad, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales, enriqueciendo su formación académica y profesional. (Secretaría Universitaria, UNAU, 2022)

En este marco, un ejemplo notable de esta colaboración es el programa de salud comunitaria de la UNAU, que ha llevado servicios de salud y educación sanitaria a comunidades rurales y vulnerables. Se destacó la importancia de este programa al afirmar: *"El programa de salud comunitaria ha tenido un impacto significativo en la mejora de la calidad de vida de las comunidades rurales. Ha permitido que estudiantes y profesionales de la salud trabajen juntos para ofrecer servicios esenciales y educación sanitaria" (E.1).*

Además, la UNAU ha fomentado la creación de redes y alianzas estratégicas con otras instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y el sector privado. Estas alianzas han permitido la implementación de proyectos conjuntos que abordan desafíos locales y promueven el desarrollo sostenible. La colaboración con estas entidades ha ampliado el alcance y el impacto de las iniciativas, fortaleciendo su rol como agente de cambio en la región. (UNAU, 2021).

De acuerdo a las fuentes consultadas expresan que el impacto de la UNAU en la educación y el capital humano no se limita solo a los estudiantes universitarios. *"La universidad ha implementado programas de alfabetización y educación para adultos, dirigidos a aquellos que no tuvieron la oportunidad de completar su educación formal" E.7).*" Estos programas han permitido a muchos adultos mejorar sus habilidades básicas, aumentando sus oportunidades de empleo y contribuyendo a una mayor integración social y económica. Un ejemplo de lo antes mencionado es el trabajo realizado por el voluntariado universitario, en conjunto con profesionales, estudiantes

y Cáritas , cuyo objetivo es brindar apoyo escolar y asesoramiento a sectores vulnerables de la comunidad , enfocándose en áreas prioritarias como lengua y matemáticas.

Otro factor importante es el impacto en la promoción de la equidad de género, según el Programa de Género y Lucha contra la Violencia y Discriminación de la UNAU:

“La universidad ha promovido políticas de igualdad de género y ha creado un ambiente inclusivo que fomenta la participación de mujeres en todos los niveles académicos y administrativos”. (2021). Los programas de capacitación y desarrollo profesional han sido diseñados para asegurar las mismas oportunidades. La UNAU también ha tenido un impacto significativo en la movilidad social. Al proporcionar acceso a una educación superior de calidad, la universidad ha abierto nuevas oportunidades para los jóvenes de San Vicente y sus alrededores. Los graduados de la UNAU han podido acceder a empleos y han mejorado sus perspectivas económicas, lo que a su vez ha tenido un efecto positivo en sus familias y en la comunidad en general.

5.4.3 Impacto Cultural

Uno de los aspectos más relevantes ha sido el fortalecimiento de la identidad cultural regional. La universidad ha servido como un espacio donde las tradiciones locales se celebran y preservan, promoviendo un sentido de pertenencia en la comunidad. A través de actividades culturales, talleres y eventos, la institución ha permitido que distintas generaciones conecten con sus raíces culturales. Como señala una entrevistada, *"la universidad ha sido un espacio donde se rescatan y valoran nuestras tradiciones, permitiendo que las nuevas generaciones se conecten con su identidad cultural"* (E.2). Este proceso ha fortalecido los lazos sociales entre los habitantes de la región.

La casa de estudios ha desempeñado también un papel crucial en la dinamización cultural de San Vicente, al organizar eventos que han atraído tanto a la comunidad local como a visitantes de otras regiones. Festivales, exposiciones y ferias celebran la cultura de la región, y a su vez, introducen nuevas expresiones artísticas: *"Los eventos culturales organizados por la universidad han tenido un impacto significativo en la vida cultural de San Vicente. Han creado un espacio para la expresión artística y el intercambio cultural"* (E.6).

Otro eje fundamental ha sido la incorporación de la educación cultural dentro del currículo académico, lo que ha permitido a los estudiantes profundizar en la historia y tradiciones de la región. Este enfoque ha contribuido a una mayor valoración de la diversidad cultural y al fortalecimiento del sentido de pertenencia. Asimismo, la preservación del patrimonio cultural ha sido una prioridad para la UNAU. Mediante proyectos de investigación y colaboración con organizaciones locales, la institución ha documentado y conservado elementos clave del patrimonio cultural de San Vicente. Estas iniciativas incluyen la recopilación de historias orales y la preservación de artefactos culturales. Una entrevistada comenta: *"La universidad ha sido fundamental en la preservación de nuestro patrimonio cultural. Los proyectos de investigación y colaboración han ayudado a asegurar que nuestras tradiciones no se pierdan"* (E.2).

La participación cultural activa de estudiantes y habitantes de la zona ha sido promovida a través de los programas de extensión de la universidad. Talleres de arte, música, danza y teatro han permitido que los participantes desarrollen sus habilidades artísticas y fortalezcan los lazos con la cultura local. Un ejemplo destacado es el grupo de teatro comunitario, cuyas obras basadas en historias locales han proporcionado un espacio para la autoexpresión y el fortalecimiento de la identidad cultural. *"El grupo de teatro comunitario ha sido una de las iniciativas más exitosas de*

la universidad. Ha permitido a los miembros de la comunidad contar sus historias y fortalecer su identidad cultural a través del arte" (E.9).

Además, la UNAU ha servido como un puente entre la comunidad local y otras instituciones, facilitando intercambios culturales y académicos. Estas relaciones han permitido a la comunidad acceder a nuevas perspectivas y prácticas, lo que ha enriquecido su vida cultural y ampliado los horizontes de los estudiantes y habitantes.

La infraestructura cultural que ha desarrollado la universidad también ha sido un factor determinante en este impacto. El espacio cultural universitario, que funciona como auditorio y lugar de encuentro para actividades artísticas y culturales están abiertas tanto a la comunidad universitaria como al público en general. Estos espacios han permitido una mayor integración entre la universidad y la comunidad, favoreciendo la participación y el intercambio cultural a partir de talleres gratuitos de Canto, Guitarra, Taller de expresión cultural, Pintura artística y recreativa, Ajedrez, Danzas Folclóricas, entre otros.

El enfoque inclusivo adoptado por la casa de estudios ha promovido la diversidad cultural, organizando eventos que celebran la pluralidad étnica y cultural de la región. Además, ha trabajado para asegurar que diversas perspectivas sean representadas en sus programas, fomentando el respeto y la apreciación de la diversidad.

5.4.4 Impacto Político

El impacto político de la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay ha sido notable, especialmente en términos de movilización y participación ciudadana. Según las referencias de un entrevistado, *la UNAU ha provocado un incremento significativo en el número de militantes políticos en la región, en gran parte debido a la formación de movimientos políticos universitarios (E.3)* Estos movimientos han surgido como plataformas donde los jóvenes

estudiantes pueden organizarse, debatir y promover sus ideales, lo que ha resultado en un cambio palpable en la dinámica política de San Vicente. La universidad, al ofrecer un espacio de reflexión crítica y participación activa, ha fomentado la creación de estos grupos, que buscan incidir en la política regional y nacional, enriqueciendo así el debate democrático y fortaleciendo la representatividad de los jóvenes en las decisiones políticas locales.

Este fenómeno no es aislado, sino que forma parte de un cambio más amplio en la composición del electorado y en la cultura política de la región. El crecimiento en el voto joven, mencionado por un entrevistado, mayor interés y una participación más activa de las nuevas generaciones en el ámbito político. Este aumento en la participación juvenil es indicativo de un cambio cultural, donde la universidad ha desempeñado un papel central al despertar el interés por los asuntos públicos y la importancia del compromiso cívico. *Los jóvenes, que ahora tienen un acceso a la educación superior, están preparados para participar en la vida política de su comunidad, aportando nuevas perspectivas y energías al proceso democrático.(E.9).*

En palabras de otro entrevistado : *La presencia de estos jóvenes en la política local ha revitalizado las estructuras tradicionales, introduciendo nuevas ideas y enfoques que han contribuido a la modernización y democratización de la política regional. (E.6).*

Es decir , la Universidad es caracterizada como un espacio de formación de líderes locales, que se involucran en la política universitaria, trasladando sus experiencias y conocimientos al ámbito político más amplio de San Vicente y sus alrededores.

Este impacto subraya la importancia de las instituciones educativas como centros de aprendizaje, e impulsoras del cambio social y político. La UNAU ha demostrado ser un catalizador para la transformación del tejido cívico de la región, empoderando a los jóvenes y dándoles las herramientas necesarias para incidir de manera efectiva en la vida pública. Este cambio es esencial

para el fortalecimiento de la democracia y para asegurar que las futuras generaciones estén preparadas para enfrentar los desafíos políticos y sociales de su tiempo.

Cuadro síntesis

| Tipo de Impacto | Impactos Identificados |
|------------------------|--|
| Social | Acceso a educación superior local, inclusión y equidad educativa, programas de salud comunitaria, capacitación continua. |
| Económico | Generación de empleo, crecimiento del comercio local, aumento del valor del suelo, proyectos de innovación y sostenibilidad. |
| Político | Fomento de la participación política juvenil, formación de líderes locales, dinamización del debate democrático. |
| Cultural | Fortalecimiento de la identidad cultural, dinamización de eventos culturales, preservación del patrimonio. |

Fuente :Elaboración propia en base a fuentes consultadas.

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN CON LA BIBLIOGRAFÍA

El presente capítulo se dedica a la discusión de los resultados obtenidos en los capítulos anteriores, poniendo en diálogo los hallazgos con la bibliografía revisada en el marco teórico y el estado de la cuestión, realizando una comparación crítica entre los análisis empíricos del proceso de creación y consolidación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU); las teorías y conceptos planteados por autores claves. Este enfoque permite contextualizar los resultados en el marco de las políticas públicas educativas y el desarrollo territorial, proporcionando una comprensión más profunda del impacto en la región de San Vicente, Misiones.

Se describirán, las convergencias y divergencias entre lo analizado en campo y lo propuesto en la literatura académica, explorando cómo las realidades observadas en la implementación de la UNAU se alinean o contrastan con las teorías existentes. Esta discusión abarca tanto los aspectos educativos, socioeconómicos y culturales del impacto de la universidad, como las dinámicas políticas y territoriales que han influido en su desarrollo, ofreciendo así una visión integral del papel que ha jugado la universidad en el contexto regional.

6.1 Discusión con las categorías teóricas

En primer lugar, el concepto de políticas públicas, tal como lo expone Oszlak (2006), se entiende como un conjunto de acciones y decisiones del gobierno orientadas a resolver problemas sociales específicos. En el caso de la UNAU, las políticas públicas educativas, tanto a nivel nacional como provincial, jugaron un rol fundamental en la creación de esta

universidad. Se pudo evidenciar en el análisis que la implementación de estas políticas se alinea con lo planteado por Aguilar (2010), quien sostiene que las políticas públicas son un proceso de acciones intencionales y causales que buscan el beneficio público. A partir del análisis del caso en cuestión se pone en evidencia el impacto significativo que tiene una política pública en una comunidad, cuando responde a las problemáticas que la misma plantea.

Además, la creación de la universidad refleja las ideas de Villanueva (1996) sobre el enfoque procesal de la política pública. Según Villanueva, las políticas públicas atraviesan diversas etapas, desde la identificación del problema hasta la implementación y evaluación de la política. En este sentido, la fundación de la UNAU representa estas etapas del proceso: primero se identificó la falta de acceso a la educación superior en San Vicente, luego se formularon alternativas, y finalmente, se implementó la solución mediante la creación de la universidad. Tal como se mencionó en el capítulo 4, la etapa de evaluación también fue clave para ajustar y mejorar el proyecto educativo, lo que refuerza la importancia de seguir un enfoque procesal en la implementación de políticas públicas.

Por otro lado, el concepto de desarrollo territorial, tal como lo plantea Santos (1996), se enfoca en el territorio como un espacio socialmente construido, donde las interacciones entre actores sociales, económicos y políticos juegan un papel crucial. En el análisis realizado, se pudo observar que la creación de la UNAU ha tenido un impacto significativo en el desarrollo territorial de San Vicente, alineándose con lo propuesto por Santos. La universidad no solo ha contribuido al crecimiento educativo, sino que también ha sido un motor para el desarrollo económico y social de la región. A diferencia de lo que plantea Massey, quien sugiere que los impactos territoriales resultan de interacciones complejas y pueden ser impredecibles, en el caso analizado, los impactos que se evidencian han sido

positivos y no se encontraron evidencias de impredecibilidad a partir de los testimonios de los entrevistados.

Se destaca que la participación de los actores locales, tal como lo describe Pérez (1995), fue fundamental en el proceso de creación de la UNAU. Los actores sociales, económicos y gubernamentales trabajaron conjuntamente para lograr la implementación del proyecto, lo que evidencia la importancia de la colaboración y la coordinación entre distintos niveles de actores. Sin embargo, puede reconocerse cierto grado de disfuncionalidad en la colaboración entre los múltiples actores, conforme cambios políticos locales y nacionales llegando a la necesidad de re-formulaciones.

Asimismo, la evolución del sistema universitario, tal como lo describe Boisier (2005), resalta la función de las universidades como motores de desarrollo territorial. Sugiere este autor que las universidades deben desempeñar un rol activo en la democratización del conocimiento y la cultura, lo cual se evidenció en el análisis de la UNAU: ha facilitado el acceso a la educación superior a sectores de la población que históricamente habían sido excluidos, contribuyendo a reducir las desigualdades regionales y promoviendo un desarrollo más equitativo.

El impacto cultural de la UNAU también puede ser comprendido a través de la lente de las teorías de Santos (1996) y Massey, quienes enfatizan la importancia del territorio como un espacio de interacción y construcción social. En este marco, la institución universitaria ha jugado un rol en la preservación y promoción de la cultura local, lo cual está en línea con las ideas de Santos sobre el territorio como un espacio dinámico y en constante construcción. Además, la integración de la universidad en la vida comunitaria refuerzan la noción de que las universidades pueden ser actores fundamentales en la promoción del desarrollo cultural y social de una región.

En cuanto al impacto socioeconómico, los hallazgos del capítulo 5 confirman lo planteado por Feldfeber y Gluz (2016) sobre la necesidad de comprender las políticas educativas en su contexto social, político y económico. La UNAU ha contribuido al desarrollo económico de San Vicente al crear empleo, estimular la economía local y mejorar la calidad de vida de la comunidad. Estos resultados coinciden con lo que Feldfeber y Gluz sugieren sobre el papel de las políticas educativas en la transformación social y económica.

Es importante destacar que los resultados obtenidos se alinean con la problemática planteada inicialmente. En concordancia con lo que plantea Thoenig (1997) sobre la evolución dinámica y a veces impredecible de las políticas públicas, el proceso de creación de la UNAU no fue estrictamente lineal, ya que en diferentes momentos del proceso fueron cobrando protagonismo otros actores, conforme cambios políticos locales y nacionales llegando a la necesidad de reformulaciones. En este sentido, un ejemplo es el cambio de rectores posterior a su creación y designación en el año 2015, con el advenimiento del nuevo gobierno nacional a partir del año 2016. Por otra parte, la decisión de no hacer partícipes a la comisión pro-universitaria en la diagramación del Proyecto del Diseño Institucional de dicha universidad frente a la solicitud de los mismos ante la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones (se anexa acta).

De esta manera, la discusión de los resultados obtenidos en esta tesis en relación con el marco teórico sugiere que la creación de la UNAU pone en evidencia que los resultados de la política pública abordan favorablemente la problemática planteada en un inicio, generando un impacto positivo y significativo en el desarrollo territorial, económico, social y cultural de una región. La participación activa de los actores locales, el enfoque procesal en la implementación de políticas y la función de la universidad como motor de desarrollo

son elementos que se reflejan tanto en la teoría como en la práctica, reafirmando la importancia de estos conceptos en el análisis de políticas educativas y de desarrollo regional.

Por otro lado, la investigación aquí plasmada ofrece una rica base para comparar los hallazgos con lo presentado en el estado de la cuestión en el capítulo 2. Esta comparación permitirá contextualizar los resultados obtenidos en el marco de las políticas públicas educativas y las transformaciones sociales observadas en la región de San Vicente, Misiones, y sus alrededores.

6.2 Discusión con el estado de la cuestión

En el estado de la cuestión, Bonicatto (2013) destaca la importancia de las universidades como entidades políticas y bienes públicos sociales que deben buscar soluciones óptimas a los problemas regionales mediante la investigación científica y la orientación de su oferta académica. Este enfoque fue claramente observable en la implementación de la UNAU, donde la institución no solo ha abordado las necesidades educativas locales, sino que también ha jugado un rol en la promoción del desarrollo territorial a través de su enfoque en la formación de capital humano especializado y la investigación aplicada.

El análisis en el capítulo 5 confirma lo que Belmonte (2015) sugirió sobre el papel activo que las universidades deben desempeñar en la evaluación y mejora de las políticas públicas. La UNAU, desde su creación, ha buscado proporcionar educación superior, y colaborar estrechamente con actores gubernamentales y sociales para asegurar que sus programas académicos y de investigación respondan a las necesidades locales. A diferencia de lo que a veces se observa en otras regiones, donde las universidades pueden actuar como

entes aislados, en San Vicente, la UNAU ha sido un catalizador de desarrollo comunitario, promoviendo la inclusión y el crecimiento económico.

En el contexto de las políticas educativas en Argentina, Feldfeber y Gluz (2016) resaltan que las políticas educativas deben ser entendidas en su intersección con estructuras de poder y dinámicas sociales. Este enfoque es particularmente relevante en el caso de la UNAU, donde la creación de la universidad ha sido tanto una respuesta a la necesidad de acceso a la educación superior como una estrategia para transformar la realidad socioeconómica de la región. Tal como se expuso en el capítulo 4, la universidad fue concebida como una herramienta para la inclusión social y el desarrollo regional.

Por otro lado, la revisión del estado de la cuestión muestra que Mezher et al. (2016) consideran la gestión educativa como un proceso de transformación social que requiere una serie de gestiones directivas, pedagógicas y académicas de la comunidad. En el caso de la UNAU, estas dinámicas han sido evidentes desde su concepción, donde la colaboración entre los gobiernos locales y la comunidad educativa ha sido esencial para su éxito.

Otro de los aspectos discutidos en el estado de la cuestión es el concepto de territorio, tal como lo plantean autores como Santos (1996) y Massey (1991), quienes abordan el territorio como un espacio socialmente construido, dinámico y en constante transformación. Este enfoque es particularmente relevante en el análisis del impacto territorial de la UNAU, ya que la universidad ha contribuido significativamente a redefinir el espacio socioeconómico de San Vicente, promoviendo una nueva identidad regional y facilitando la articulación de redes sociales y económicas que antes estaban desconectadas.

Además, Boisier (2005) destaca la importancia de las universidades en la globalización como espacios que pueden fomentar el desarrollo local en contextos globales. La UNAU ha demostrado ser un ejemplo de cómo una universidad, al estar profundamente

integrada en su comunidad, puede promover tanto el desarrollo económico como la cohesión social, generando un impacto positivo que trasciende el ámbito educativo.

Se destaca que la creación de la UNAU también puede ser vista a la luz de lo propuesto por autores como Clausen y Foglia (2012), quienes señalan que las políticas públicas ocupan un espacio destacado en la articulación entre el Estado y la sociedad civil. El análisis en el capítulo 5 muestra que la universidad ha logrado alinearse con las políticas educativas nacionales, provinciales y locales, actuando como un puente entre las necesidades locales y las prioridades del Estado.

Además, Thoenig (1997) subraya la importancia de distinguir entre políticas públicas y acción pública, destacando que la eficacia de las políticas depende en gran medida de la colaboración entre los niveles de gobierno y la sociedad civil. El caso de la UNAU refleja esta colaboración, donde la participación activa de la comunidad y la alineación de los actores gubernamentales han sido fundamentales para el éxito del proyecto.

La universidad ha cumplido con su objetivo de proporcionar acceso a la educación superior en una región marginada, también ha actuado como un motor de desarrollo socioeconómico y cultural. Los hallazgos de esta tesis, contextualizados en el marco de las teorías y conceptos revisados, sugieren que la institución educativa aquí estudiada ha logrado integrar las políticas públicas educativas en un proyecto que ha transformado la realidad de San Vicente y sus alrededores. De esta manera, puede reconocerse que la UNAU pone en evidencia la importancia de diseñar políticas educativas que estén arraigadas en las necesidades locales y que promuevan la participación activa de todos los actores involucrados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este capítulo presenta las conclusiones derivadas del análisis y la investigación realizada sobre la creación y el impacto de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU) en San Vicente, Misiones. A lo largo de este proceso investigativo, se han explorado diversas dimensiones que permiten entender cómo esta institución ha influido en el desarrollo territorial, social, y económico de la región. Las conclusiones aquí expuestas reflejan no solo los resultados alcanzados en función de los objetivos planteados, sino también las lecciones aprendidas durante el transcurso de la investigación.

Este proceso de investigación ha brindado al autor una valiosa oportunidad para profundizar en el entendimiento de las políticas públicas, su implementación y el papel crucial que desempeñan en la transformación de las comunidades locales. Asimismo, este trabajo ha sido un ejercicio de reflexión crítica sobre cómo la educación superior puede convertirse en un motor de desarrollo y cambio social. De esta manera, se destacan los aprendizajes adquiridos a lo largo de la investigación, los cuales enriquecen el conocimiento sobre el caso específico de la UNAU, contribuyendo a la comprensión más amplia del rol de las universidades en el desarrollo regional.

El primer objetivo de esta tesis se centró en describir el proceso político que condujo a la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay en la ciudad de San Vicente, Misiones. A través del análisis detallado de este proceso, se pueden destacar varias conclusiones que reflejan tanto las dinámicas políticas involucradas como los factores contextuales que influyeron en la concreción de este proyecto educativo.

En primer lugar, es evidente que la creación de la UNAU fue el resultado de una confluencia de intereses políticos y sociales que se alinearon durante un período clave en la historia reciente de Argentina. Tal como se detalló en los capítulos de análisis, el contexto

político nacional favoreció la implementación de una serie de políticas educativas que promovieron la expansión del acceso a la educación superior en todo el país. Estas políticas respondían a la necesidad de reducir las desigualdades regionales en el acceso a la educación y se manifestaron en la creación de nuevas universidades en regiones periféricas, como San Vicente.

Además, el proceso político que llevó a la creación de la UNAU se caracterizó por una fuerte articulación entre los diferentes niveles de gobierno, desde el nacional hasta el municipal. La colaboración entre actores gubernamentales a nivel provincial y local fue fundamental para asegurar que el proyecto avanzara y que se cumplieran todos los requisitos necesarios para la creación de la universidad. Esta colaboración se manifestó en la aprobación de leyes específicas, como la Ley N° 27.074, que formalizó su creación, y en la implementación de políticas públicas a nivel provincial que apoyaron la infraestructura y el desarrollo institucional de la universidad.

Otro aspecto destacado en el análisis es la participación activa de la comunidad local en el proceso político. Los actores sociales, incluyendo organizaciones comunitarias y líderes locales, tuvieron un rol clave en la movilización para la creación de la UNAU. La demanda de una universidad en la región fue impulsada por la necesidad percibida de mejorar el acceso a la educación superior y de fomentar el desarrollo socioeconómico de la región del Alto Uruguay. La participación de estos actores legitimó el proyecto, además aseguró que la universidad respondiera a las necesidades y expectativas de la comunidad local.

Asimismo, el análisis revela que el proceso de creación de la UNAU no estuvo exento de desafíos. La implementación de un proyecto de esta magnitud requirió superar diversas barreras burocráticas y políticas. Sin embargo, la alineación de los intereses políticos y la fuerte determinación de los actores involucrados permitieron que estos desafíos fueran

abordados de manera efectiva. De esta manera, se destaca la importancia de la colaboración intergubernamental, la participación comunitaria y la capacidad de superar obstáculos burocráticos y políticos. Este proceso promovió un modelo de desarrollo que integra la educación superior como una herramienta para el progreso regional. La experiencia de la UNAU ofrece valiosas lecciones para futuras iniciativas similares en otras regiones del país y subraya el poder transformador de la educación superior cuando está respaldada por políticas públicas diseñadas y ejecutadas coordinadamente.

El segundo objetivo específico se centró en indagar las políticas educativas implementadas durante diferentes gestiones de gobierno que estuvieron vinculadas a la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay. A través del análisis realizado, se pudo concluir que la creación de la UNAU fue el resultado de una serie de políticas educativas que se alinearon con la expansión de la educación superior en Argentina, en el periodo (2007-2015).

En primer lugar, se identificó que las políticas educativas de este período promovieron activamente la creación de nuevas universidades en regiones que históricamente habían sido marginadas del acceso a la educación superior. Estas políticas tienen como finalidad incrementar la cantidad de universidades, y a su vez garantizar que estas instituciones respondieran a las necesidades específicas de las comunidades locales. La Ley de Educación Superior N°24.521, que fue el marco normativo, y la Ley N°27.074, que formalizó la creación de la UNAU, son ejemplos de cómo las políticas educativas fueron diseñadas para promover un acceso más equitativo y regionalizado a la educación superior.

Las políticas implementadas se enfocaron en la expansión del acceso, la relevancia y pertinencia de la oferta educativa, asegurando que las carreras y programas académicos estuvieran alineados con las características socioeconómicas y culturales de la región del Alto

Uruguay. Este enfoque diferenciado permitió la universidad se posicionara como una institución referencial para el desarrollo local, proporcionando formación en áreas críticas para la región, como la agricultura, la tecnología y la gestión ambiental.

Además, el análisis reveló que estas políticas educativas fueron parte de una estrategia de fortalecimiento del sistema universitario en Argentina, que incluyó la mejora de la infraestructura educativa, el aumento de la inversión en investigación y la promoción de la vinculación entre las universidades y el sector productivo. En este contexto, la UNAU se benefició de programas de financiamiento y apoyo técnico que facilitaron su creación y consolidación, lo que demuestra la importancia de las políticas educativas coherentes y sostenidas a lo largo del tiempo.

Asimismo, se concluye que la creación de la UNAU refleja la capacidad del Estado para utilizar las políticas educativas como herramientas de transformación social y económica. Las políticas implementadas durante las diferentes gestiones de gobierno lograron ampliar el acceso a la educación superior, también contribuyeron a la construcción de una universidad comprometida con el desarrollo de su entorno local. Este compromiso se vio reforzado por la implementación de programas de extensión universitaria y proyectos de investigación que han permitido interactuar activamente con la comunidad y contribuir al desarrollo sostenible de la región. Estas conclusiones subrayan la importancia de continuar desarrollando políticas educativas que se adapten a las necesidades específicas de las regiones, fortaleciendo así el sistema universitario en su conjunto y contribuyendo al desarrollo equilibrado del país.

En relación con el tercer objetivo de esta tesis, se propuso identificar el rol de los distintos actores que participaron en el proceso de toma de decisiones para la concreción y creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay. Este objetivo permitió destacar que

los actores gubernamentales, a nivel nacional como provincial, tuvieron un rol esencial en la promoción y ejecución del proyecto. Durante las etapas iniciales, la alineación de intereses entre el gobierno nacional, que impulsó la política de expansión de la educación superior, y el gobierno provincial de Misiones, facilitó la superación de desafíos administrativos y políticos. La aprobación de la Ley N°27.074, que formalizó la creación de la UNAU, es un ejemplo claro de cómo esta cooperación intergubernamental fue fundamental para avanzar con el proyecto.

El tercer objetivo también evidenció la importancia de la participación de la comunidad local en el proceso de creación de la UNAU. Los líderes comunitarios y organizaciones sociales de la región desempeñaron un papel protagónico al canalizar las demandas y necesidades de la población local hacia las autoridades. Su involucramiento ayudó a generar un amplio respaldo social para el proyecto, influyendo en la configuración de la oferta académica, asegurando su pertinencia y relevancia para la región del Alto Uruguay.

Por otro lado, la implicación de los actores económicos locales fue otra pieza clave en este proceso: Empresarios y representantes del sector productivo colaboraron activamente en la definición de los programas académicos de la UNAU, asegurando que estos respondieran a las necesidades del mercado laboral regional. Este tercer objetivo, revela cómo la creación de la UNAU fue conjunta entre múltiples actores, cada uno aportando desde su ámbito de influencia (intereses, lugares de poder) para concretar el proyecto. La capacidad de estos actores para trabajar de manera coordinada estableció las bases para su integración exitosa en el tejido social y económico de la región. La interacción entre el gobierno, la comunidad y el sector económico permitió que la universidad no solo respondiera a una

necesidad educativa, sino que también se convirtiera en un motor de desarrollo para la región del Alto Uruguay.

El cuarto objetivo de esta tesis se centró en analizar el impacto territorial local que se obtuvo a partir de la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay. A través del análisis realizado, se identificaron diversas formas en que la universidad ha influido en el desarrollo social, económico y cultural de la región de San Vicente y sus alrededores.

La UNAU ha actuado como un catalizador de desarrollo en la región. Desde su creación, ha facilitado el acceso a la educación superior para la población local, también ha contribuido significativamente a la dinamización de la economía local. La llegada de estudiantes y personal docente ha generado una mayor demanda de bienes y servicios, lo que ha impulsado el crecimiento de negocios locales y ha creado nuevas oportunidades de empleo en sectores como el comercio, la construcción y el transporte.

Además, el análisis revela que la universidad ha tenido un impacto positivo en la cohesión social y la identidad cultural de la región. A través de sus programas académicos y de extensión, ha promovido la preservación y valorización de las tradiciones locales, fortaleciendo el sentido de pertenencia entre los habitantes de San Vicente y las comunidades circundantes, convirtiéndose en un espacio de encuentro y aprendizaje que fomenta el intercambio cultural y la participación comunitaria, contribuyendo así a la construcción de una identidad regional más robusta.

Otro aspecto destacado en este análisis es la influencia en la formación de capital humano cualificado. La oferta académica adaptada a las necesidades específicas de la región como lo plasma el proyecto de factibilidad, ha permitido a los estudiantes adquirir habilidades y conocimientos que son altamente valorados en el mercado laboral local facilitando la inserción laboral de los egresados en la región, reduciendo la emigración de

jóvenes hacia otras provincias y contribuyendo a la retención de talento local, un factor clave para el desarrollo sostenible de la región del Alto Uruguay.

Asimismo, el impacto territorial de la universidad se extiende a la esfera medioambiental, a partir del desarrollo de proyectos de investigación y extensión que abordan problemas ambientales específicos de la región, promoviendo prácticas sostenibles en la agro-industria y en otros sectores. Estas iniciativas han generado conocimiento relevante para la gestión ambiental local, además han involucrado activamente a la comunidad en la búsqueda de soluciones a los desafíos ambientales que enfrenta la región. En definitiva, el análisis revela que la creación de la institución educativa ha tenido un impacto profundo y multifacético en el territorio local contribuyendo al desarrollo económico, social, cultural y ambiental de San Vicente y sus alrededores, consolidándose como un actor relevante en la transformación territorial de la región.

Se concluye que las políticas públicas implementadas por los gobiernos nacional, provincial y local durante el período 2013-2022 tuvieron un rol crucial en la creación y consolidación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay en San Vicente. Estas políticas se enmarcaron en un contexto de inclusión social y territorial, donde la creación de nuevas universidades en regiones periféricas fue una estrategia para reducir las desigualdades en el acceso a la educación superior. La Ley N° 27.074, que formalizó la creación de la UNAU, es un reflejo de estas políticas, demostrando el compromiso del gobierno nacional con la democratización del acceso a la educación y el desarrollo regional.

A nivel provincial, el gobierno de Misiones desempeñó un rol fundamental al apoyar y facilitar la implementación de la UNAU en San Vicente. A su vez, las políticas provinciales respaldaron la creación de la universidad a través de la infraestructura y el financiamiento, y aseguraron de que la oferta académica estuviera alineada con las necesidades

socioeconómicas y culturales de la región. Este enfoque colaborativo entre el gobierno provincial y la universidad permitió que la UNAU se consolidara como una institución educativa relevante y adaptada al contexto local, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región del Alto Uruguay.

En el ámbito local, el gobierno municipal de San Vicente y los actores comunitarios tuvieron un aporte importante en la legitimación y promoción del proyecto. El apoyo del gobierno local se manifestó en diversas formas, desde la gestión de tierras y recursos hasta la facilitación de la interacción entre la universidad y la comunidad. Esta estrecha colaboración entre la universidad y el gobierno local fue crucial para la integración de la UNAU en el tejido social y económico de San Vicente, lo que ha permitido que la universidad se convierta en un motor de desarrollo para la región.

Se concluye que las políticas públicas que contribuyeron a la creación de la UNAU reflejan un enfoque de políticas públicas basado en la equidad territorial y la inclusión social. Estas políticas se centraron en aumentar el acceso a la educación superior y en garantizar que este acceso se diera en condiciones de equidad, respondiendo a las características específicas de la región del Alto Uruguay, por lo tanto, como parte de políticas públicas son diseñadas e implementadas de manera que promuevan el desarrollo regional y la inclusión social, contribuyendo a la reducción de las desigualdades en el acceso a la educación superior.

Finalmente, se proponen algunas recomendaciones con la finalidad de aprovechar los hallazgos de esta tesis y orientar futuras acciones e investigaciones, dirigidas tanto a la comunidad académica como a los responsables de la formulación de políticas, así como a actores sociales y culturales que buscan promover el desarrollo regional a través de la educación superior.

El valor de esta tesis radica en su capacidad para documentar y analizar el proceso de creación y el impacto de la UNAU en Misiones. Al ofrecer una visión integral de cómo las políticas públicas educativas pueden transformar una región, este trabajo se convierte en un recurso valioso para aquellos que buscan comprender y replicar experiencias similares en otras partes del país. La tesis proporciona una base sólida para la reflexión académica, también sirve como una herramienta práctica para la implementación de políticas públicas que promuevan el desarrollo social, económico y cultural en regiones periféricas.

En cuanto a futuras líneas de estudio, se sugiere la necesidad de realizar un seguimiento a largo plazo del impacto de la UNAU en la región. Sería particularmente útil analizar cómo la universidad continúa influyendo en la economía local, la cohesión social y la preservación de la cultura regional a medida que se consolidan sus programas académicos y de extensión. Asimismo, estudios comparativos entre la UNAU y otras universidades de reciente creación en contextos similares podrían arrojar luz sobre los factores que contribuyen al éxito de estas instituciones y sus efectos en las comunidades en las que están inmersas. La investigación sobre la relación entre políticas educativas y desarrollo sostenible en regiones periféricas también merece atención, explorando cómo las universidades pueden promover prácticas sostenibles y contribuir al desarrollo regional de manera equitativa.

Desde una perspectiva política, los hallazgos de esta tesis subrayan la importancia de diseñar políticas públicas que sean sensibles a las realidades locales y que promuevan la equidad territorial en el acceso a la educación superior. Los actores que llevan adelante la implementación de políticas públicas, pueden utilizar estos resultados como base ejemplar para el desarrollo de estrategias que fomenten la creación de nuevas universidades en regiones periféricas, asegurando que estas instituciones estén alineadas con las necesidades y características de las comunidades a las que respondan.

En el ámbito cultural, se destaca el rol de las universidades como instituciones que resguardan las identidades locales. Las universidades, como la UNAU, tienen el potencial de fortalecer las tradiciones y culturas regionales, actuando como baluartes contra la homogeneización cultural provocada por la globalización. Los programas académicos y de extensión cultural deben ser diseñados para reforzar el sentido de pertenencia y la cohesión social, lo que a su vez contribuye a la estabilidad social y al desarrollo sostenible. Las organizaciones culturales y los gobiernos pueden utilizar estas conclusiones para diseñar programas que promuevan la diversidad cultural y la inclusión social a través de la educación superior.

Desde un enfoque social, la tesis resalta el poder de la educación superior como un mecanismo de inclusión social y desarrollo comunitario. La experiencia de la UNAU demuestra que las universidades pueden ser actores clave en la promoción de la equidad social, ofreciendo oportunidades educativas a poblaciones históricamente marginadas. Las organizaciones no gubernamentales y los responsables de políticas públicas pueden apoyarse en estos resultados para abogar por la expansión de la educación superior en otras regiones periféricas, como una estrategia para reducir las desigualdades sociales y fomentar un desarrollo más inclusivo.

Las recomendaciones aquí presentadas buscan orientar futuras investigaciones y acciones políticas, asegurando que la educación superior continúe siendo un motor de desarrollo regional. Al implementar estas recomendaciones, se puede potenciar el impacto transformador de las universidades, promoviendo el desarrollo social, cultural y económico en las regiones periféricas del país y contribuyendo a un futuro más equitativo y sostenible para todas las comunidades.

BIBLIOGRAFIA

Acuña, C. H. y Repetto, F. (2006). *Lecciones político-institucionales de veinte años de combate a la pobreza en América Latina*. Mimeo, Universidad de San Andrés-BID.

Aguilar Villanueva, L. (1992). Estudio introductorio. En L. Aguilar Villanueva, T. Lowi, G.

Allison, C. Lindblom, D. Yehezkel, E. Amitai, A. Meltzner. *La hechura de las políticas públicas*. México D.F.: Miguel Angel Porrúa.

Aguilar Villanueva, L. (1996). *Problemas Públicos y Agenda de Gobierno*. Porrúa.

Altbach, P. G. (2010). *Estudios sobre la internacionalización de la educación superior*. Editorial GHI.

Armagno, M. F. (2019). *Políticas públicas de educación superior para promover el desarrollo local: el caso de la Universidad Provincial del Sudoeste*.
<https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/handle/10908/18416>

Balán, J. (1992). *El proceso de transición democrática en Argentina*. Editorial Sudamericana.

Belmonte, A. (2015). El rol de la Universidad en la evaluación de políticas públicas: experiencias de la Universidad Nacional de Cuyo. *Revista Argentina de Evaluación*, 12(3), 65-80.

Belmonte, A. (2015). El rol de la Universidad en la evaluación de políticas públicas. *Revista de Evaluación*, 12(3), 29-35.

Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? CEPAL.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/11068-hay-espacio-desarrollo-local-la-globalizacion>

- Bonicatto, P. (2013). *Evaluación de políticas públicas: Un enfoque práctico*. Editorial Universitaria.
- Bonicatto, P. (2013). La universidad como bien público: desafíos y perspectivas. *Revista de Educación Superior*, 8(1), 16-30.
- Capella Riera, M. (2019). *Estudios sobre la educación y la política*. Editorial ABC.
- Cecchi, N. (2013). Relaciones entre la universidad y el Estado: una revisión crítica. *Revista de Sociología y Educación*, 7(4), 70-85.
- CEPAL. (2022). *Informe sobre el desarrollo económico y político de Misiones*. CEPAL.
- Church, R. L. (2009). *The History of Higher Education*. Editorial DEF.
- Clausen, F., & Foglia, C. (2012). *Las políticas públicas en América Latina*. Editorial Latinoamericana.
- Congreso de la Nación Argentina. (1995). Ley 24.521: Ley de Educación Superior. Argentina.
- Congreso de la Nación Argentina. (2006). Ley 26.206: Ley de Educación Nacional. Argentina.
- Congreso de la Nación Argentina. (2011). *Proyecto de Ley de Creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay* (expediente 2981-D-2011). <https://www.hcdn.gob.ar/proyectos/proyectoTP.jsp?exp=2981-D-2011>
- Congreso de la Nación Argentina. (2014). Ley 27074: Creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU). <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27074-240493/texto>
- Congreso de la Nación Argentina. (2015). Ley 27.074: Creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU). Argentina.

- Cravacuore, D. (2007). Los municipios argentinos (1990 - 2005). En D. Cravacuore, & R. Israel. *Procesos políticos comparados en municipios de Argentina y Chile (1990 - 2005)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Cruz Vadillo, R. (2021). *La política educativa desde un enfoque de política pública*. Editorial XYZ.
- Cruz Vadillo, R. (2021). *Política educativa y racionalidad técnica*. Editorial Académica.
- De La Puente, J. L. B. (2005). La transformación educativa y social en las comunidades de aprendizaje. Teoría de la Educación. *Revista Interuniversitaria*, 17.
- Del Bello, J. C., & Barsky, O. (2019). *Historia del sistema universitario argentino. Universidad Nacional de Río Negro*.
<https://editorial.unrn.edu.ar/index.php/noticias/item/339-la-unrn-presenta-historia-del-sistema-universitario-argentino-de-juan-carlos-del-bello-y-osvaldo-barsky>
- Dollfus, O. (1975). *La noción de territorio*. Editorial Oikos-Tau.
- Dunn, W. N. (2017). *Public Policy Analysis: An Introduction*. Routledge.
- Easton, D. (1965). *A Framework for Political Analysis*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Feldeber, M., & Gluz, N. (2016). El estudio de las políticas educativas. *Revista de Educación*, 123(1), 45-67.
- Feldfeber, M., & Gluz, N. (2016). Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". *Educación & Sociedad*, 27(94), 37-60.
- Fox, J. (1993). *The politics of food in Mexico: State power and social mobilization*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Freitas Carneiro, J. (2017). Impacto de la eficiencia de la gestión de políticas públicas de educación. *Revista Brasileira de Educação*, 23(4), 789-805.

- Freitas Carneiro, M. A. (2017). Impacto de la eficiencia de la gestión de políticas públicas de educación en el nivel medio de los estados brasileños en el índice de desarrollo humano durante el período 2005 a 2017. *Revista de Políticas Públicas*, 23(2), 105-120.
- Gasparini, L. (2022). *Desiguales: Una guía para pensar la desigualdad económica*. Edhasa.
- González, A. R. (2011). Nuevas percepciones del territorio, Espacio social y el Tiempo. Un estudio desde los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el siglo XXI” (Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Hernández Sampieri, R. (2013). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Kingdon, J. W. (2014). *Agendas, Alternatives, and Public Policies*. Pearson.
- Landinelli, J. (2008). Escenarios de diversificación, diferenciación y segmentación de la educación superior en América Latina y el Caribe. *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: IESALC-UNESCO.
- Lasswell, H. D. (1956). *The Decision Process: Seven Categories of Functional Analysis*. University of Maryland Press.
- Levy, D. C. (1995). *La educación superior y el Estado en Latinoamérica: desafíos privados al predominio público*. FLACSO Mexico.
- Massey, D. (1991). *Espacio, lugar y género*. Editorial DEF.
- Mendicao y Lizitza, (2016). *Universidad, gestión municipal e institucionalidad social*. Repositorio Digital Universitario (UNC) de Universidad Nacional de Córdoba. <https://bdu.siu.edu.ar/bdu/Record/I10-R14111086-2503>
- Mezher, T., Cuba, M., Calánchez, A., & Chavéz, K. (2016). La gestión educativa: proceso de transformación social. *Educación en Contexto*, 2(Especial I), 228-243.

- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. (2019). *Directrices y estrategias para la educación en Argentina*. Editorial GHI.
- Newman, J. H. (1852). *The Idea of a University*. Editorial ABC.
- Oszlak, O. (2006). Burocracia estatal: política y políticas públicas. *Postdata*, (11), 11-56.
- Otero, A., Corica, A. y Merbilhaá, J. (2018). Las universidades del conurbano bonaerense: influencias y contexto. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 12 (14), e052. <https://doi.org/10.24215/23468866e052>
- Palumbo, D. J., & Calista, D. J. (Eds.). (1990). *Implementation and the Policy Process: Opening Up the Black Box*. New York: Praeger.
- Parsons, W. (2007). *Public Policy: An Introduction to the Theory and Practice of Policy Analysis*. Edward Elgar Publishing.
- Pérez, P. (1995). Actores Sociales y Gestión de la Ciudad. *CIUDADES 28*, octubre-diciembre 1995, RNIU, México
- Puiggrós, A. (2018). *Qué pasó en la educación argentina: breve historia desde la conquista hasta el presente*. Editorial Galerna.
- Ritchie, J., & Spencer, L. (2002). Qualitative Data Analysis for Applied Policy Research. In *The Qualitative Researcher's Companion*. Sage Publications.
- Rivero, R. (2020). El rol de la universidad en los procesos de desarrollo local: un estudio de caso en Argentina. *Revista de Políticas Educativas*, 15(2), 88-110.
- Saaty, T. L. (2014). *Toma de decisiones para líderes*. Rws Publications.
- Saenz, P. (1997). *Las políticas públicas en América Latina*. Editorial Universitaria.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Editorial GHI.
- Santos, M. (1999). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo, razón y emoción*. Editorial JKL.

- Scomparin, A. G. (2005). *El papel de la universidad pública en el desarrollo local*. Editorial Académica.
- Simba Puati, B. M. (2015). *Conocimiento, transferencia tecnológica e innovación en el desarrollo territorial*. Editorial Universitaria.
- Souza, M., Melo, A., Araújo, S., & Silva, J. (2013). Políticas públicas y desarrollo humano en Brasil: un análisis de la eficiencia en educación, salud y asistencia social. *Revista Brasileira de Política Pública*, 29(1), 45-60.
- Souza, R., Melo, A., Araújo, J., & Silva, R. (2013). Eficiencia de las políticas públicas en educación. *Revista de Políticas Públicas*, 15(2), 101-120.
- Stubrin, A. (2003). *Historia del sistema universitario argentino*. Editorial Universitaria.
- Tamayo, M. (1997). El análisis de las políticas públicas. En R. Bañon y E. Carrillo, *La nueva administración pública* (pp. 281-312). Madrid: Alianza.
- Tedesco, J. C., & Tenti Fanfani, E. (2001). *La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades*. Buenos Aires: Ministerios de Educación de Argentina, Chile y Uruguay, Grupo Asesor de la Universidad de Stanford/BID.
- Thoenig, J. C. (1997). Política pública y acción pública. *Gestión y Política Pública*, volumen VI, número 1, 1er semestre de 1997, pp 19-37.
- Vallaey, F. (2021). *Hacia una política pública latinoamericana de Responsabilidad Social Universitaria: Innovación social, calidad y pertinencia de la educación superior*. Caracas: CAF. Retrieved from <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1825>
- Viennet, R., & Pont, B. (2017). *Programas educativos y su implementación*. Editorial DEF.
- Villar, A. (2011). Políticas públicas en turismo. En N. Wallingre, & A. Villar, *Desarrollo y gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias* (pp. 51-74). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Weimer, D. L., & Vining, A. R. (2017). *Policy Analysis: Concepts and Practice*. Routledge.

Weinberg, J. R. (2008). *La Universidad Medieval*. Editorial XYZ.

ANEXO
ENTREVISTAS
(FRAGMENTOS SELECCIONADOS PARA LA INVESTIGACIÓN)

Entrevistado n° 1

"Durante el periodo de gobierno nacional en que se promovió la creación de universidades, se coincidió en la necesidad de acercar las instituciones de educación superior a la población, para mejorar la accesibilidad de toda la ciudadanía. Como resultado, fueron creadas varias universidades nacionales hasta el año 2015. En el Congreso de la Nación, la diputada Marilú Leverberg, de la provincia de Misiones, fue una de las principales impulsoras de la ley de creación de la UNAU, junto con la senadora Sandra Giménez."

"Los antecedentes de la creación de la UNAU surgen de una solicitud presentada por la comunidad de San Vicente a través de una comisión pro universidad, que fue rápidamente apoyada por el intendente de entonces y el Concejo Deliberante. Originalmente, se había solicitado una extensión universitaria de la UNAM con carreras relacionadas con la agroindustria y la producción, pero al no concretarse, se decidió iniciar acciones para la creación de una universidad. Esto involucró a un gran número de personas de toda la comunidad, que se reunieron periódicamente, organizaron reuniones con diputados, realizaron viajes a Buenos Aires y se reunieron con el Ministerio de Educación para explorar esta posibilidad."

"Las decisiones fueron tomadas primero por los vecinos y la comunidad en general, y luego contaron con el respaldo del poder legislativo y ejecutivo municipal, junto con el apoyo de legisladores nacionales y de la provincia a través de la Cámara de Representantes."

"Se elaboraron proyectos que fueron presentados al Consejo Interuniversitario, requisito indispensable según las normas. Luego de que se solicitaran precisiones y se completara la documentación, el proyecto fue presentado a diputados y aprobado. Así, la subcomisión pro universidad, que se había iniciado en 2003 en San Vicente, logró el apoyo del Concejo Deliberante, de la Cámara de Representantes de la provincia, de las comunas vecinas y de todos los intendentes del Alto Uruguay. Finalmente, el proyecto de ley de creación, bajo el número 27.074, fue sancionado el 10 de diciembre de 2014 y promulgado el 6 de enero de 2015."

"En ese momento, toda la política estaba orientada a la creación de nuevas universidades, por lo que no hubo mayores problemas. Además, existían acuerdos como 'tú apoyas la creación de mi universidad y yo apoyo la tuya', lo que facilitaba las cuestiones políticas a nivel de la Cámara en ese entonces."

"La colaboración de toda la comunidad, de los políticos y de los funcionarios fue amplia y complementaria para tomar las decisiones que llevaron a la creación de la universidad. Hubo tres rectores organizadores. El primero fue de Oberá, nombrado en septiembre de 2015, poco antes de las elecciones. Tras asumir Macri, el rector organizador fue cambiado inmediatamente, y Marina Arjol asumió el cargo. Arjol hizo un gran esfuerzo en el relevamiento general para elaborar el proyecto institucional, que debía representar las necesidades de la comunidad y desarrollar las carreras que esta y los empresarios requerían. Arjol trabajó con un equipo hasta diciembre de 2016, cuando renunció y fui designado como rector organizador. Debido a que estábamos atrasados (la ley fue promulgada en 2015 y ya estábamos en 2017), hubo que trabajar intensamente con un equipo para presentar, en primer lugar, el estatuto universitario. Luego de hacer las correcciones solicitadas, lo volvimos a presentar. Luego vino la elaboración del proyecto institucional con las carreras a desarrollarse de inicio y a cinco años, que fue aprobado tanto por el Ministerio como por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, lo que permitió la puesta en marcha de la universidad."

"El tema económico también limitó nuestras posibilidades, ya que la comunidad pretendía ofrecer una carrera de Ingeniería Agronómica, que aún no se ha podido implementar debido a la falta de recursos necesarios para su desarrollo. Necesitamos terrenos amplios para esta carrera, pero no hemos recibido fondos para adquirir terrenos ni para infraestructura. El predio que tiene la universidad fue adquirido gracias al esfuerzo y ahorro, y aunque es pequeño, hoy cuenta con seis aulas propias y áreas administrativas en un terreno de 2,5 hectáreas donado por un vecino de San Vicente. Logramos que otros vecinos donaran dos hectáreas y media adicionales, luego una hectárea más, y finalmente otras cuatro hectáreas. Creo que el actual intendente debería ser consciente de que la universidad puede contribuir significativamente al desarrollo social, económico y cultural, ya que está integrada en la comunidad. Hemos solicitado reiteradamente información sobre terrenos fiscales para

poder desarrollar un campus universitario con áreas recreativas, deportivas, comedores y albergues estudiantiles."

"La comunidad ha apoyado en todo momento la idea de la universidad y sigue haciéndolo. Comerciantes, librerías y empresarios también han respaldado este proyecto. La universidad está integrada en la comunidad a través de la Secretaría de Extensión, que mantiene una comunicación constante con la población y actúa en función de las realidades locales, desarrollando carreras que responden a esas necesidades."

"El impacto político fue importante y representó el éxito de una gestión coordinada en lo social. La universidad es un hito trascendente en el desarrollo local y regional, y su integración con la comunidad ya está comenzando a mostrar efectos económicos, como el movimiento de jóvenes y la creciente necesidad habitacional en San Vicente. La ciudad necesita áreas recreativas, lugares donde los estudiantes puedan comer, vestirse y vivir. Este desarrollo ha sido notable en los últimos tiempos."

"El impacto de la universidad ha sido evidente desde el inicio, con un aumento en las necesidades de los estudiantes y un mayor movimiento en los comercios locales. Lo más importante ha sido el acceso a la educación superior, que se refleja en que el 80% de los alumnos provienen de San Vicente y sus alrededores, como San Pedro, Aurora, El Soberbio y otras comunidades más pequeñas como Pozo Azul. También creo que el intendente Valdir Dos Santos tuvo mucho que ver en esto, ya que participó y ayudó a la comisión pro universidad."

Entrevistado nº2

"Esta pregunta la respondería con el Proyecto de Factibilidad, páginas 34 a 58, aproximadamente."

"Desde mi punto de vista, era necesario abordar con la UNAU el desarrollo de toda la región, incluyendo al pequeño productor, para lograr una producción con excelentes rendimientos. Se establecieron varios objetivos. Inicialmente, se creó una comisión académica para una carrera de Ingeniería Agronómica, pero luego decidimos cambiar el enfoque y solicitar una facultad, y más adelante, una universidad. En 2009, cuando se crearon varias universidades en el país, decidimos cambiar la solicitud de una carrera universitaria por la de una universidad."

"Al asumir la nueva gestión municipal en 2007, el intendente Valdomiro Dos Santos comenzó a trabajar en varias cuestiones, una de las principales fue la educación pública, debido a su origen rural. Esta idea comenzó con un proyecto del ingeniero Rubén Zalazar, quien se acercó al municipio, y desde entonces trabajamos juntos."

"En cuanto a políticas locales de educación, durante esa gestión se crearon nuevas escuelas. El municipio tenía cinco escuelas secundarias y se crearon ocho más. Esto muestra el impulso y la decisión política de desarrollar la educación. También se trabajó con el Instituto Hernando Arias de Saavedra, ya que en esa época (2008) los institutos terciarios que existían en San Vicente eran el Instituto de Formación Docente y el ITC, que ofrecía carreras a distancia. También se impulsó la capacitación de empleados públicos a través de una tecnicatura en gestión de políticas públicas, que luego se transformó en una licenciatura dictada por el Instituto Misionero de Estudios Superiores."

Entrevistado nº3

"No tengo respuestas para las primeras preguntas. Sin embargo, puedo brindar orientación sobre los actores políticos que estuvieron en la gestión anterior."

"El impacto que ha tenido San Vicente en materia política ha sido un incremento significativo de militantes políticos, impulsado por la creación de movimientos políticos universitarios y el crecimiento del voto joven. La creación de la UNAU ha permitido que San Vicente crezca en muchos aspectos, uno de ellos es el económico, con la inserción de nuevas ofertas laborales, el aumento en la demanda habitacional y de mercado, lo que ha contribuido a que San Vicente se posicione como ciudad universitaria."

"Los cambios perceptibles en cuanto al desarrollo de la sociedad muestran que la creación de la UNAU ha sido una inyección de energía para los sectores relacionados con las carreras universitarias, el mercado y el alquiler de viviendas. Esto ha convertido al ciudadano sanvicentino en un trabajador comprometido con el bienestar de los estudiantes y sus necesidades."

1_ Era un periodo de gobierno Nacional en que la mayoría coincidía en que se debería crear más universidades nacionales que estén más cerca de la gente, para una mayor accesibilidad a la educación superior de toda la población por lo que fueron varias las instituciones que fueron creadas por el congreso de la nación hasta el 2015. Y diputados de la nación tenía a Marilu Leverbeg quien era de la provincia de Misiones quien fue una de las

impulsoras de la ley de creación de la UNAU y en el senado de la Nación estaba Sandra Gimenez.

2_ Los antecedentes surgen de una solicitud por parte de la comunidad sanvicentina a través de una comisión pro universidad que fue inmediatamente acompañada por el intendente de ese entonces y el concejo deliberante porque se había pedido una extensión universitaria de la UNAM con carreras que se relacionara a la agroindustria y a la producción, como esto no se concreto surge entonces la idea de iniciar acciones para la creación de una universidad hecho que dio participación a gran número de personas de toda la comunidad sin distinción se reunieron con periodicidad y se realizaron reuniones en diputados , viajes a Buenos Aires, y reuniones con el Ministerio de Educación para ver esta posibilidad.

3_ las decisiones primero fueron de los vecinos y toda la comunidad y luego el poder legislativo y ejecutivo municipal acompañados por los legisladores nacionales y la provincia también a través de la cámara de representantes.

4_ se elaboraron proyectos que fue presentado al consejo interuniversitario que es un requisito indispensable que menciona las normas que se debe cumplir , que en primera instancia habían solicitado más precisiones al respecto y completado la misma se presento el proyecto a diputados que fue aprobado y de esta manera la subcomisión pro universidad que se inicia allá por el 2003 en san Vicente, logra el apoyo del concejo deliberante , cámara de representante de la provincia, las comunas vecinas, todos los intendentes del alto uruguay, logrando su objetivo presentándose el proyecto le ley de creación que con el n°27074 fue sancionada el 10/12/2014 y promulgada el 06/01/2015.

5_ toda la política apuntaban a la creación de nuevas universidades en ese momento, asi que no hubo mayor problema porque además habían acuerdos ejemplo, “ vos me apoyas para la creación de mi universidad y yo te ayudo a la creación de la tuya”, masomenos en esas situaciones se daban las cuestiones políticas a nivel de la cámara en ese momento .

6_ La colaboración de toda la comunidad, de todos los políticos y los funcionarios fue amplio y fue complementario para las decisiones que llevaron a la creación de la universidad.

Hubieron tres rectores organizadores uno era de Obera, que fue el primero en septiembre del 2015 poco antes de las elecciones en que después de las elecciones al asumir Macri cambia inmediatamente el rector organizador , asumiendo Marina Arjol quien ha

hecho el gran esfuerzo del relevamiento general para ver precisamente como se elaboraba el proyecto institucional ya que el mismo debe representar precisamente que es lo que requiere la comunidad y apuntar a sacar esas carreras que la gente está necesitando y los empresarios estaban necesitando. Marina Arjol trabajo con un equipo hasta diciembre del 2016, fecha en que renuncio y fui designado como rector organizador en diciembre del 2016 inmediatamente, como estaba atrasado ya que fue promulgado alla por el 2015 y ya estábamos en el 2017 hay un lazo para presentar. Y hay dos elementos, dos documentaciones importantes que hay que presentar al ministerio de educación para que se de la puesta en marcha y para que no caiga la ley que tiene 4 años de plazo, hubo que trabajar intensamente con un equipo para presentar en primer momento el estatuto universitario , luego nos mandaron para hacer correcciones , lo volvimos a presentar venia luego la elaboración del proyecto institucional: carreras que se van a desarrollar de inicio y a 5 años , y fue aprobado tanto por el ministerio como por la comisión de evaluación y acreditación universitaria y en consecuencia de ello la puesta en marcha de la universidad.

también estaba el tema económico que limitaba nuestras posibilidades de largar alguna Ingeniería agronómica que es la que pretendía la comunidad y que hasta ahora no se pudo hacer porque los recursos necesarios para los mismos son importantes. Ya que se necesitan amplios terrenos y para los cuales nunca enviaron plata, no recibimos ni para comprar terreno, ni para infraestructura. El predio que tiene la universidad fue por esfuerzo, por ahorro, se hizo un predio muy pequeño pero hoy tiene 6 aulas propias con aéreas administrativas en un terreno de 2 hectáreas y media que fue donado por un vecino de San Vicente y logramos que los vecinos de allí done otras dos hectáreas y media, otra hectárea y luego 4 hectáreas más. Creo que el Intendente actual, no se cual es su política con respecto a educación, pero debe advertir que la universidad permite un gran desarrollo social, económico, cultural porque está integrada a la comunidad . hemos pedido en reiteradas oportunidades datos de terrenos fiscales para poder lograr y llevar adelante una universidad con predio para el deporte, aéreas recreativas, necesita comedor, albergues estudiantiles.

7_ La comunidad siempre ha apoyado en todo momento la idea de la universidad y sigue apoyando, los comerciantes , las librerías, los empresarios , en ese sentido podemos decir además que la universidad está integrada a la comunidad a través de la secretaria de extensión tiene mucha comunicación con la comunidad y tiene en cuenta la realidad local y

en base a eso esta actuando para desarrollar las carreras que lleva adelante. “La universidad también es abierta a percibir subsidios para proyectos específicos, tanto del gobierno nacional como de organismos internacionales o fundaciones que apoyan la educación y el desarrollo regional.

El impacto político fue importante y un éxito de una gestión coordinada en lo social. Representa un hito trascendente en el desarrollo local y regional; en lo económico comienza a verse su impacto por la integración de la universidad a la comunidad por el gran movimiento de jóvenes, por la necesidad habitacional que tiene San Vicente. Además requiere áreas recreativas, lugares para comer, los chicos se visten allí, viven allí, esto a tenido un gran desarrollo en los últimos tiempos.

la UNAU ha provocado un incremento significativo en el número de militantes políticos en la región, en gran parte debido a la formación de movimientos políticos universitarios

Entevistado nº4

El desarrollo de comienzo se nota rápidamente por mayor necesidad de todos los estudiantes de la universidad, mayor movimiento en comercios locales. El acceso a la educación superior fue lo mas importante y se evidencia ya que el 80% de los alumnos son de San Vicente y sus alrededores, comunidades vecinas como San Pedro, Aurora, El Soberbio, y comunidades mas pequeñas, Pozo Azul, entre otros.

Agrego, que de la intendencia Valdir Dosantos creo que tuvo mucho que ver, ha participado, ha ayudado a la comisión pro universidad

la universidad ha invertido en la construcción de espacios modernos y funcionales que facilitan el aprendizaje y la interacción

“Se llevaron a cabo iniciativas para expandir la infraestructura educativa, creando sedes de universidades nacionales en ciudades clave, lo que facilitó la transición hacia la creación de una universidad propia.”

“Actualmente, la población universitaria mayoritaria son chicos que recién salen del secundario, “muchos son de San Vicente, pero también llegan de San Pedro, El Soberbio, Dos de Mayo, 25 de Mayo, Aristóbulo del Valle”, entre otros lugares”

Entrevistado n°5

1_ Esta pregunta lo respondería con el proyecto de factibilidad pag.34 a la 58 aproximadamente

2_ El punto de vista es que se necesitaba abordar con la UNAU el desarrollo de toda la región que pueda ser un desarrollo con la comunidad incluyendo al pequeño productor, para obtener una producción con excelentes rendimientos. Son varios los objetivos, se crea la comisión académica por una carrera de Ingeniería Agronómica, después fuimos por una facultad, al cambiar la caratula ya fuimos por una Universidad. En el 2009 cuando se crearon universidades en el País decidimos cambiar la caratula y no pedir más carreras universitarias sino una Universidad.

Al asumir la nueva gestión municipal en el año 2007 el Intendente Valdomiro Dossantos empezó a trabajar en varias cuestiones, una de ellas fue la Educación, por sobre todo una Educación pública debido a que venía justamente de una zona rural . Esta idea comenzado con un proyecto del Ingeniero Rubén Zalazar un Ingeniero Agrónomo que se acerco al municipio y hemos trabajado en forma conjunta desde esos momentos.

3_ En cuanto a políticas locales de educación , en la gestión precisamente se han creado escuelas, ya que existían en el municipio 5 escuelas secundarias y se han creado 8 escuelas secundarias mas, es así que el ímpetu y la decisión política que se tuvo para que puedan desarrollarse sobre todo la educación. Se ha procurado también desde otro ámbito que participe el Instituto Hernando Aéreas de Saavedra por que nosotros en ese época estamos hablando del año 2008 cuando ha comenzado la gestión los institutos terciarios que existían era lo que llamamos Magisterio Instituto de Formación Docente en em municipio de San Vicente y también carreras a distancia que es el ITC. Así también desde la gestión pública se procuro que desde la gestión pública que los empleados de la administración pública pudieran capacitarse mediante una tecnicatura en gestión de políticas publicas que después termino transformándose en una Licenciatura dictada por el Instituto de formación gubernamental dependiente del Instituto Misionero de Estudios Superiores, todo esto para ver en qué marco nos estábamos desarrollando y en que marco se crea más adelante la UNAU

Entre el año 2007-2009estabamos solicitando desde San Vicente por distintos medios una facultas de Ingeniería agronómica (agrega documento). Desde lo político, en una de las

primeras reuniones en un acto político (año 2008) en el municipio de colonia Aurora donde ha asistido el gobernador de Misiones de ese entonces Mauricio Closs, desde el municipio de San Vicente nos hemos presentado con una carpeta en el cual solicitábamos la carrera de Ingeniería Agronómica en el municipio. y así en varias oportunidades nos hemos presentado formamos como una comisión para la creación de esta carrera que más adelante cambio de caratula.

En el año 2007 -2009 hicimos varios proyectos de solicitud, tuvimos los avales de los intendentes de toda la región , visitando a cada uno, hemos realizados encuestas en distintos colegios secundarios, y recorrido escuela por escuela no solo en san Vicente sino en toda la zona desde Albaposse, desde colonia Alcaragua a Siete estrellas en el Municipio de San Pedro , Campo Grande, Aristobulo delValle, Dos De Mayo, El Soberbio todo lo que comprende hoy la zona de Fracrán. Todo con el aporte de la municipalidad de San Vicente que ha colocado no solamente los recursos humanos, en esa época personalmente estaba a cargo de la Dirección de cultura sino también recursos económicos para que podamos trasladarnos en los distintos lugares . Cada una de las personas que estábamos en esto compartíamos, compartíamos el gasto y es así que recorrimos totas las colonias y escuelas sin distinción haciéndonos conocer, para que todos puedan saber cuál era el objetivo, promocionando esta solicitud y para que tengamos fuerza a nivel nacional cuando tuviéramos que pedir los que necesitábamos. En una oportunidad también nos han solicitado toda la cohorte desde año 2005 hasta el 2011 de todas las escuelas primarias y secundarias , como se desarrollaba la cohorte de cada uno de los años y cuál era la proyección estudiantil del alto uruguay para los próximos años. En síntesis, lo que hacíamos en estos recorridos era precisamente buscar el aval para la creación de esta carrera universitaria.

En el año 2009 por una decisión política del gobierno nacional se han creado universidades en nuestro país, la de comechingones, fue ahí que entonces pensaos porque en vez de solicitar una carrera universitaria que se nos estaba haciendo cada vez más difícil, solicitamos una universidad. Esto de la carrera universitaria Ingeniería Agronómica, incluso hemos participado activamente en el consejo social de la UNAM ya que la carrera dependería del presupuesto de la UNAM, que en vez de repartir entre Posadas, Eldorado y Obera donde tiene sedes, también tendría que compartir con nosotros ahí es donde se complicaba.

Ya hablando para el año 2011 desde el municipio de san Vicente en cada municipio que íbamos nos presentábamos como comisión pro universidad del alto Uruguay y teníamos un modelo de ordenanza que pedíamos a cada uno de los municipios la visión,(anexo documento ORDENANZA N°33/201).

Cuando cambiamos la caratula hubo que reorganizar toda la documentación que fuimos trabajando y nivel nacional nos preguntaban que tenía el municipio, por una decisión política se ha donado un espacio para la universidad. (anexo documentación), acta de acuerdo donde se encuentran las firmas de los intendentes de la región para buscar esta creación de la universidad, documentación que necesitábamos enviar a Buenos Aires. Anexa documentación antecedente acta de acuerdo de procreación de la facultad de Ingeniería pero acá ya estambramos con la caratula de Universidad. Esta es una Ordenanza y modelo que llevábamos a los municipios para tener más fuerza. La unión hace la fuerza (anexo). Ya que Valdomiro Dosantos asumió en el 2007 y en el año 2008 nosotros ya recorríamos los municipios para conseguir aval de los Intendentes para crear una carrera Universitaria como fue en un principio.(Anexo documentación)

Posteriormente al cambiar de Caratula como mencione anteriormente, la ratificación a los intendentes (anexo documentación correspondiente). Y ahí comienza todas las ideas y venidas para la creación de la UNAU. Enviamos Nota a la Presidenta de la Nación

Nosotros primero trabajamos mucho en el año 2010 en la creación de la facultad de Ingeniería que depende la UNAM, al enviar la nota a Nación solicitando la facultad de Ingeniería agronómica antes que la universidad nos dijeron que era competencia de de la Universidad de Misiones. Sin embargo entre el año 2008 y 2009 hicimos mucha gestión , incluso se llego a firmar un convenio con el IPS de la Provincia de Misiones para un espacio más amplio para poder construir ahí la universidad o fututa facultad. (Anexo Documentación). También en varias oportunidades viajamos a otras Universidades para informarnos, conocer el ambiente como se desenvuelve e ir adquiriendo experiencia como por ej: visita ala Universidad Nacional de Lujan ya que en esa universidad se dicta justamente la carrera de ingeniería Zootécnica y de alimentos que pretendíamos que este acá en la universidad. Estuvimos viendo Universidades porque al cambiar nosotros queríamos una carrera universitaria, esto en el 2008-2009 y desde Presidencia de la Nación nos dijeron que las carreras universitarias son injerencias de las universidades y en ese caso teníamos acá la

Universidad Nacional de Misiones, en Formosa, L universidad de Formosa, por eso fuimos justamente a la Universidad Nacional de Lujan que tenia estas carreras. Este breve resumen que habíamos hecho como comisión del alto Uruguay y algunos nombres de los que formábamos parte de la comisión de creación. (anexa documentación) trabajamos siempre dentro del marco de la Ley de Educación Superior, en base a los estándares para la acreditación de carreras en es tiempo de la Ingeniería Agronómica y los estándares que fija la CONEAU. Este proceso estuvo lógicamente con el intendente Valdomiro Dossantos en primerlugar, lugar junto con nosotros se conformo una comisión intermunicipal donde se contaba con el apoyo de intendentes de la región profesionales de la zona . Anexa documentación: bases Ley de Educación Superior; Nota a Presidencia; Nota al Secretario General de Presidencia de la Nación (año 2008)., respuestas de las notas enviadas; nota al Ministerio del Interior .

Comenzamos otra vez un arduo camino en la creación de la Facultad de Ingeniería Agronómica del Alto Uruguay que según nos enviaron las constataciones dependería de la Universidad Nacional de Misiones (declaraciones, avales de intendentes, diputados) anexa documentación.(acta de reuniones, proyecto de factibilidad para la creación de la facultad de ingeniería agronómica). Entre tantas idas y venidas con este proyecto, la cuestión pasaba por el presupuesto, no teníamos como conseguir, tenemos varias notas presentadas al consejo social de la UNAM. En el transcurso también visitamos otras universidades : Universidad de Uniyui , Universidad del Munila en Brasil y Paraguay, Universidad del Chapeco en Brasil.

Al no tener respuestas de las universidades, en este caso de la UNAM para dividir el presupuesto, decidimos cambiar, dar un giro y en vez de enviar notas al Ministerio del Interior , enviamos al Ministerio de Educación, donde si tuvimos eco en esa oportunidad y hemos logrado la creación de un Centro Regional de Estudios Superiores (CRES), que tenia un presupuesto del Ministerio de Educación de la Nación. Siempre con el apoyo del gobierno local de que necesitábamos un espacio físico, el cual se comprometió e hizo efectivo que se alquile el espacio. (anexa documentación borrador y convenio año 2013)

Continuando con la creación del CRES nos constituimos en una comisión esta comisión sin definición de roles trabajábamos para el bien común , luego de tener la respuesta de Nación y el convenio municipal comenzamos a adecuar el espacio(ventanales, cortinas , mesas y sillas) anexo ordenanza donde se autorizaba desde el poder legislativo al intendente

a hacer uso de recursos municipales para sostener el Centro Regional de Estudios Superiores Alto Uruguay CRES que estaba comenzando en San Vicente Misiones. Cabe aclarar la coincidencia política que existía, acuerdos políticos y el apoyo del gobierno provincial en esto que hemos logrado desde el Alto Uruguay, la creación del CRES , en el marco del Programa de expansión de la Educación Superior; que dependía si de los recursos que se ejecutaban desde la UNAM pero con presupuesto del Ministerio de Educación, no como lo tienen las universidades habitualmente que es presupuesto del Ministerio del Interior. Como era en forma conjunta con la UNAM y la Municipalidad de San Vicente hubo acuerdos políticos para ir estableciendo coordinadores académicos y políticos de cada una de las carreras: carrera de enfermería que dependía de Ciencias Exactas de humanidades teníamos tecnicaturas (mantenimiento industrial, enfermería, producción agropecuaria). Posteriormente con la expansión territorial de la educación superior mediante este centro regional, se ha logrado tener sede permanente del profesorado en Ciencias Agrarias en San Vicente dependiente de facultad de Ciencias Forestales UNAM). (anexa documentación contrato locación para el funcionamiento del Centro Regional de Estudios Superiores Alto Uruguay).

En base a estos antecedentes continuamos elevando documentación trabajando arduamente para la creación de una universidad, que ya es otro presupuesto.

Todo esto Se logro gracias a la insistencia de la comunidad y la comisión pro universitaria y gracias al apoyo de la senadora Sandra Giménez y diputada Nacional Stella Maris Leverberg quien presento el proyecto de interés parlamentario por las carreras que se van a dictar tecnicatura y profesorado en el Centro Regional de Estudios Superiores Alto Uruguay. Este proceso siguió este camino porque la Ley de Educación Superior , como la CONEAU para aprobar carreras de grado, primero se debe presentar carrera de pregrado como las tecnicaturas y el profesorado, posteriormente si se consiguió las carreras de grado ya con la UNAU.

Es así que de tantas idas y venidas hemos tenido la alegría de tener a la diputada Nacional Stella Maris Leverberg (fallecida), en la cámara de diputados y con la firma de otros diputados Misioneros del Frente Renovador de la Concordia se presenta el proyecto para crear la UNAU, esta iniciativa además cuenta con el apoyo de la presidenta de la comisión de educación de la cámara de diputados de la Nación Adriana Puigros. El día de la

votación tuvimos la posibilidad de viajar con el equipo a BSAs con recursos municipales para estar presente. En esa oportunidad nos encontramos con la Diputada Elisa Carrio a quien le explicamos y pedimos su acompañamiento. Finalmente hemos logrado el acompañamiento por unanimidad de todos los diputados de la Nación en ese entonces. Anexa resumen del proyecto de creación UNAU

La universidad estaba creada, ahora lo que continuaba era trabajar en conjunto con la comunidad para lograr la implementación de la misma en San Vicente. En principio (2015) se ha nombrado un rector (Fabio), pero con el advenimiento de un nuevo gobierno nacional (Macri) han cambiado los rectores y se le nombra a Marina Guarrochena (2016) en el lugar del rector anterior. Debido a que desde el punto de vista de la comisión pro universidad no se veían respuestas concretas en base al objetivo para los cuales fue creado la UNAU, se han solicitado varias reuniones desde la cámara de diputados, la diputada Cristina Novoa quien les habla, ha solicitado explicaciones al respecto de porqué no se estaba cumpliendo la ley de creación, uno de los puntos es la sede, varias son las cuestiones de las legislaciones que fui presentando en relación a que se dé cumplimiento a la ley por la que fue creada la UNAU, finaliza con la renuncia de la rectora. Posteriormente a partir del año 2016 hasta el 2022 se nombra al Medico Magno Iluminado Ibañez.

El acto de apertura de la universidad realizado en el polideportivo municipal participaron autoridades nacionales, provinciales y locales.

Anexo copias de proyectos presentados y la fundamentación pertinente ante los pedidos de informe que se fueron realizando y la necesidad de la creación de la UNAU, y luego algunas situaciones que no conciben con la ley por la cual fue creada y los objetivos propuestos de toda la región del alto Uruguay.

Entrevistado n°6

Para las primeras preguntas no tiene respuesta. Brinda orientación sobre los actores políticos que estuvieron en la gestión anterior.

El impacto que ha tenido San Vicente en materia política ha sido un mayor incremento de militantes políticos que trajo consigo la creación de movimientos políticos universitarios, y el crecimiento del voto joven. En la sociedad la creación de la UNAU permite crecer en muchos aspectos, uno de ellos es el aspecto económico ya que se insertaron

nuevas ofertas laborales, crecimiento en la demanda habitacional y de mercado, siendo ello importante para que San Vicente se posicione como ciudad universitaria.

La creación de la UNAU ha permitido que más jóvenes accedan a la educación sin desplazarse grandes distancias; ofreciendo carreras que responden a las demandas del mercado laboral local, como agronomía, tecnología de alimentos y ciencias de la salud.

Desde las primeras etapas del proyecto, “estos líderes jugaron un papel fundamental en la sensibilización y movilización de la comunidad local respecto a la necesidad de una universidad. “Esto ha llevado a una mayor inclusión y representación de estudiantes de áreas rurales y comunidades indígenas, promoviendo la equidad educativa en la región.

La universidad ha establecido diversos centros de investigación y laboratorios que abordan problemáticas locales y regionales. Estos centros no solo generan conocimiento relevante, sino que también fomentan la colaboración entre académicos, estudiantes y actores locales.

Los cambios perceptibles en cuanto a desarrollo de la sociedad es que la creación de la UNAU es una inyección de energía para los rubros de carrera y los rubros estudiantiles, de mercado y de alquiler convirtiendo al ciudadano sanvicentino en un trabajador en pos del bienestar del estudiando y su familia.

Nuestra primera cohorte de ingresantes eran personas de San Vicente, que quizás no tuvieron el acceso a la educación superior. Entonces, al abrirse la universidad en la ciudad, por fin tuvieron una opción.

Esto puede incluir la formación en sectores esenciales para el desarrollo local, como la agricultura, la tecnología, el turismo sostenible u otras industrias relevantes para la región.

La Universidad Nacional del Alto Uruguay se identifica como un centro educativo y cultural clave, comprometido con el fortalecimiento del tejido social y económico del Alto Uruguay y sus alrededores

Comercios locales, restaurantes, librerías y otros negocios han experimentado un crecimiento notable debido a la mayor afluencia de personas asociadas con la universidad. Este crecimiento ha generado un efecto multiplicador en la economía local, beneficiando a una amplia gama de sectores económicos. La presencia de la universidad ha llevado a un incremento en la construcción de viviendas y otros desarrollos inmobiliarios, tanto para

estudiantes como para el personal académico. Este aumento en la demanda de viviendas ha generado un alza en el valor de la propiedad, beneficiando a los propietarios locales y estimulando inversiones en el sector inmobiliario.

La presencia de estos jóvenes en la política local ha revitalizado las estructuras tradicionales, introduciendo nuevas ideas y enfoques que han contribuido a la modernización y democratización de la política regional.

Entrevistado n°7

El proceso político se inició con la demanda de la región para acceder a la educación superior en el norte de la provincia. Tras varios años de gestión de líderes locales y provinciales, y con el apoyo de la comunidad, se concretó la creación.

Históricamente, la región del Alto Uruguay carecía de universidades cercanas, lo que obligaba a los estudiantes a emigrar para estudiar. Socialmente, existía un fuerte deseo de desarrollo local y acceso a la educación superior. Económicamente, la región había sido históricamente marginal, lo que impulsó la necesidad de mejorar la capacitación y generar desarrollo en el territorio.

Las decisiones clave incluyeron el respaldo político de autoridades locales, provinciales y nacionales, quienes identificaron la necesidad de descentralizar la educación universitaria. Además, se aprobaron leyes específicas para financiar la creación de la universidad y establecerla como una institución pública de educación superior.

La creación de la UNAU fue un esfuerzo conjunto entre los tres niveles de gobierno. A nivel local, los municipios apoyaron con infraestructuras y recursos humanos. La provincia garantizó el marco normativo y el financiamiento inicial, mientras que el gobierno nacional aportó los fondos necesarios para la consolidación de la universidad y la implementación de políticas educativas federales.

Ocasionalmente, la universidad puede recibir donaciones de particulares o empresas que deseen apoyar la educación en la región, como el caso del terreno.

La demanda de educación superior en la zona era evidente. Muchos estudiantes tenían que abandonar sus hogares para buscar oportunidades educativas en otras partes del país, lo que generaba una fuga de talentos y recursos humanos.

Este caso ilustra cómo una comunidad unida y organizada puede lograr objetivos significativos y transformar su entorno a través de la educación y el desarrollo comunitario.

La UNAU ha demostrado ser un catalizador para el desarrollo económico y social en San Vicente, y su modelo de colaboración con los actores económicos locales puede servir como ejemplo para otras regiones que buscan promover el desarrollo a través de la educación superior.

La universidad ha creado oportunidades para que los estudiantes realicen prácticas profesionales y proyectos de investigación en colaboración con empresas locales.,

la colaboración con el sector productivo ha permitido a la UNAU desarrollar proyectos de investigación y extensión que abordan desafíos locales y promueven prácticas sostenibles en la agroindustria y otros sectores clave.

La universidad ha implementado programas de alfabetización y educación para adultos, dirigidos a aquellos que no tuvieron la oportunidad de completar su educación formal.

Entrevista n°8

La propuesta fue muy bien recibida por la comunidad, especialmente por los jóvenes y sus familias, que vieron una oportunidad de acceder a la educación superior sin tener que emigrar. A nivel político, hubo un apoyo mayoritario, aunque algunos sectores opositores plantearon dudas sobre la viabilidad económica de la universidad. Sin embargo, la idea fue respaldada principalmente por la necesidad de desarrollo regional y acceso a la educación.

Los actores mas destacados fueron los legisladores nacionales y provinciales, el gobernador de la provincia y autoridades locales. En particular, el entonces senador y diputados de la región tuvieron un rol decisivo en impulsar el proyecto en el Congreso. A nivel local, el intendente jugo un papel crucial al movilizar a la comunidad y hacer sentir la necesidad de la universidad.

se han observado importantes cambios. El acceso a la educación superior se volvio más equitativa, lo que permitio que más jóvenes se queden en la región para estudiar. también genero un aumento en la formación de profesionales calificados, lo que impacta directamente en el desarrollo económico y la mejora de las industrias locales, sobre todo en agricultura.

A través de programas de apoyo al emprendimiento, como el denominado “De la Chacra a la UNAU, con el objetivo de generar un espacio donde los productores puedan ofrecer sus productos y los consumidores lo puedan adquirir alimentos de la zona a un precio accesible.

Entrevistado n° 9

Como empresario local, pude ver cómo la comunidad y los funcionarios políticos de la zona lucharon por traer una universidad pública, apoyados por iniciativas provinciales y nacionales. Fue un esfuerzo conjunto para descentralizar la educación y fomentar el desarrollo regional.

Históricamente, la región del Alto Uruguay había estado marginada de los grandes centros educativos. Socialmente, la falta de universidades cercanas obligaba a los jóvenes a emigrar, lo que afectaba el crecimiento local. Económicamente, la región necesitaba formar profesionales que pudieran contribuir al desarrollo de industrias locales, como el comercio y la producción agrícola.

A nivel político, el apoyo tanto a nivel provincial como nacional fue importante . Se aprobaron leyes y se asignaron recursos para asegurar la creación de la UNAU. Además, la universidad fue vista como una inversión estratégica para el crecimiento de la región, y las autoridades locales hicieron un trabajo importante para lograr el respaldo.

el gobierno local se comprometió con la comunidad, esta colaboración fue esencial para el éxito del proyecto.

El grupo de teatro comunitario ha sido una de las iniciativas más exitosas de la universidad. Ha permitido a los miembros de la comunidad contar sus historias y fortalecer su identidad cultural a través del arte.

Actas y Notas presentadas ante diferentes organismos gubernamentales antes y durante el Proceso de Creación de la UNAU

COMISION PRO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY

ACTA DEL 25/05/2011

En el Municipio de San Vicente, Departamento Guaraní, Provincia de Misiones, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil once. Se reúnen, convocados por el Intendente de la Municipalidad de San Vicente, autoridades nacionales, provinciales e intendentes de localidades vecinas, con el objeto de apoyar y ratificar la :

Creación de la "UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY"

-Se menciona como antecedente el acta de acuerdo "Pro Creación de la Facultad de Ingeniería Agronómica" suscripto el 25 de marzo del 2008 por los Intendentes de la región.

-Se deja constancia en este acto de las numerosas gestiones realizadas por la Municipalidad de San Vicente y la Comisión Pro Facultad, tendientes a lograr el objetivo propuesto.

-Que ante la inminente presentación del Proyecto Legislativo, en la Cámara de Diputados de la Nación, propiciando la sanción de una ley para la creación de la "UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY" se hace preciso avalar dicha presentación, motivos por lo cual se hace necesaria la adhesión de las autoridades mencionadas.

-Los presentes expresan su aval al Proyecto y rubrican con su firma

Nestor Ortega
Ministro del Agro
Nestor Ortega



Waldomiro Dos Santos
Intendente
Municipalidad de San Vicente

Dante W. Zicani
PRESIDENTE CONSEJO
DE DEPORTES

Arturo José María
Intendente
Municipalidad de San Vicente

Ing. Luis Garay
Intendente
Municipalidad de Dos de Mayo

Rubén Pérez
Intendente del Pueblo

Intendente
Municipalidad de San Vicente

Jaime G. Ledesma
Sub. Seced. Tierras

Hugo
Intendente

Julio Cuatrecasas
Intendente

Intendente
Municipalidad de San Vicente

Rodrigo R. Becchi
Intendente
Municipalidad de San Vicente

Intendente
Municipalidad de San Vicente

Nota N°
Asunto: Solicitar creación de una Facultad en San Vicente

San Vicente Misiones, 29 de Septiembre de 2.008

PRESIDENTE DE LA NACIÓN
Dra. Cristina FERNANDEZ DE KICHNER
S.....D

DE NUESTRA MAYOR CONSIDERACIÓN:

Nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitar su colaboración para la creación de una FACULTAD en San Vicente, Misiones. Nuestra ciudad es el cuarto municipio de la provincia, cuenta con una población aproximada de 60.000 habitantes.

Necesitamos con Urgencia la creación de una Facultad en nuestra localidad, porque nuestros jóvenes deben sufrir el desarraigo de sus familias para seguir sus estudios en la ciudad de Posadas, otras provincias y países limítrofes como Paraguay (que luego deben realizar la legalización de sus títulos), donde el 80% regresa sin concluir sus carreras y lo más grave con problemas de vicios, además de los costos económicos para las familias.

Sra. Cristina! Apelamos a su capacidad de discernimiento, gestión y por la defensa de nuestros jóvenes, realmente nos sentimos preocupados porque queremos brindarle la herencia más grande que tiene el ser humano que es la "correcta formación" para que el día de mañana puedan tener una mejor salida laboral y sean personas de bien en nuestra sociedad que día a día nos exige cambios.

Adjuntamos a la presente todas las notas de las gestiones realizadas hasta ahora.

Para cualquier consulta y quedando a su disposición para lo que crea necesario le pedimos que se comunique a la Municipalidad de San Vicente a los siguientes N° 03755- 460155 o 03755-461015, e-mail: munisv@live.com.ar

Sabemos que Ud. nos ayudará a concretar este sueño que tenemos todos los sanvicentinos, saludamos con el respeto que se merece.

LOTKE ELOY
Secretario de Gobierno
Municipalidad de San Vicente
Provincia de Misiones

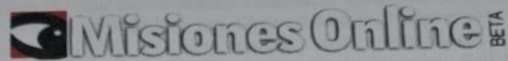


WALDOMIRO DOS SANTOS
Intendente
Municipalidad de San Vicente
Provincia de Misiones

COMISION PRO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY

ACTA DEL 25/05/2011

En el Municipio de San Vicente, Depart...



Presentan proyecto para crear la Universidad Nacional del Alto Uruguay



La diputada nacional Stella Maris Leverberg, presentó un proyecto en la Cámara Baja, con la firma de otros diputados de la Renovación, para crear en San Vicente una nueva universidad misionera. La iniciativa, con expediente N° 2981, fue acompañada por la presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la Nación, Adriana Puigross.

El objetivo es generar un ámbito específico para docencia, investigación y extensión universitaria que respondan a las necesidades tecnológicas, científicas, económicas y de planificación de la actividad agropecuaria y agro-industrial, aunque después podrían agregarse nuevas carreras.

La elección no es azarosa, ya que la zona del Alto Uruguay junto a la zona centro de la provincia ostentan el mayor crecimiento demográfico de la década y gran potencialidad económica.

La diputada nacional, Stella Maris Leverberg presentó un proyecto de Ley para solicitar la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay –en

COMISION PRO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY

ACTA DEL 25/05/2011

En el Municipio de San Vicente, Departamento Guaraní, Provincia de Misiones, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil once. Se reúnen convocados

Proyecto de Ley Creación de la UNAU

ARTICULO 1º – Creación y sede. Créase la Universidad Nacional del Alto Uruguay –en adelante UNAU- con sede central en la ciudad de San Vicente, provincia de Misiones, siendo éste el lugar de asiento de sus autoridades centrales. Esta universidad estará sujeta al régimen jurídico aplicable a las Universidades Nacionales.

ARTICULO 2º - Oferta académica. Será objetivo de la UNAU que las carreras que constituye su oferta académica no se superpongan con las de otras casas de altos estudios instaladas en el territorio de la provincia, adecuando los programas y las currículas de estudio a un perfil específico vinculado a las características socioeconómicas y culturales del distrito en particular y de la región en general. El proyecto institucional preverá el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión universitaria que respondan a las necesidades tecnológicas, científicas, económicas y de planificación de la actividad agropecuaria y agro industrial.

ARTICULO 3º - Cesión de bienes muebles e inmuebles. El Poder Ejecutivo nacional está facultado para gestionar y aceptar del Poder Ejecutivo de la provincia de Misiones y de la Municipalidad de San Vicente, y también de instituciones oficiales y privadas, situadas en el país o en el exterior, así como de particulares, la cesión de bienes muebles e inmuebles que integrarán el patrimonio de la UNAU.

ARTICULO 4º - Designación de Rector Organizador. El Ministerio de Educación de la Nación, dispondrá la designación del Rector Organizador que tendrá las atribuciones conferidas por el artículo 49 de la Ley N° 24.521 y que durará en su cargo hasta tanto se elijan las autoridades que establezca el futuro estatuto de la Universidad Nacional del Alto Uruguay –en adelante UNAU-

Ref. Solicitud-Facultad de
Ingeniería Agronómica para
El Alto Uruguay.

Misiones, Alto Uruguay, 22 de Abril de 2008.-

A las Autoridades
Del Consejo Social de la UNAM
S _____ D

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes,
en nombre de la población que representan, solicitan la creación de la Facultad de
Ingeniería Agronómica para la zona del Alto Uruguay, en virtud de la necesidad
de contar con el desarrollo de la investigación, capacitación, adiestramiento y
desarrollo tecnológico.

La región cuenta con una producción primaria actual
y potencial de alta significación y ubicación geopolítica privilegiada (Corazón del
Mer.Co.Sur) primordial para el desarrollo de nuestra región y un aporte sustancial
para la política de impulso estratégico de la provincia y del país.

En la certeza de que esta facultad se constituirá en la
base fundamental para el desarrollo integral de nuestra región, se fundamenta esta
solicitud.

Sin más y esperando contar con una respuesta pronta
y favorable, aprovechamos la oportunidad para saludarlos con distinguida
consideración y respeto.



Ramón Ángel
RAMÓN S. Ramón Ángel
DIRECTOR
Esc. Pol. N° 7 - Dos de Mayo



Irma Irene Schneider
IRMA IRENE SCHNEIDER
DIRECTORA
Esc. Normal Sup. N° 13
San Vicente - Misiones



Victor Esteban Maksi
VICTOR ESTEBAN MAKSI
ESC. CIV. N° 15

Javier Esteban Maksi
JAVIER ESTEBAN MAKSI
RECTOR
Instituto Ceferino Namuncura

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
Jueves 8
de enero de 2015
Año CXXIII
Número 33.045
Precio \$ 5,00



Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán válidos por sí mismos y no necesitarán ser debidamente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 6597/1947)

Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales

Sumario

| LEYES | |
|--|----|
| ELECCION DE PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR Ley 27.120 Código Electoral Nacional, Modificación. | 1 |
| UNIVERSIDADES NACIONALES Ley 27.574 Universidad Nacional del Alto Uruguay, Creación. | 4 |
| EXPROPIACION Ley 27.547 Destrucción de utilidad pública y sujeta a expropiación el inmueble conocido como "Casa Mazzolari-Cerini" o "Casa Travieso". | 4 |
| PUENTES PARA LA DEMOCRACIA Ley 27.550 Pueblo Nación "José Félix Uriburu", Cambio de denominación. | 4 |
| DECRETOS | |
| ELECCION DE PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR Decreto 11/2015 Prerrogative la Ley N° 27.120. | 4 |
| UNIVERSIDADES NACIONALES Decreto 18/2015 Prerrogative la Ley N° 27.574. | 4 |
| PRESUPUESTO Decreto 2521/2014 Modificase la distribución administrativa del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2014. | 4 |
| SECRETARIA DE PROGRAMACION PARA LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCION Y LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO Decreto 2499/2014 Designación en la Dirección Nacional de Capacitación sobre Adicciones. | 5 |
| SECRETARIA DE PROGRAMACION PARA LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCION Y LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO Decreto 2500/2014 Designaciones. | 6 |
| DECISIONES ADMINISTRATIVAS | |
| JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Decisión Administrativa 1174/2014 Dase por aprobada contratación en la Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental. | 7 |
| JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Decisión Administrativa 1175/2014 Dase por aprobada contratación en la Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental. | 7 |
| PRESUPUESTO Decisión Administrativa 1213/2014 Modificase la distribución del Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2014. | 8 |
| PRESUPUESTO Decisión Administrativa 1173/2014 Modificase la distribución del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2014. | 12 |

Continúa en página 2

LEYES

ELECCION DE PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR

Ley 27.120

Sancionada: Diciembre 29 de 2014
Prerrogativa: Enero 08 de 2015

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:

ELECCION DE PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR

Capítulo I

Modificaciones al Código Electoral Nacional

ARTÍCULO 1° — Modificase el artículo 53 del Código Electoral Nacional, que queda redactado de la siguiente manera:

Artículo 53: Convocatoria y fecha de elecciones. La convocatoria a elección de cargos nacionales y de parlamentarios del Mercosur será hecha por el Poder Ejecutivo nacional.

La elección de cargos nacionales se realizará el cuarto domingo de octubre inmediatamente anterior a la finalización de los mandatos, en perjuicio de las previsiones del artículo 145.

La elección de parlamentarios del Mercosur se realizará el Día del Mercosur Ciudadano.

ARTÍCULO 2° — Modificase el artículo 60 del Código Electoral Nacional, que queda redactado de la siguiente manera:

Artículo 60: Registro de los candidatos y período de oficialización de listas. Desde la proclamación de los candidatos en las elecciones primarias y hasta cincuenta (50) días anteriores a la elección, los partidos registrarán ante el juez electoral las listas de los candidatos proclamados, quienes deberán reunir las condiciones propias del cargo para el cual se postulan y no

estar comprendidos en alguna de las inhabilidades legales.

En el caso de la elección del presidente y vicepresidente de la Nación, y de parlamentarios del Mercosur por distrito nacional, la presentación de las fórmulas y de las listas de candidatos se realizará ante el juez federal con competencia electoral de la Capital Federal.

En el caso de la elección de parlamentarios del Mercosur por distritos regionales provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, senadores nacionales y diputados nacionales, la presentación de las listas de candidatos se realizará ante el juez federal con competencia electoral del distrito respectivo.

ARTÍCULO 3° — Incorporase como artículo 60 bis del Código Electoral Nacional el siguiente:

Artículo 60 bis: Requisitos para la oficialización de las listas. Las listas que se presenten deberán tener mujeres en un mínimo del treinta por ciento (30%) de los candidatos a los cargos a elegir y en proporciones con posibilidad de resultar electas, de acuerdo a lo establecido en la ley 24.012 y sus decretos reglamentarios. En el caso de las categorías senadores nacionales para cumplir con dicho cupo mínimo, las listas deberán estar conformadas por dos personas de diferente sexo, tanto para candidatos titulares como suplentes.

Las agrupaciones políticas que hayan alcanzado en las elecciones primarias el uno y medio por ciento (1,5 %) de los votos válidamente emitidos en el distrito de que se trate, deberán presentar una sola lista por categoría, no admitiéndose la coexistencia de listas aunque sean idénticas entre las alianzas y los partidos que las integran.

Las agrupaciones políticas presentarán, juntamente con el pedido de oficialización de listas, datos de filiación completos de sus candidatos, el último domicilio electoral y una declaración jurada suscrita individualmente por cada uno de los candidatos, donde se manifieste no estar comprendido en ninguna de las inhabilidades previstas en la Constitución Nacional, en este Código, en la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, en la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos y en el Protocolo Constitutivo del Parlamento del Mercosur.

Los candidatos pueden figurar en las listas con el nombre o apodo con el cual son conocidos, siempre que la variación del mismo no sea excesiva ni de lugar a confusión a criterio del juez.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FELJO
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dno@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
N° 5.154.675

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 757-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Senado: es ley la Universidad Nacional del Alto Uruguay

Por unanimidad la Cámara Alta aprobó este miércoles la creación de una nueva casa de estudios en Misiones. El proyecto de Ley, de la Diputada Stella Maris Leverberg, ya contaba con la media sanción de la Cámara de Diputados. Ya en el Senado, la legisladora renovadora Sandra Giménez solicitó su tratamiento antes de fin de año, y su propuesta fue aceptada. La UNAU tendrá su sede central en la ciudad de San Vicente.

[Compartir](#)

[Recomendar](#) | [Imprimir](#)



El proyecto institucional preverá el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión universitaria que respondan a las necesidades tecnológicas, científicas, económicas y de planificación de la actividad agropecuaria y agro industrial" reza el segundo párrafo del artículo segundo del proyecto de ley sancionado este miércoles en el Senado.

Fundamentos de la autora:

El proyecto precisa que será objetivo de la UNAU, que las carreras que constituye su oferta académica no se superpongan con las de otras casas de altos estudios instaladas en el territorio de la provincia, adecuando los programas y las currículas de estudio a un perfil específico vinculado a las características socioeconómicas y culturales del distrito en particular y de la región en general.

El proyecto institucional preverá el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión universitaria que respondan a las necesidades tecnológicas, científicas, económicas y de planificación de la actividad agropecuaria y agro industrial. Así también precisará que las actividades integradoras que conformaran los espacios curriculares especiales en los que se desarrollarán las diferentes carreras, lo harán en un gran centro

La Universidad del Alto Uruguay no tendrá carreras que se superpongan con las



de la Unam

JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016 - 19:43

“Es lo que dice la ley que salió del Congreso. Esto es interesante porque nos permite colaborar sin ningún tipo de rivalidad ni competitividad con la nueva Universidad. También creemos que de este proyecto también resultarán beneficiados nuestros profesores y graduados”, explicó el rector de la Universidad Nacional de Misiones, Javier Gortari.

n

noticias de ib.com

PROVINCIA DE MISIONES
MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE
Ejemplo 1234 5678
Día Mes Año
Día Mes Año



HONORABLE SENADO DE LA NACION

POSADAS, 14 de marzo de 2014

AL SEÑOR INTENDENTE DE LA
CIUDAD DE SAN VICENTE
WALDOMIRO DOS SANTOS
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de en archivo adjunto, proyecto de interés parlamentario presentado por la Senadora en el Congreso de la Nación por la puesta en marcha, de ofrecer tres Carreras Universitarias en el municipio de San Vicente.

Sin otro particular, saludo a usted con atenta consideración.

Dra. Sandra Daniela Giménez
Senadora Nacional
Provincia de Misiones
Frente Renovador de la Concordia Social



Honorable Concejo Deliberante
MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE
 PROVINCIA DE MISIONES
 Capital Nacional de la Madera

COMISION PRO...

Democracia 265
 Tel.: (03755) - 460300
 (N3356) - San Vicente - Misiones
 Email: hcdsanvicente@gmail.com

25 MAY 2011

San Vicente, Mnes., 24 de Mayo de 2011.-

ORDENANZA N°: 33/2011

VISTO: El Proyecto de Ordenanza del Presidente del Alto Cuerpo y Concejal del Frente Renovador de la Concordia Dr. Raúl Andrés Peñalva Jost, referente a "... y; "afectación de un espacio verde para la sede de la sede de la Universidad del Alto Uruguay", y ;

CONSIDERANDO:
QUE, es inminente la radicación en San Vicente de la mencionada casa de altos estudios;
QUE, no se cuenta con los registros correspondientes de donación de tierra supuestamente realizada por un vecino de San Vicente;
QUE, se hace necesario contar con un espacio destinado a tal fin para facilitar la toma de decisiones a nivel del gobierno central;
QUE, el objetivo de una universidad para San Vicente supera las expectativas planteadas en cualquier tiempo pasado;
QUE es función del Honorable Concejo Deliberante reglamentar y destacar proyectos orientados al bien común;
QUE, en la Sesión Ordinaria del día 24 de Mayo de 2011, el Alto Cuerpo Deliberativo aprobó sobre tablas y por unanimidad el presente Instrumento Legal;

POR ELLO:
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
MUNICIPALIDAD SAN VICENTE
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

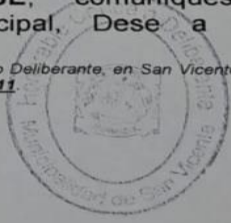
ARTÍCULO 1°.- AFÉCTESE el espacio verde según Nomenclatura Catastral Dpto. 8 - Mun. 74 - Secc. 06 - Ch 000 - M. 000 - Lote C 11 - Parcela 376 M, Plano de Mensura 41129, para la construcción de la sede central de la "Universidad Nacional del Alto Uruguay" con sede en San Vicente - Misiones.

ARTÍCULO 2°.- DETERMINESE que si en un plazo de dos años no se construye la Sede Central de la "Universidad Nacional del Alto Uruguay" con sede en San Vicente-Misiones, el Lote será restituido al Patrimonio Municipal sin más trámites que la aplicación de la presente norma.

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento ejecutivo Municipal, Dese a Publicidad y cumplido, **ARCHÍVESE.**

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en San Vicente Misiones, a los veinticuatro días del mes de Mayo del año dos mil Once **Ordenanza N° 33/2011.**

GLORIA KOMATSU DE KURIMURA
 Asesora del Sec. Gral. del H.C.D.
 A/G. Secretaria del H.C.D.
 MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE



[Signature]
 Raúl Andrés Peñalva Jost
 Presidente H.C.D.
 Municipalidad de San Vicente
 Provincia de Misiones

ENTRO: 25 MAY 2011
 SALIO:

Nota N°
Asunto: Solicitar creación de una Facultad en San Vicente

San Vicente Misiones, 29 de Septiembre de 2.008

PRESIDENTE DE LA NACIÓN
Dra. Cristina FERNANDEZ DE KICHNER
S.....D

DE NUESTRA MAYOR CONSIDERACIÓN:

Nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitar su colaboración para la creación de una FACULTAD en San Vicente, Misiones. Nuestra ciudad es el cuarto municipio de la provincia, cuenta con una población aproximada de 60.000 habitantes.

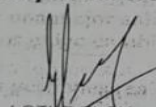
Necesitamos con Urgencia la creación de una Facultad en nuestra localidad, porque nuestros jóvenes deben sufrir el desarraigo de sus familias para seguir sus estudios en la ciudad de Posadas, otras provincias y países limítrofes como Paraguay (que luego deben realizar la legalización de sus títulos), donde el 80% regresa sin concluir sus carreras y lo más grave con problemas de vicios, además de los costos económicos para las familias.

Sra. Cristina! Apelamos a su capacidad de discernimiento, gestión y por la defensa de nuestros jóvenes, realmente nos sentimos preocupados porque queremos brindarle la herencia más grande que tiene el ser humano que es la "correcta formación" para que el día de mañana puedan tener una mejor salida laboral y sean personas de bien en nuestra sociedad que día a día nos exige cambios.

Adjuntamos a la presente todas las notas de las gestiones realizadas hasta ahora.

Para cualquier consulta y quedando a su disposición para lo que crea necesario le pedimos que se comunique a la Municipalidad de San Vicente a los siguientes N° 03755- 460155 o 03755-461015, e-mail: munisv@live.com.ar

Sabemos que Ud. nos ayudará a concretar este sueño que tenemos todos los sanvicentinos, saludamos con el respeto que se merece.


LOTKE ELCY
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de San Vicente
Provincia de Misiones



WALDOMIRO DOS SANTOS
Intendente
Municipalidad De San Vicente
Provincia De Misiones